

# **Planes de Impulso a Sectores Emergentes**

**Resumen de las líneas de actuación  
2005-2007**



**GENERALITAT VALENCIANA**  
**CONSELLERIA D'EMPRESA, UNIVERSITAT I CIÈNCIA**





GENERALITAT  
VALENCIANA

**EL CONSELLER  
D'EMPRESA, UNIVERSITAT I CIÈNCIA**

Justo Nieto Nieto

Una empresa tiene que aprobar su examen de competitividad cada día. Cada día ha de conseguir merecer la atención y la elección del consumidor. Si esto ocurre, significa que la empresa hace sus deberes, y ello con independencia de si la empresa tiene cien años o un año, con independencia de si produce calzado o medicinas, con independencia de si es grande o pequeña, ...

Sin embargo hay actividades empresariales que “juegan” con alguna ventaja; se podría decir que son aquellas en las que el tiempo, el futuro, va en la línea de poner en valor tal actividad. Me refiero a todo lo concerniente con los bienes escasos: alimentos, energía, agua, incluido también el ahorro y gestión de los mismos; salud y bienestar, avanzadas tecnologías de la información y comunicaciones, calidad de vida, modas, audiovisual, logística y transporte, ... y no por que en estos espacios socioeconómicos regalen nada, pues también aquí, como no puede ser de otra manera, la competencia es feroz, sino porque una sociedad moderna y avanzada debe, cada vez más, demandar más productos de esta naturaleza.

Estos sectores económicos se caracterizan porque la Investigación es la razón de ser de su actividad. No solo han de conocer y manejar los instrumentos de lo competitivo como en cualquier sector, sino que la Investigación y la Ciencia son las que abren sus posibilidades.

Nosotros, la Comunidad Valenciana, que formamos parte de una Sociedad moderna, no podemos ser, por muchas razones, ajenos a tal circunstancia. Primero, porque tenemos creadores, emprendedores y condiciones culturales para esa oportunidad empresarial; segundo, porque tenemos Ciencia e Investigación reconocida para tal finalidad y estructuras de Investigación en situación de disponibles al servicio de estas causas, y tercero, porque ya lo estamos haciendo, y seguramente, una vez más, propiciado por el emprendedor anónimo, por el héroe anónimo.

La apertura de estas mesas sectoriales, con la etiqueta de emergentes, viene a dar respuesta a todo lo anterior.

Los sectores emergentes responden a una actividad empresarial con un gran punto de partida y con una importante y creativa actividad empresarial de calidad. Estoy seguro que con las acciones reflejadas en los planes que se presentan tendrán aún más futuro.

Mi agradecimiento a todos los que lo han hecho posible.



## ÍNDICE

<b>PLANES DE IMPULSO A SECTORES EMERGENTES 2005-2007. IMPORTES Y PLAZOS</b> .....	<b>1</b>
<b>LÍNEAS DE ACTUACIÓN 2005-20007. IMPORTES Y PLAZOS</b> .....	<b>2</b>
<b>LÍNEAS DE ACTUACIÓN PARA EL SECTOR DE LA ACUICULTURA</b> .....	<b>5</b>
Actuación 1. Estudio de prospectiva.....	5
Actuación 2. Tramitación de concesiones .....	6
Actuación 3. Examen previo de la documentación.....	7
Actuación 4. Revisión de marco tarifario .....	8
Actuación 5. Promoción exterior .....	9
Actuación 6. Centro de Gestión del Conocimiento .....	10
Actuación 7. Formación .....	12
Actuación 8. Subvenciones y ayudas .....	13
Actuación 9. Fomento de la innovación.....	14
Actuación 10. Financiación .....	15
Actuación 11. Capital riesgo .....	16
Actuación 12. Atracción de inversión.....	17
Actuación 13. alianzas empresariales .....	18
Actuación 14. Priorización de la I+D .....	19
Actuación 15. Promoción .....	20
Actuación 16. Participación en los Planes Nacionales .....	22
Actuación 17. Benchmarking .....	23
Actuación 18. Negociación de seguros.....	24
Actuación 19. Mejora de la distribución .....	25
<b>IMPORTES Y PLAZOS</b> .....	<b>26</b>
<b>LÍNEAS DE ACTUACIÓN PARA EL SECTOR DEL AUDIOVISUAL</b> .....	<b>27</b>
Actuación 1. información y orientación .....	27
Actuación 2. fomento del I+D+i.....	29
Actuación 3. Crecimiento del tejido productivo.....	31
Actuación 4. Formación .....	33
Actuación 5. Promoción .....	35
Actuación 6. Financiación .....	37
<b>IMPORTES Y PLAZOS</b> .....	<b>39</b>
<b>ÁREAS Y LÍNEAS DE ACTUACIÓN PARA EL SECTOR DE LA BIOMEDICINA</b> .....	<b>41</b>
<b>ÁREA DE ACTUACIÓN 1: IMPULSO A LA EXCELENCIA</b> .....	<b>41</b>
Actuación 1.1. Gestión del conocimiento.....	41
Actuación 1.2. Formación .....	43
Actuación 1.3. Apoyo a acciones excelentes .....	45
Actuación 1.4. Orientación e información .....	47
<b>ÁREA DE ACTUACIÓN 2. AYUDA AL DESARROLLO DEL SECTOR</b> .....	<b>49</b>
<b>ÁREA DE ACTUACIÓN 3. PROMOCIÓN E IMAGEN</b> .....	<b>51</b>
<b>ÁREA DE ACTUACIÓN 4. FINANCIACIÓN</b> .....	<b>53</b>
<b>IMPORTES Y PLAZOS</b> .....	<b>55</b>

<b>ÁREAS Y LÍNEAS DE ACTUACIÓN PARA EL SECTOR DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES.....</b>	<b>57</b>
<b>ÁREA DE ACTUACIÓN 1. ESTUDIO DE PROSPECTIVA Y DESARROLLO DE ACCIONES EN LOS         MERCADOS ACTUALES Y POTENCIALES .....</b>	<b>57</b>
Actuación 1.1 Estudio de prospectiva.....	57
Actuación 1.2. Plan de acceso a mercados.....	59
Actuación 1.3. Plan de promoción .....	60
<b>ÁREA DE ACTUACIÓN 2. IMPULSO PÚBLICO A LA DEMANDA DEL SECTOR .....</b>	<b>61</b>
Actuación 2.1. Plan de apoyo al consumo doméstico .....	61
Actuación 2.2. Plan de sensibilización.....	62
Actuación 2.3. Plan de fomento de usos empresariales.....	64
<b>ÁREA DE ACTUACIÓN 3. APOYO PÚBLICO A LA OFERTA DE ENERGÍAS Y A LA I+D+i .....</b>	<b>65</b>
Actuación 3.1. Plan de I+D+i .....	65
Actuación 3.2. Plan de consolidación del tejido productivo .....	67
<b>ÁREA DE ACTUACIÓN 4 FORMACIÓN.....</b>	<b>69</b>
<b>ÁREA DE ACTUACIÓN 5. PROCESOS ADMINISTRATIVOS .....</b>	<b>71</b>
<b>ÁREA DE ACTUACIÓN 6. FINANCIACIÓN .....</b>	<b>72</b>
<b>IMPORTES Y PLAZOS .....</b>	<b>73</b>
<b>ÁREAS Y LÍNEAS DE ACTUACIÓN PARA EL SECTOR DE LA MODA.....</b>	<b>75</b>
<b>ÁREA DE ACTUACIÓN 1. MEDIDAS PARA EL FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN .....</b>	<b>75</b>
Actuación 1.1. Programa de Impulso a la Investigación.....	75
Actuación 1.2. Programa de mejora de la eficiencia productiva.....	77
<b>ÁREA DE ACTUACIÓN 2. MEDIDAS DE INTERCAMBIO Y APROXIMACIÓN .....</b>	<b>79</b>
<b>ÁREA DE ACTUACIÓN 3. PLAN DE FORMACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE EMPRENDEDORES.....</b>	<b>80</b>
<b>ÁREA DE ACTUACIÓN 4. PROMOCIÓN .....</b>	<b>82</b>
Actuación 4.1. Plan de identificación y marcas .....	82
Actuación 4.2. Plan de promoción nacional.....	84
Actuación 4.3. Plan de promoción exterior .....	85
<b>ÁREA DE ACTUACIÓN 5. CENTRO DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO PARA LA MODA DE LA         COMUNIDAD VALENCIANA.....</b>	<b>87</b>
<b>ÁREA DE ACTUACIÓN 6. FINANCIACIÓN Y AYUDAS HORIZONTALES .....</b>	<b>89</b>
<b>IMPORTES Y PLAZOS .....</b>	<b>91</b>
<b>ÁREAS Y LÍNEAS DE ACTUACIÓN PARA EL SECTOR SOCIOSANITARIO .....</b>	<b>93</b>
<b>ÁREA DE ACTUACIÓN I. IDENTIFICAR OPORTUNIDADES Y AMENAZAS.....</b>	<b>93</b>
Actuación I.1. Observatorio Tecnológico y de Mercado .....	93
Actuación I.2. Estudios de demanda, oferta y tendencias.....	94
Actuación I.3. Evaluación de tecnologías sociosanitarias .....	95
Actuación I.4. Vigilancia y prospectiva tecnológica .....	96
Actuación I.5. Identificación de oportunidades .....	97
<b>ÁREA DE ACTUACIÓN II. ESTRUCTURAR Y REGULAR EL MERCADO.....</b>	<b>98</b>
Actuación II.1. Catálogo de empresas, productos y servicios .....	98
Actuación II.2. Foros .....	99
Actuación II.3. Establecimiento de estándares .....	100
Actuación II.4. Actividades de normalización técnica .....	101
Actuación II.5. Instrumentos para valoración de empresas, profesionales, productos y servicios.....	102

<b>ÁREA DE ACTUACIÓN III. GENERAR CONOCIMIENTOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS.....</b>	<b>103</b>
Actuación III.1. Programas colaborativos .....	103
Actuación III.2. Programas para la generación de conocimientos .....	104
Actuación III.3. Participación de empresas valencianas en programas nacionales y europeos .....	105
<b>ÁREA DE ACTUACIÓN IV. PONER A PUNTO Y PROMOCIONAR SERVICIOS TECNOLÓGICOS AVANZADOS .....</b>	<b>106</b>
Actuación IV.1. Programas para el desarrollo de actividades colaborativas de innovación tecnológica .....	106
Actuación IV.2. Centros tecnológicos y de investigación .....	107
Actuación IV.3. Redes de cooperación.....	108
<b>ÁREA DE ACTUACIÓN V. MEJORAR LOS MEDIOS PRODUCTIVOS Y DE GESTIÓN.....</b>	<b>109</b>
Actuación V.1. Adaptación de las empresas a la nueva legislación y reglamentación .....	109
Actuación V.2. Modernización de infraestructuras productivas .....	110
Actuación V.3. Modernización .....	111
Actuación V.4. Incorporación de tecnólogos y gestores.....	112
Actuación V.5. Utilización de las TIC .....	113
<b>ÁREA DE ACTUACIÓN VI. FORMAR A LOS AGENTES DEL SECTOR .....</b>	<b>114</b>
Actuación VI.1. Formación universitaria específica .....	114
Actuación VI.2. Programas formativos para profesionales.....	115
Actuación VI.3. Programas de formación continua para empleados.....	116
Actuación VI.4. Programas de formación continua para prescriptores .....	117
Actuación VI.5. Programas formativos de educación primaria .....	118
Actuación VI.6. Formación para usuarios.....	119
Actuación VI.7. Centro Interuniversitario de Formación .....	120
<b>ÁREA DE ACTUACIÓN VII. PROMOVER LA COOPERACIÓN EMPRESARIAL.....</b>	<b>121</b>
Actuación VII.1. Programas de cooperación empresarial en acciones comerciales.....	121
Actuación VII.2. Programas de cooperación en formación continua.....	122
Actuación VII.3. Programas de cooperación empresarial en ciencia y tecnología.....	123
Actuación VII.4. Programas de cooperación empresarial en acciones productivas.....	124
Actuación VII.5. Programas de cooperación empresarial en comunicación .....	125
<b>ÁREA DE ACTUACIÓN VIII. INCREMENTAR LA CULTURA DE LOS AGENTES DEL SECTOR .....</b>	<b>126</b>
Actuación VIII.1. Incremento de la cultura técnica.....	126
Actuación VIII.2. Campañas para mejorar la valoración sobre los productos y servicios valencianos .....	127
Actuación VIII.3. Campañas de comunicación .....	128
Actuación VIII.4. Campañas de comunicación dirigidas a los usuarios .....	129
Actuación VIII.5. Instrumentos y acciones para comunicar la innovación tecnológica .....	130
<b>ÁREA DE ACTUACIÓN IX. PROMOCIONAR LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR .....</b>	<b>131</b>
Actuación IX.1. Promoción comercial en el mercado nacional.....	131
Actuación IX.2. Apoyo a la internacionalización .....	132
Actuación IX.3. Compras y las prestaciones públicas .....	133
Actuación IX.4. Promoción de la oferta de productos y servicios mediante las TIC .....	134
Actuación IX.5. Potenciación e integración de certámenes feriales.....	135
Actuación IX.6. Premios a la innovación tecnológica .....	136
Actuación IX.7. Marca de calidad .....	137

<b>ÁREA DE ACTUACIÓN X. CREACIÓN DE EMPRESAS .....</b>	<b>138</b>
Actuación X.1. Programas de creación de nuevas empresas .....	138
Actuación X.2. Programas para la diversificación empresarial .....	139
Actuación X.3. Programas de apoyo la reconversión de empresas .....	140
<b>IMPORTES Y PLAZOS .....</b>	<b>141</b>





**PLANES DE IMPULSO A SECTORES EMERGENTES 2005-2007. IMPORTES Y PLAZOS**

<b>Sector</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>Total 2005-2007</b>
Acuicultura	1.220.000 €	1.906.000 €	1.896.000 €	5.022.000 €
Audiovisual	1.930.000 €	3.918.000 €	3.548.000 €	9.396.000 €
Biomedicina	960.000 €	4.810.000 €	4.500.000 €	10.270.000 €
Energías Renovables	1.030.000 €	3.785.000 €	2.755.000 €	7.370.000 €
Moda	1.250.000 €	4.505.000 €	4.125.000 €	9.880.000 €
Sociosanitario	600.000 €	19.960.000 €	23.600.000 €	44.160.000 €
<b>Total planes de impulso</b>	<b>6.990.000 €</b>	<b>38.884.000 €</b>	<b>40.424.000 €</b>	<b>86.098.000 €</b>



## LÍNEAS DE ACTUACIÓN 2005-2007. IMPORTES Y PLAZOS

<b>Plan de Impulso al Sector de la Acuicultura</b>				
<b>Medida</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>TOTAL 2005-2007</b>
1. Estudio prospectiva sector	60.000 €			<b>60.000 €</b>
2. Mejora y agilización en la tramitación de concesiones	20.000 €			<b>20.000 €</b>
3. Examen previo de las documentaciones para concesiones	20.000 €			<b>20.000 €</b>
4. Revisión de marco tarifario	10.000 €			<b>10.000 €</b>
5. Promoción exterior		120.000 €	120.000 €	<b>240.000 €</b>
6. Centro de Gestión del Conocimiento	500.000 €	500.000 €	500.000 €	<b>1.500.000 €</b>
7. Formación profesional y universitaria		10.000 €	10.000 €	<b>20.000 €</b>
8. Subvenciones y ayudas				
9. Programas de fomento de la innovación	180.000 €	180.000 €	180.000 €	<b>540.000 €</b>
10. Potenciar la financiación al sector	400.000 €	400.000 €	400.000 €	<b>1.200.000 €</b>
11. Capital riesgo				
12. Atracción de inversión de otros sectores		30.000 €	30.000 €	<b>60.000 €</b>
13. Promover alianzas empresariales				
14. Priorización de campos para la I+D		500.000 €	500.000 €	<b>1.000.000 €</b>
15. Imagen de calidad y seguridad alimentaria	30.000 €	60.000 €	60.000 €	<b>150.000 €</b>
16. Participación en Planes Nacionales y de la Unión Europea		30.000 €	30.000 €	<b>60.000 €</b>
17. Benchmarking		36.000 €	36.000 €	<b>72.000 €</b>
18. Negociación de seguros		10.000 €		<b>10.000 €</b>
19. Acciones dirigidas a mejorar la distribución		30.000 €	30.000 €	<b>60.000 €</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1.220.000 €</b>	<b>1.906.000 €</b>	<b>1.896.000 €</b>	<b>5.022.000 €</b>
<b>Plan de Impulso al Sector del Audiovisual</b>				
I. Información y orientación	500.000 €	560.000 €	500.000 €	<b>1.560.000 €</b>
II. Fomento de I+D+i	790.000 €	1.370.000 €	1.310.000 €	<b>3.470.000 €</b>
III. Crecimiento	120.000 €	180.000 €	120.000 €	<b>420.000 €</b>
IV. Formación		258.000 €	228.000 €	<b>486.000 €</b>
V. Promoción y mercados	120.000 €	1.040.000 €	910.000 €	<b>2.070.000 €</b>
VI. Financiación	400.000 €	510.000 €	480.000 €	<b>1.390.000 €</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1.930.000 €</b>	<b>3.918.000 €</b>	<b>3.548.000 €</b>	<b>9.396.000 €</b>



<b>Plan de Impulso al Sector de la Biomedicina</b>				
<b>Medidas</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>TOTAL 2005-2007</b>
<b>I. Impulso a la excelencia</b>				
I.1 Centro de Gestión Conocimiento	500.000 €	800.000 €	560.000 €	1.860.000 €
I.2 Formación		1.240.000 €	1.240.000 €	2.480.000 €
I.3 Apoyo a acciones excelentes	30.000 €	590.000 €	590.000 €	1.210.000 €
I.4 Información y orientación		210.000 €	210.000 €	420.000 €
<b>Total impulso a la excelencia</b>	<b>530.000 €</b>	<b>1.840.000 €</b>	<b>1.600.000 €</b>	<b>5.970.000 €</b>
<b>II. Ayudas al desarrollo del sector</b>				
II. Plan de desarrollo del sector	30.000 €	1.020.000 €	950.000 €	2.000.000 €
<b>Total ayuda al desarrollo de sector</b>	<b>30.000 €</b>	<b>1.020.000 €</b>	<b>950.000 €</b>	<b>2.000.000 €</b>
<b>III. Promoción e imagen</b>				
III. Plan de promoción e imagen		380.000 €	380.000 €	760.000 €
<b>Total Promoción e imagen</b>		<b>380.000 €</b>	<b>380.000 €</b>	<b>760.000 €</b>
<b>IV. Financiación</b>				
IV. Plan de financiación	400.000 €	570.000 €	570.000 €	1.540.000 €
<b>Total Plan de financiación</b>	<b>400.000 €</b>	<b>570.000 €</b>	<b>570.000 €</b>	<b>1.540.000 €</b>
<b>TOTAL</b>	<b>960.000 €</b>	<b>4.810.000 €</b>	<b>4.500.000 €</b>	<b>10.270.000 €</b>
<b>Plan de Impulso al Sector de las Energías Renovables</b>				
<b>I. Estudio de prospectiva para el Sector y desarrollo de acciones en los mercados actuales y potenciales</b>				
I.1 Elaboración del estudio y, en su caso, del Plan estratégico.	120.000 €	150.000 €		270.000 €
I.2 Plan de acceso a mercados		200.000 €	80.000 €	280.000 €
I.3 Plan de promoción	120.000 €	200.000 €	120.000 €	440.000 €
<b>Total estudio de prospectiva y desarrollo de los mercados</b>	<b>240.000 €</b>	<b>550.000 €</b>	<b>200.000 €</b>	<b>990.000 €</b>
<b>II. Plan de impulso público a la demanda del sector</b>				
II.1 Plan de apoyo al consumo doméstico		280.000 €	280.000 €	560.000 €
II.2 Plan de sensibilización	220.000 €	220.000 €	220.000 €	660.000 €
II.3 Plan de fomento de usos industriales		330.000 €	210.000 €	540.000 €
<b>Total impulso público a la demanda</b>	<b>220.000 €</b>	<b>830.000 €</b>	<b>710.000 €</b>	<b>1.760.000 €</b>
<b>III. Apoyo público a la oferta sectorial</b>				
III.1 Plan de I+D+i		810.000 €	630.000 €	1.440.000 €
III.2 Plan de consolidación empresarial		690.000 €	390.000 €	1.080.000 €
<b>Total Apoyo público a la oferta</b>		<b>1.500.000 €</b>	<b>1.020.000 €</b>	<b>2.520.000 €</b>
<b>IV. Formación</b>				
IV.1 Acciones formativas	90.000 €	200.000 €	200.000 €	490.000 €
<b>Total formación</b>	<b>90.000 €</b>	<b>200.000 €</b>	<b>200.000 €</b>	<b>490.000 €</b>
<b>V. Procesos administrativos</b>				
V. Mejora de procesos	80.000 €	155.000 €	75.000 €	310.000 €
<b>Total procesos administrativos</b>	<b>80.000 €</b>	<b>155.000 €</b>	<b>75.000 €</b>	<b>310.000 €</b>
<b>VI. Financiación</b>				
VI. Mejora de las vías de financiación	400.000 €	450.000 €	450.000 €	1.300.000 €
<b>Total financiación</b>	<b>400.000 €</b>	<b>450.000 €</b>	<b>450.000 €</b>	<b>1.300.000 €</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1.030.000 €</b>	<b>3.785.000 €</b>	<b>2.755.000 €</b>	<b>7.370.000 €</b>



<b>Plan de Impulso al Sector Sociosanitario</b>			
Áreas de actuación y actuaciones (miles de Euros)	2005	2006	2007
<b>I. IDENTIFICAR OPORTUNIDADES Y AMENAZAS</b>	<b>30</b>	<b>480</b>	<b>480</b>
I.1. Observatorio tecnológico y de mercado	30	60	60
I.2. Estudios de la demanda, de la oferta y de las tendencias	0	120	120
I.3. Estudios de evaluación de las tecnologías sociosanitarias	0	90	90
I.4. Estudios de vigilancia y prospectiva tecnológica	0	120	120
I.5. Estudios para identificar oportunidades de innovación tecnológica	0	90	90
<b>II. ESTRUCTURAR Y REGULAR EL MERCADO</b>	<b>110</b>	<b>420</b>	<b>420</b>
II.1. Catálogo de las empresas, productos y servicios	30	90	60
II.2. Foros de los distintos agentes que intervienen en el sector	30	120	150
II.3. Estándares que permitan valorar y reconocer la capacidad	0	60	60
II.4. Actividades de normalización técnica	30	60	60
II.5. Instrumentos para que las AAPP valoren a las empresas, etc.	20	90	90
<b>III. GENERAR CONOCIMIENTOS</b>	<b>0</b>	<b>2.900</b>	<b>3.900</b>
III.1. Programas de I+D dirigidos a aumentar el valor y diferenciación		2.000	2.500
III.2. Programas para explicar el efecto sobre la salud y la autonomía		600	900
III.3. Promoción de la participación de empresas en proyectos de I+D		300	500
<b>IV. SERVICIOS TECNOLÓGICOS AVANZADOS</b>	<b>0</b>	<b>4.300</b>	<b>4.300</b>
IV.1. Programas que incentiven la colaboración con centros tecnológicos		1.500	1.500
IV.2. Apoyos a los centros tecnológicos y de investigación		2.500	2.500
IV.3. Redes de cooperación entre centros tecnológicos y de investigación		300	300
<b>V. MEJORAR MEDIOS PRODUCTIVOS Y DE GESTIÓN</b>	<b>0</b>	<b>3.300</b>	<b>4.450</b>
V.1. Programas para apoyar la adaptación a la nueva legislación		600	900
V.2. Programas para modernizar las infraestructuras productivas		1.200	1.300
V.3. Programas para modernizar la gestión de procesos y el desarrollo		600	900
V.4. Programas para incorporar a tecnólogos y gestores de la innovación		600	900
V.5. Programas para apoyar la utilización de las TIC		300	450
<b>VI. FORMAR A LOS AGENTES DEL SECTOR</b>	<b>160</b>	<b>3.800</b>	<b>3.800</b>
VI.1. Programas de formación universitaria específicos	50	1.200	1.200
VI.2. Materias relacionadas con las tecnologías sociosanitarias	20	150	150
VI.3. Programas de formación continua para el personal de las empresas	30	300	300
VI.4. Programas de formación continua para los profesionales prescriptores	20	100	100
VI.5. Materias relacionadas con la salud y el bienestar	20	300	300
VI.6. Acciones de formación dirigidas a los usuarios	20	250	250
VI.7. Centro interuniversitario formación en tecnologías de la salud y el bienestar		1.500	1.500
<b>VII. PROMOVER LA COOPERACIÓN EMPRESARIAL</b>	<b>0</b>	<b>640</b>	<b>640</b>
VII.1. Programas que propicien la cooperación en acciones comerciales		300	300
VII.2. Programas que propicien la cooperación en acciones de formación continua		100	100
VII.3. Programas que propicien la cooperación en acciones científicas y tecnológicas		60	60
VII.4. Programas que propicien la cooperación en desarrollar acciones productivas		120	120
VII.5. Programas que propicien la cooperación en acciones de comunicación		60	60
<b>VIII. INCREMENTAR LA CULTURA DE LOS AGENTES</b>	<b>50</b>	<b>1.000</b>	<b>2.400</b>
VIII.1. Instrumentos y acciones para prescriptores y grandes compradores del sector	0	200	100
VIII.2. Campañas a prescriptores y grandes compradores para mejorar su valoración	0	50	200
VIII.3. Campañas generales para comunicar las capacidades de la CV en el sector	0	100	1.200
VIII.4. Campañas a usuarios para mejorar su valoración	0	50	600
VIII.5. Instrumentos y acciones para comunicar la innovación tecnológica	50	600	300
<b>IX. PROMOCIONAR LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS</b>	<b>250</b>	<b>1.320</b>	<b>1.410</b>
IX.1. Programas para apoyar la promoción nacional	60	300	300
IX.2. Programas para apoyar la internacionalización	60	300	300
IX.3. Instrumentos para que las compras públicas favorezcan la innovación	0	90	60
IX.4. Instrumentos basados en TIC para la promoción de la oferta	0	90	100
IX.5. Potenciación e integración de ferias alrededor de salud y autonomía personal	60	140	200
IX.6. Premios que reconozcan la innovación tecnológica de los productos y servicios	50	100	150
IX.7. Marca que reconozca la calidad y eficacia de los productos y servicios	20	300	300
<b>X. CREAR EMPRESAS, EN PARTICULAR DE BASE TECNOLÓGICA</b>	<b>0</b>	<b>1.800</b>	<b>1.800</b>
X.1. Programas para apoyar la creación de nuevas empresas en este sector		1.000	1.000
X.2. Programas para apoyar la diversificación de empresas de este sector		500	500
X.3. Programas para apoyar la reconversión en industria auxiliar		300	300
<b>TOTAL ACCIONES</b>	<b>600</b>	<b>19.960</b>	<b>23.600</b>
		<b>44.160</b>	

# **Plan de Impulso**

## **Sector de la Acuicultura de la Comunidad Valenciana**



**GENERALITAT VALENCIANA**

**CONSELLERIA D'EMPRESA, UNIVERSITAT I CIÈNCIA**





## LÍNEAS DE ACTUACIÓN PARA EL SECTOR DE LA ACUICULTURA

### Actuación 1. Estudio de prospectiva

Descripción	
<b>Tipología</b>	Horizontal
<b>Objetivos</b>	<b>Elaboración de un estudio de prospectiva para el Sector en un plazo de seis meses con la colaboración de los diferentes actores.</b>
<b>Descripción</b>	Dado que en la normativa del sector el concepto de Plan Estratégico tiene una significación muy determinada y que los contenidos vendrán condicionados por la Unión Europea y el futuro Plan Estatal, se trata de contar con un Estudio Prospectivo, tan amplio como sea posible, sin perjuicio de dejar la regulación de especies y zonas a las directrices que se deriven en la política europea y el Plan Estratégico de ámbito estatal. En ese momento, la CAPA elaborará el correspondiente Plan Estratégico Regional, que consultará con el sector y que vendrá a enriquecer y completar el estudio propio.
<b>Modalidad de financiación</b>	Subvención no reintegrable

Justificación
<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Es necesario un marco de referencia sobre cuál será el futuro del Sector y las acciones más adecuadas.</li><li>✓ La Unión Europea prepara un nuevo reglamento que, previsiblemente, alterará las condiciones de la actividad y los recursos disponibles.</li><li>✓ Lo recomiendan importantes "think-tank" como el último de la Fundación OPTI.</li><li>✓ Otras Comunidades Autónomas tienen perfiladas sus estrategias y el Estado aborda la ejecución de un plan nacional estratégico de acuicultura.</li><li>✓ La demanda crecerá, pero también las posibilidades de la competencia.</li><li>✓ Lo reclama de forma clara el Sector.</li></ul>

Articulación:
<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Pequeño grupo de trabajo mixto compuesto por administraciones, expertos y empresarios.</li><li>✓ El trabajo se realizará empleando una metodología participativa y rigurosa.</li><li>✓ La duración del trabajo se estima en seis meses.</li></ul>

Implantación				
Costes (euros)	2005	2006	2007	TOTAL
	60.000			60.000
<b>Indicadores de seguimiento</b>	de <ul style="list-style-type: none"><li>- Formulación del plan</li><li>- Nivel de consenso en el plan</li></ul>			



## Actuación 2. Tramitación de concesiones

Descripción	
<b>Tipología</b>	Horizontal
<b>Objetivos</b>	<b>Mejora y agilización en la tramitación de concesiones: información sobre la evaluación del expediente inicial e información de avance en la tramitación (criterios,...).</b>
<b>Descripción</b>	Las Administraciones Públicas afectadas crearán un grupo de trabajo para plantear medidas de protocolización, preevaluación, información y agilización del proceso de tramitación de los expedientes de concesión al objeto de acortar los plazos, mejorar la información al administrado y posibilitar la subsanación de errores y omisiones. En lo que compete a la Administración central, la Generalidad Valenciana establecerá las oportunas negociaciones para conseguir un efecto semejante.
<b>Modalidad de financiación</b>	Subvención no reintegrable

### Justificación

- ✓ Insostenibilidad de los plazos actuales.
- ✓ Perjuicio a la imagen de las Administraciones Públicas.
- ✓ Efectos disuasorios sobre la inversión.
- ✓ Incertidumbre en los cálculos previos sobre la inversión.
- ✓ Inducción a un cierto inmovilismo frente a la expansión y la innovación necesarias.
- ✓ Consideración de las concesiones como hechos impredecibles, lo que confiere un alto valor presente a las existentes y puede fomentar la especulación.

### Articulación:

- ✓ Pequeño grupo de trabajo de las Administraciones Públicas.
- ✓ Plazo de tres a seis meses para definir e impulsar los cambios oportunos.

### Implantación

		2005	2006	2007	TOTAL
<b>Costes (euros)</b>		<b>20.000</b>			<b>20.000</b>
<b>Indicadores seguimiento</b>	de	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Plazo medio de las resoluciones positivas</li> <li>- Plazo medio de las resoluciones negativas</li> </ul>			





### Actuación 3. Examen previo de la documentación

Descripción	
<b>Tipología</b>	Horizontal
<b>Objetivos</b>	<b>Examen previo de la documentación para concesiones.</b>
<b>Descripción</b>	En conexión con lo anterior, y por el mismo grupo de trabajo, mediante la protocolización de los documentos a presentar, se diseñará un procedimiento de examen previo de la documentación recibida. Éste se hará, únicamente, a efectos de determinar si está completa, produciéndose, en caso contrario la comunicación inmediata al administrado y el inicio del proceso de subsanación, de tal forma que ello permita correcciones al inicio y contribuya a la mejora de los procesos administrativos.
<b>Modalidad de financiación</b>	Subvención no reintegrable

Justificación
<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Permitirá la corrección de errores u omisiones al principio.</li><li>✓ Acortará los plazos en la práctica y simplificará la tramitación.</li><li>✓ Estimulará la rapidez en la tramitación al evitar tiempos muertos y presunciones de incorrección en los expedientes.</li><li>✓ Mejorará la imagen de las Administraciones Públicas y hará visible su compromiso.</li><li>✓ Fundamentará los expedientes que sigan siendo de larga duración en fallos no corregidos por el administrado.</li></ul>

Articulación:
<ul style="list-style-type: none"><li>✓ El mismo equipo que en la línea de actuación 2.</li><li>✓ Plazo simultáneo al anterior</li><li>✓ Se estudiará la posibilidad de establecer un sencillo mecanismo de comunicación electrónica al administrado al término de cada fase.</li></ul>

Implantación				
Costes (euros)	2005	2006	2007	TOTAL
	20.000			20.000
<b>Indicadores de seguimiento</b>	- Correcciones medias en expedientes tras el examen previo			



## Actuación 4. Revisión de marco tarifario

Descripción	
<b>Tipología</b>	Horizontal
<b>Objetivos</b>	<b>Revisión de marco tarifario: cánones, tasas, precios públicos y otras figuras tributarias</b>
<b>Descripción</b>	La Administración autonómica, junto con las autoridades portuarias en su área de influencia, estudiará la cuantificación de las actuales tarifas al efecto de producir una aproximación entre dichas autoridades y el sector. Asimismo, con la Dirección General de Costas del Gobierno Central, y los demás organismos públicos con competencias en estas materias, propiciará la aplicación de importes homogéneos de tarifas, cánones y tasas con los de otras Comunidades Autónomas, buscando, en el conjunto, armonizar entre éstas el peso tributario y paratributario sobre la actividad.
<b>Modalidad de financiación</b>	Subvención no reintegrable

### Justificación

- ✓ Incidencia importante de estos conceptos en la cadena de coste.
- ✓ Necesidad de ajustar cada concepto al curso real y comparativo de bienes y / o servicios públicos.
- ✓ Equidad de los gravámenes entre usuarios diferentes.
- ✓ La importancia cuantitativa del ingreso para la Administración receptora (normalmente baja) facilita el tratamiento del problema.
- ✓ Necesidad de mejorar la imagen que el administrado percibe de la Administración.

### Articulación:

- ✓ Análisis de cada concepto por la Administración Autonómica y las otras Administraciones implicadas. (Posibilidad de aportar estudios externos).
- ✓ Plazo de seis meses desde los primeros contactos más el tiempo necesario, en su caso, para la modificación normativa correspondiente.

### Implantación

	2005	2006	2007	TOTAL
<b>Costes (euros)</b>	<b>10.000</b>			<b>10.000</b>
<b>Indicadores seguimiento</b> de	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Recaudación efectiva (considerando plazos de la misma)</li> <li>- Comparación entre Comunidades Autónomas</li> <li>- Comparación con otros países europeos productores</li> </ul>			



## Actuación 5. Promoción exterior

### Descripción

<b>Tipología</b>	Horizontal
<b>Objetivos</b>	<b>Promoción exterior del Sector.</b>
<b>Descripción</b>	Incluye acciones que aporten nuevos mercados, aliados de otros países, acceso a redes de comercialización en la Unión Europea, tanto en nuevos países como en las grandes potencias continentales, como Francia o Alemania.
<b>Modalidad de financiación</b>	Subvención no reintegrable

### Justificación

- ✓ Garantizar un mercado en expansión para un Sector que debe crecer.
- ✓ Contrarrestar las importaciones masivas.
- ✓ Desestacionalizar la demanda en la medida de lo posible.
- ✓ Prestigiar el producto español en el exterior.
- ✓ Facilitar la posibilidad de alianzas entre empresas.
- ✓ Contribuir a mejorar la imagen interior de la actividad, como consecuencia de su prestigio exterior.
- ✓ Oportunidad de exploración, por parte de los acuicultores, de las necesidades de mercado, de nuevas especies, de nuevas tecnologías o de nuevas exigencias medioambientales, sanitarias u organolépticas.

### Articulación:

- ✓ Inclusión en el próximo programa de promoción exterior del IVEX.
- ✓ La realización del estudio de prospectiva contendrá un programa de promoción a dos o tres años, complementario al anterior.

### Implantación

<b>Costes (euros)</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>TOTAL</b>
		<b>120.000</b>	<b>120.000</b>	<b>240.000</b>
<b>Indicadores Seguimiento</b> de	- Niveles de exportación			



## Actuación 6. Centro de Gestión del Conocimiento

Descripción	
<b>Tipología</b>	Horizontal
<b>Objetivos</b>	<b>Centro de Gestión del Conocimiento de Acuicultura.</b>
<b>Descripción</b>	Se trata de un centro que, a modo de observatorio, estudiará las posibilidades y tendencias del Sector y facilitará la incorporación de tecnología, las alianzas, la disponibilidad de recursos, etc. Dicho centro no realizará por sí mismo tareas de I+D, pero ayudará a definir prioridades, facilitará el acceso a la misma de las empresas e impulsará las actividades de los distintos centros de investigación.
<b>Modalidad de financiación</b>	Subvención no reintegrable

Justificación	
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Será un instrumento de exploración del Sector para evaluar tendencias y datos.</li> <li>✓ Actuará como herramienta de información y sensibilización.</li> <li>✓ Constituirá un foro de encuentro entre el Sector, los investigadores y expertos y las Administraciones.</li> <li>✓ Impulsará los estudios y la I+D necesarios para el sector.</li> <li>✓ Cooperará en la priorización de temas por los investigadores.</li> <li>✓ Facilitará los cauces de acceso a la oferta de I+D y de tecnologías innovadoras para el Sector.</li> <li>✓ Detectará las necesidades de capital humano del Sector y ayudará a articular la oferta correspondiente, organizando incluso actividades formativas.</li> <li>✓ Desarrollará un papel importante y objetivo en las cuestiones cruciales del Sector.</li> </ul>	

Articulación:	
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Entidad mixta formada por los siguientes estamentos: administraciones, empresarios, centros de I+D y expertos</li> <li>✓ Estructura mínima de gestión y básica de soporte técnico.</li> <li>✓ Estará en conexión y correspondencia con los actores más relevantes de la actividad, tanto nacionales como extranjeros.</li> <li>✓ Debe concebirse como un foco de actividad plural: estudioso, informador, impulsor y "facilitador" antes que investigador.</li> <li>✓ Detectará las actividades de formación e interactuará al respecto con las Administraciones Públicas y el Sector.</li> <li>✓ Tendrá asociado un "Centro de Transferencia de Tecnología" o dicho de otro modo una "bolsa de tecnología".</li> <li>✓ Plazo de seis meses.</li> </ul>	



Implantación				
Costes (euros)	2005	2006	2007	TOTAL
		500.000	500.000	500.000
Indicadores de Seguimiento	<ul style="list-style-type: none"><li>- Memoria de actividades.</li><li>- Grado de utilización por el sector.</li><li>- Nivel de satisfacción.</li></ul>			



## Actuación 7. Formación

Descripción	
<b>Tipología</b>	Horizontal
<b>Objetivos</b>	<b>Formación profesional y universitaria.</b>
<b>Descripción</b>	Aunque existe un ciclo diseñado de formación profesional, no es operativo. Por otro lado, la formación universitaria debe y puede reforzar la atención a la formación de expertos en este sector, tanto de grado superior como medio.
<b>Modalidad de financiación</b>	Subvención no reintegrable

Justificación	
✓	Necesidad creciente de personal cualificado.
✓	Fuerte evolución actual y previsible del conocimiento.
✓	Oferta de un “nuevo nicho de empleo”
✓	Transmisión de buena imagen al mercado y la sociedad.
✓	Profundización y generalización de buenas prácticas.

Articulación:	
✓	Fomentar una especialidad de Grado, en las Universidades de la Comunidad Valenciana para el curso 2006-2007.
✓	Poner en marcha un ciclo medio de Formación Profesional Reglada sobre acuicultura.
✓	Generar programas de Formación Profesional Ocupacional sobre la actividad.
✓	Consensuar la formación continua con las asociaciones del sector.
✓	Todo ello se realizará desde el Centro de Gestión del Conocimiento, inmediatamente después de su puesta en marcha.

Implantación				
Costes (euros)	2005	2006	2007	TOTAL
			10.000	10.000
<b>Indicadores Seguimiento</b>	<b>de</b>	-		
		Puesta en marcha de las actividades formativas		
		- Aceptación/ número de matriculaciones		
		- Porcentajes de inserción laboral		



## Actuación 8. Subvenciones y ayudas

Descripción	
<b>Tipología</b>	Horizontal
<b>Objetivos</b>	<b>Subvenciones y ayudas.</b>
<b>Descripción</b>	Se trata de agilizar la tramitación y el pago de ayudas de diferentes procedencias públicas como la Consellería de Agricultura, Pesca y Alimentación, la Consellería de Empresa, Universidad y Ciencia, el IMPIVA, el IVEX, la SGR, el IVF, el ICO o el CDTI entre otros.
<b>Modalidad de financiación</b>	Subvención no reintegrable

Justificación	
✓	La dimensión financiera de las inversiones suele ser muy importante en el sector, por lo que la falta de ayudas, su insuficiencia o demora puede generar tensiones.
✓	La incertidumbre y/o demora generan efectos disuasorios sobre la inversión.
✓	Resulta dificultoso hacer cálculos sobre la rentabilidad y el retorno de las inversiones sin tener un conocimiento exacto de las ayudas de que se puede disponer.
✓	Pocas o lentas ayudas merman la atracción para capitales externos al sector.
✓	En general, estas situaciones deterioran la imagen de la Administración.
✓	Pueden existir o percibirse agravios comparativos con otros sectores.

Articulación:	
✓	El grupo de Administraciones Públicas que desarrollará las líneas de actuación 1 y 2 aportará un conjunto de propuestas para lograr este objetivo.

Implantación				
Costes (euros)	2005	2006	2007	TOTAL
Indicadores de Seguimiento	- Plazo medio de cobro de las ayudas			



## Actuación 9. Fomento de la innovación

Descripción	
<b>Tipología</b>	Horizontal
<b>Objetivos</b>	<b>Participación en programas de fomento de la innovación.</b>
<b>Descripción</b>	En consonancia con lo señalado en la medida anterior, resulta imprescindible potenciar la participación de las empresas de acuicultura valencianas en programas de innovación de ámbito estatal e internacional.
<b>Modalidad de financiación</b>	Subvención no reintegrable

Justificación
✓ Las razones señaladas en el punto anterior también resultan aplicables a este caso.

Articulación:
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ . Acuerdos con estas Instituciones para que abran nuevas líneas.</li> <li>✓ Acciones consorciadas entre empresas o asociaciones y centros de investigación de implantación diversa.</li> <li>✓ Programas de desarrollo sectorial por parte de las Asociaciones, etc.</li> <li>✓ Plazo:2005-2007</li> </ul>

Implantación				
<b>Costes (euros)</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>TOTAL</b>
	<b>180.000</b>	<b>180.000</b>	<b>180.000</b>	<b>540.000</b>
<b>Indicadores Seguimiento</b>	<b>de</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Número de programas en que se participa</li> <li>- Subvenciones obtenidas</li> </ul>		





## Actuación 10. Financiación

Descripción	
<b>Tipología</b>	Horizontal
<b>Objetivos</b>	<b>Potenciar la financiación al Sector.</b>
<b>Descripción</b>	Se trata de facilitar, dadas las características del Sector, la obtención de préstamos y proyectos a las empresas a plazos y costes razonables.
<b>Modalidad de financiación</b>	Subvención no reintegrable

Justificación	
✓	El sector presenta una cadena de coste elevada.
✓	Los niveles de inmovilización son altos y es notable la necesidad de circulante.
✓	Conviene ampliar el flujo de capitales al sector, más allá de los propios.
✓	Necesidad de adecuar las modalidades de financiación a las características del Sector.
✓	Es preciso lograr una mayor solidez financiera del Sector.
✓	Este propósito actuaría como dinamizador de inversiones.

Articulación:	
✓	Acuerdos con la SGR, el IVF y el ICO.
✓	Acuerdos con entidades financieras de la Comunidad Valenciana.
✓	Unos y otros comprenderán: tipos preferentes, plazos adecuados y período de carencia y avales.

Implantación				
Costes (euros)	2005	2006	2007	TOTAL
				<b>1.200.000</b>
<b>Indicadores Seguimiento</b>	<b>de</b>	- Volumen de inversión del sector - Niveles de crédito al sector		



## Actuación 11. Capital riesgo

Descripción	
<b>Tipología</b>	Horizontal
<b>Objetivos</b>	<b>Capital riesgo</b>
<b>Descripción</b>	Las necesidades financieras del sector no se resuelven, únicamente, con la obtención de créditos y préstamos en cuantía, plazo y coste adecuados, sino que requieren la presencia de accionistas estables y con capacidad de inversión para potenciar las oportunidades de crecimiento del mismo. Esta necesidad, común al conjunto del tejido productivo valenciano, deberá enfocarse de forma global.
<b>Modalidad de financiación</b>	Subvención no reintegrable

Justificación	
✓	La inversión no puede financiarse exclusivamente con subvenciones y recursos ajenos.
✓	Las fórmulas de capital riesgo introducen estabilidad en la estructura financiera y facilitan la obtención de créditos bancarios.
✓	El capital riesgo también aporta mejoras importantes en los instrumentos de gestión y hace más contrastados los procesos decisorios.
✓	Difunde entre potentes inversores las posibilidades del Sector en la Comunidad Valenciana.

Articulación:	
✓	Vinculada a la potenciación del capital riesgo de la Comunidad Valenciana

Implantación					
		2005	2006	2007	TOTAL
<b>Costes (euros)</b>					
<b>Indicadores Seguimiento</b>	<b>de</b>	- Volumen de operaciones - Volumen de inversión			



## Actuación 12. Atracción de inversión

Descripción	
<b>Tipología</b>	Horizontal
<b>Objetivos</b>	<b>Atracción de inversión de empresarios de otros sectores.</b>
<b>Descripción</b>	Las razones señaladas anteriormente, aconsejan fomentar la inversión de empresarios valencianos de otros sectores productivos en ésta actividad o en la industria auxiliar.
<b>Modalidad de financiación</b>	Subvención no reintegrable

Justificación
<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Refuerzo de las empresas existentes.</li><li>✓ Creación de nuevas empresas relacionadas con esta actividad.</li><li>✓ Consecución paulatina de una "industria" y unos "servicios auxiliares" fundamentales para el desarrollo de la actividad.</li></ul>

Articulación:
<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Información al mundo empresarial por parte de las organizaciones del sector.</li><li>✓ Artículos de opinión.</li><li>✓ Foros de encuentro.</li><li>✓ Plazo: todo el periodo 2005-2007</li></ul>

Implantación				
Costes (euros)	2005	2006	2007	TOTAL
		30.000	30.000	60.000
<b>Indicadores Seguimiento</b>	<b>de</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Volumen de inversión</li><li>- Procedencia de la financiación</li><li>- Estructura de capital de las empresas</li></ul>		



## Actuación 13. alianzas empresariales

Descripción	
<b>Tipología</b>	Horizontal
<b>Objetivos</b>	<b>Promover alianzas empresariales.</b>
<b>Descripción</b>	Se trata de realizar una labor continuada que fomente los acuerdos que hagan posibles las alianzas empresariales, respetando, en todo caso, la autonomía de cada empresa.
<b>Modalidad de financiación</b>	Subvención no reintegrable

Justificación
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Necesidad de incorporar nueva tecnología.</li> <li>✓ Interés por acceder a nuevos mercados.</li> <li>✓ Posibilidad de reforzar financieramente a las empresas.</li> <li>✓ Ventajas de una oferta más diversificada y de diferentes explotaciones ante riesgos productivos.</li> <li>✓ Capacidad de abordar desde mejor posición las relaciones con la distribución.</li> <li>✓ Economías de escala, de alcance y localización, así como otras ventajas.</li> </ul>

Articulación:
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ A través del propio Centro de Gestión del Conocimiento de Acuicultura puede abrirse una "bolsa de oportunidades".</li> <li>✓ Una red virtual del sector (en la web del Centro y / o en las propias de las asociaciones y empresas) puede servir de vehículo.</li> <li>✓ Los contactos a través de centros de investigación, intermediarios financieros y foros empresariales diversos pueden ser de utilidad, aunque de alcance menor.</li> <li>✓ Plazo: desde la puesta en marcha del centro y hasta fin del 2007</li> </ul>

Implantación				
Costes (euros)	2005	2006	2007	TOTAL
<b>Indicadores de Seguimiento</b>	- Proyectos conjuntos			



## Actuación 14. Priorización de la I+D

Descripción	
<b>Tipología</b>	Horizontal
<b>Objetivos</b>	<b>Priorización de campos para la I+D.</b>
<b>Descripción</b>	Si bien se trata de una priorización en la que las propuestas deben salir de las empresas y expertos, la Administración autonómica puede aportar medios y recursos a los proyectos de I+D más necesarios y de mayor impacto en el Sector, al menos en el ámbito de la Comunidad Valenciana.
<b>Modalidad de financiación</b>	Subvención no reintegrable

Justificación
<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Existen necesidades importantes en las empresas y, al tiempo, posibilidades notables de avances en I+D+i.</li><li>✓ La competitividad del Sector exige un adecuado escalonamiento temporal de avances tecnológicos, alguno de los cuales requiere tiempo y recursos.</li><li>✓ Si bien hay medios dedicados a I+D en la Comunidad, los esfuerzos directamente aplicables a las exportaciones resultan insuficientes.</li><li>✓ Bastantes de los proyectos tienen un alto coste.</li><li>✓ Existe posibilidad de trabajar en red con otros centros españoles o extranjeros.</li></ul>

Articulación:
<ul style="list-style-type: none"><li>✓ El Grupo de trabajo implicado en la elaboración del estudio prospectivo puede también establecer un programa flexible de I+D+i con objetivos para dos o tres años.</li><li>✓ La Administración autonómica y los centros de investigación (regionales, nacionales y extranjeros), contando con la colaboración del Centro de Gestión del Conocimiento de Acuicultura, concertarán "contratos programa" sobre líneas concretas de investigación que comprenderán criterios sobre su utilización por el sector de la Comunidad Valenciana.</li><li>✓ El Centro de Gestión del Conocimiento de Acuicultura promoverá la existencia de programas de cooperación entre centros, propios y foráneos, que también pueden implementarse mediante "contratos programa".</li><li>✓ Plazo: 2006-2007.</li></ul>

Implantación				
Costes (euros)	2005	2006	2007	TOTAL
		500.000	500.000	1.000.000
<b>Indicadors Seguimiento</b>	<b>de</b>	- Proyectos de I+D en marcha - Niveles tecnológicos del sector		



## Actuación 15. Promoción

Descripción	
<b>Tipología</b>	Horizontal
<b>Objetivos</b>	<b>Promoción de la imagen de calidad y seguridad alimentaria y eliminación de riesgos ante la aparición o extensión de enfermedades.</b>
<b>Descripción</b>	Dada la trascendencia creciente del objetivo de seguridad alimentaria y la necesidad que el sector tiene de ganar un espacio reconocido de suministrador de productos de calidad, las distintas Consellerías implicadas (CAPA y Sanidad, junto con Empresa, Universidad y Ciencia) diseñarán, conjuntamente con el sector, un programa a tal efecto.
<b>Modalidad de financiación</b>	Subvención no reintegrable

Justificación
<ul style="list-style-type: none"><li>✓ El Sector ofrece mayor facilidad para conocer la trazabilidad de sus producciones.</li><li>✓ Puede haber más selectividad en la obtención del producto a comercializar.</li><li>✓ La ingesta de sus peces es más controlable que la de los silvestres.</li><li>✓ Existen, no obstante, dificultades - que llega a percibir el consumidor - para controlar determinados impactos medioambientales (vacunas, tratamientos, excretas).</li><li>✓ Es posible la aparición de enfermedades o la extensión de las mismas.</li><li>✓ También resulta posible la propagación de esas mismas enfermedades a las poblaciones salvajes.</li><li>✓ El sector se enfrenta a una imagen distorsionada de su actividad (por crueldad, impacto ambiental, no "obtención natural", etc.) que, en ocasiones, toma el "cariz" de auténticas campañas.</li></ul>

Articulación:
<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Desarrollo de un programa de vigilancia sanitaria y protocolización de actuaciones ante riesgos previsibles y su posible efecto multiplicador.</li><li>✓ Se contará con la colaboración del Instituto de Seguridad Alimentaria.</li><li>✓ Las actividades formativas atenderán, de manera especial, este aspecto.</li><li>✓ Negociación para una mayor atención en las campañas de FROM.</li><li>✓ La Administración Autonómica contribuirá con el sector al programar acciones específicas en medios de la Comunidad Valenciana y nacionales.</li><li>✓ La Administración Autonómica apoyará la difusión de la información en las cadenas de distribución y los movimientos asociativos de consumidores.</li><li>✓ Se promoverá la publicación de artículos, estudios o entrevistas en medios especializados y generalistas.</li><li>✓ Plazo: años 2006 y 2007.</li></ul>



Implantación					
Costes (euros)		2005	2006	2007	TOTAL
		30.000	60.000	60.000	150.000
Indicadores Seguimiento	de	- Confección de los programas			
		- Resultado de las mediciones (monitorización)			



## Actuación 16. Participación en los Planes Nacionales

Descripción	
<b>Tipología</b>	Horizontal
<b>Objetivos</b>	<b>Participación en los Planes Nacionales de acuicultura- marinos y continentales - y equivalentes de la Unión Europea.</b>
<b>Descripción</b>	Se trata de incrementar la presencia de la acuicultura valenciana en estos planes que, aunque existente, deberá reforzarse de manera clara.
<b>Modalidad de financiación</b>	Subvención no reintegrable

Justificación	
✓	Abrir nuevas expectativas de cultivo para la Comunidad Valenciana.
✓	Conocer el potencial de competencia de otras especies sobre las aquí cultivadas.
✓	Evaluar el conocimiento y las tecnologías disponibles.
✓	Conocer las posibilidades de oferta que se prevén para las diferentes especies

Articulación:	
✓	Desde las asociaciones por actividades y desde las empresas deberá intensificarse el esfuerzo participativo.
✓	La Administración autonómica, estudiará la forma de intensificar dicha participación.
✓	El Sector de la Comunidad Valenciana iniciará un programa de acciones "lobby" ante el estado y la U.E., o ante cualquier otro foro, con objeto de hacer presentes sus intereses y necesidades. La Administración autonómica respaldará dicha acción.
✓	Plazo: De 2005 a 2007

Implantación				
Costes (euros)	2005	2006	2007	TOTAL
			30.000	30.000
<b>Indicadores Seguimiento</b>	<b>de</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Número de planes en que se participa</li> <li>- Recursos obtenidos para su desarrollo</li> <li>- Grado de aplicación de sus resultados</li> </ul>		





## Actuación 17. Benchmarking

Descripción	
<b>Tipología</b>	Horizontal
<b>Objetivos</b>	<b>Realización de Benchmarking (nacional e internacional).</b>
<b>Descripción</b>	La pretensión es conocer las mejores prácticas de gestión en acuicultura, las tecnologías más avanzadas, los programas de investigación más prometedores, el marketing más eficaz, etc.
<b>Modalidad de financiación</b>	Subvención no reintegrable

Justificación
<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Pese a la importancia del sector en la Comunidad Valenciana, existen otros territorios más avanzados.</li><li>✓ Hay referentes nacionales de primer nivel en campos concretos.</li><li>✓ También internacionales, especialmente dentro de la Unión Europea.</li><li>✓ Existen un elevado potencial de alianzas institucionales y empresariales (entre centros y entre empresas).</li><li>✓ Éste puede ser un cometido con grandes posibilidades de desarrollo por parte del Centro de Gestión del Conocimiento de Acuicultura.</li><li>✓ En algunos aspectos la Comunidad Valenciana puede ofrecer conocimiento, prácticas de referencia y oportunidades interesantes de cooperación.</li></ul>

Articulación:
<ul style="list-style-type: none"><li>✓ A través del Centro de Gestión del Conocimiento.</li><li>✓ Plazo: los seis meses siguientes a la puesta en marcha del Centro</li></ul>

Implantación				
Costes (euros)	2005	2006	2007	TOTAL
			36.000	36.000
<b>Indicadores de Seguimiento</b>	<b>de</b> <ul style="list-style-type: none"><li>- Acuerdos de "benchmarking"</li><li>- Indicadores de actividad del Sector</li></ul>			



## Actuación 18. Negociación de seguros

Descripción	
<b>Tipología</b>	Horizontal
<b>Objetivos</b>	<b>Negociación de seguros.</b>
<b>Descripción</b>	Las especiales características de nuestra costa y la política de las compañías con respecto a la actividad, aconsejan una gestión mediadora de la Generalidad ante la Dirección General de Seguros.
<b>Modalidad de financiación</b>	Subvención no reintegrable

Justificación	
✓	Significan un elemento importante del coste.
✓	Un inadecuado tratamiento origina notables incertidumbres acerca de los resultados.
✓	La no obtención de indemnizaciones desestabiliza la producción al dificultar la reposición de circulante.

Articulación:	
✓	Acción conjunta entre el Sector y la Generalitat Valenciana ante la Dirección General del Seguro.
✓	Negociación conjunta en compañías valencianas para asegurar y reasegurar los riesgos de la acuicultura.
✓	Introducción de un sistema arbitral en eventuales conflictos (basado en la existencia de instancias arbitrales actuales).
✓	Plazo: 2005-2006

Implantación				
Costes (euros)	2005	2006	2007	TOTAL
		<b>10.000</b>		<b>10.000</b>
<b>Indicadores Seguimiento</b>	<b>de</b>	- Coste medio del seguro - Histórico de compensaciones obtenidas		



## Actuación 19. Mejora de la distribución

Descripción	
<b>Tipología</b>	Horizontal
<b>Objetivos</b>	<b>Acciones dirigidas a mejorar la distribución.</b>
<b>Descripción</b>	Es conveniente ampliar la presencia de productos de la Comunidad Valenciana en los canales de distribución alimentaria, tanto locales como nacionales, sin olvidar las acciones de promoción exterior ya mencionadas.
<b>Modalidad de financiación</b>	Subvención no reintegrable

Justificación	
✓	Los canales habituales coinciden con los de la pesca extractiva, y, como mínimo, pueden ser insuficientes.
✓	No se detecta la existencia de organizaciones de distribución del producto de la acuicultura de dimensión elevada.
✓	Puede mejorarse la introducción en redes de frío, tratamiento industrial, etc.

Articulación:	
✓	Como consecuencia del estudio de prospectiva deberán priorizarse los canales para el sector y esbozar un programa de mejora de la distribución. Esto lo llevaría a cabo el mismo grupo que desarrolle el estudio de prospectiva.
✓	Es necesaria la presencia del Centro en este tipo de acciones.
✓	Plazo desde el inicio del Centro hasta fin de 2007

Implantación					
		2005	2006	2007	TOTAL
<b>Costes (euros)</b>			<b>30.000</b>	<b>30.000</b>	<b>60.000</b>
<b>Indicadores Seguimiento</b>	<b>de</b>	- Penetración en los canales			
		- Volúmenes de venta interior y exterior			



## IMPORTES Y PLAZOS

El cuadro que se presenta a continuación recoge el coste presupuestado en euros para cada una de las medidas definidas para la dinamización del Sector de la Acuicultura. Se presentan anualizadas y consideradas para la totalidad del periodo.

Medida	2005	2006	2007	TOTAL 2005-2007
1. Estudio prospectiva sector	60.000 €			<b>60.000 €</b>
2. Mejora y agilización en la tramitación de concesiones	20.000 €			<b>20.000 €</b>
3. Examen previo de las documentaciones para concesiones	20.000 €			<b>20.000 €</b>
4. Revisión de marco tarifario	10.000 €			<b>10.000 €</b>
5. Promoción exterior		120.000 €	120.000 €	<b>240.000 €</b>
6. Centro de Gestión del Conocimiento	500.000 €	500.000 €	500.000 €	<b>1.500.000 €</b>
7. Formación profesional y universitaria		10.000 €	10.000 €	<b>20.000 €</b>
8. Subvenciones y ayudas				
9. Programas de fomento de la innovación	180.000 €	180.000 €	180.000 €	<b>540.000 €</b>
10. Potenciar la financiación al sector	400.000 €	400.000 €	400.000 €	<b>1.200.000 €</b>
11. Capital riesgo				
12. Atracción de inversión de otros sectores		30.000 €	30.000 €	<b>60.000 €</b>
13. Promover alianzas empresariales				
14. Priorización de campos para la I+D		500.000 €	500.000 €	<b>1.000.000 €</b>
15. Imagen de calidad y seguridad alimentaria	30.000 €	60.000 €	60.000 €	<b>150.000 €</b>
16. Participación en Planes Nacionales y de la Unión Europea		30.000 €	30.000 €	<b>60.000 €</b>
17. Benchmarking		36.000 €	36.000 €	<b>72.000 €</b>
18. Negociación de seguros		10.000 €		<b>10.000 €</b>
19. Acciones dirigidas a mejorar la distribución		30.000 €	30.000 €	<b>60.000 €</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1.220.000 €</b>	<b>1.906.000 €</b>	<b>1.896.000 €</b>	<b>5.022.000 €</b>

# **Plan de Impulso**

## **Sector Audiovisual de la Comunidad Valenciana**



**GENERALITAT VALENCIANA**  
**CONSELLERIA D'EMPRESA, UNIVERSITAT I CIÈNCIA**





## LÍNEAS DE ACTUACIÓN PARA EL SECTOR DEL AUDIOVISUAL

### Actuación 1. información y orientación

Descripción	
<b>Tipología</b>	Horizontal
<b>Objetivos</b>	<b>Medidas de información y orientación</b>
<b>Descripción</b>	Programa de medidas dirigidas a mejorar el conocimiento mutuo entre las empresas del propio sector, así como el conocimiento de la posición competitiva del sector valenciano, y de aquellas tendencias y acontecimientos del entorno global que más le afectan. Esto permitirá ampliar las posibilidades de desarrollo y puesta al día de las empresas.

Justificación	
✓	Un mejor conocimiento mutuo reforzará la cohesión del sector y posibilitará futuras alianzas y acuerdos de cooperación para crecer.
✓	Hay pocos vínculos entre los diferentes componentes de la cadena de valor (distancia entre demandantes, operadores y tejido productivo).
✓	El conocimiento de los cambios en los hábitos de consumo y las modas resulta clave para el éxito de los productos audiovisuales valencianos.
✓	La creciente diversificación y segmentación del mercado en el sector hace emerger nuevas necesidades, productos y demandas.
✓	La sensibilidad del sector a los cambios tecnológicos, a los que hay que estar necesariamente alerta. Además, esta tecnología es muy accesible y de rápida incorporación.
✓	La necesidad de especializar la formación y adaptarla a los rápidos cambios y la velocidad de obsolescencia que se producen en el sector, especialmente en el ámbito tecnológico, así como a la segmentación de los mercados con nuevas demandas que atender.

Articulación	
✓	Creación del Centro de Gestión del Conocimiento vinculado al Consorcio del Audiovisual Valenciano <sup>1</sup> , en el que se integrarán las Consellerías implicadas, y articulado con realidades existentes o inminentes que resulten valiosas, como el Instituto Tecnológico AIDO, la Fundación de Investigación del Audiovisual (FIA), así como otros centros docentes e investigadores. Será un órgano de carácter exploratorio, informativo, generador de conocimiento y debate, y orientador de las empresas del sector, con una composición mixta (organismos, administración, empresas y expertos) que desarrollará las siguientes funciones: <ul style="list-style-type: none"><li>- Observar tendencias.</li><li>- Evaluar tecnologías y su interés para la Comunidad Valenciana.</li><li>- Realizar estudios de prospectiva.</li><li>- Detectar la evolución de gustos, hábitos, impulsos, etc. de los usuarios.</li><li>- Analizar los mercados de oferta y demanda.</li></ul>

<sup>1</sup> Entidad de creación prevista en el Título II, Capítulo II del Proyecto de Ley de la Generalitat para el Sector Audiovisual.



- Orientar e impulsar la formación.
- Difundir información, orientaciones, estudios, etc.
- Generar seminarios, debates, acontecimientos, etc. que contribuyan a dinamizar el sector.
- Coordinar un foro de debate permanente sobre las acciones para potenciar el sector (clusterización, asimilación de tecnologías, cooperación interna y externa al sector, etc.)
- Proponer medidas para mejorar la protección de la propiedad intelectual
- Impulsar un Centro de promoción del desarrollo de proyectos.
- Colaborar en los programas concretos de este documento en los que se le cita.

El Centro contará con un pequeño equipo humano muy cualificado compuesto por el Director y dos o tres especialistas en tecnologías, mercados, creación y desarrollo de proyectos del audiovisual, así como con un pequeño soporte administrativo.

- ✓ Puesta en marcha de una plataforma accesible a las empresas en la que se difunda la oferta y demanda existente en soporte de red, teniendo en cuenta como referente el futuro Registro General de Empresas Audiovisuales previsto por la Ley del Audiovisual.

#### Plazos

- ✓ La creación del Centro de Gestión del Conocimiento en 2005, 2006 y 2007.
- ✓ La puesta en marcha de la Plataforma entre 2006 y 2007.

#### Implantación

	2005	2006	2007	TOTAL
<b>Costes (euros)</b>	<b>500.000</b>	<b>560.000</b>	<b>500.000</b>	<b>1.560.000</b>
<b>Indicadores de seguimiento</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Memoria de actividades del Centro.</li> <li>- Grado de utilización del Centro por el sector.</li> <li>- Nivel de satisfacción.</li> <li>- Grado de utilización de la plataforma informática (visitas, consultas, etc.)</li> </ul>			





## Actuación 2. fomento del I+D+i

Descripción	
<b>Tipología</b>	Horizontal
<b>Objetivos</b>	<b>Medidas de fomento del I+D+i</b>
<b>Descripción</b>	Conjunto de acciones de I+D+i para fomentar la incorporación y el uso de tecnologías avanzadas en las empresas del sector que les permita competir con éxito.
Justificación	
<ul style="list-style-type: none"><li>✓ El componente tecnológico en este sector resulta fundamental, especialmente ante la inminente digitalización, que va a transformar la cadena de valor desde la creación de contenidos al último eslabón, la recepción del producto.</li><li>✓ El nivel de incorporación de I+D+i en las empresas del sector es escaso, frente a la velocidad de avance tecnológico y la accesibilidad de las nuevas tecnologías,</li><li>✓ El desarrollo del I+D+i es clave para la diferenciación como estrategia para hacer frente al nuevo entorno competitivo, a los cambios en la demanda y al elevado grado de sustituibilidad de los productos audiovisuales.</li><li>✓ La necesidad de abordar la diversificación y segmentación del mercado.</li><li>✓ La investigación en el sector está muy dispersa y es muy específica.</li></ul>	
Articulación	
<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Creación de un grupo de trabajo en torno al Centro de Gestión del Conocimiento cuyas funciones sean:<ul style="list-style-type: none"><li>- Priorizar las propuestas de trabajo en materia de I+D+i, incorporando las conclusiones del estudio tecnológico que está desarrollando AIDO.</li><li>- Facilitar orientación a las empresas del sector en la preparación de las propuestas de I+D</li></ul></li><li>✓ Establecimiento de un programa de investigación asesorado por el "Centro" y contando con los centros de investigación y tecnología existentes, mediante contratos programa entre la Generalidad, el Sector y dicho Centro, de manera acorde con las prioridades fijadas.</li><li>✓ Puesta en marcha de un programa de ayudas para la incorporación de conocimientos y tecnologías novedosas a las empresas. Coordinación con ayudas existentes en este sentido en otros organismos (IMPIVA, Conselleria de Infraestructuras y Transporte, etc.).</li><li>✓ Ayudas al desarrollo de productos audiovisuales innovadores (ver apartado de Promoción y Mercados), al diseño de productos, su conversión en proyectos, su desarrollo y su confección.</li><li>✓ Apoyo la creación de empresas spin-off.</li><li>✓ Demanda pública de la Comunidad Valenciana de productos evolucionados.</li></ul>	
Plazos	
<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Creación del grupo de trabajo en el Centro en 2005.</li><li>✓ El resto de medidas entre 2006 y 2007.</li></ul>	



Implantación				
Costes (euros)	2005	2006	2007	TOTAL
	790.000	1.370.000	1.310.000	3.470.000
Indicadores de seguimiento	- Documento de prioridades en I+D+i actualizado - Memoria de los programas			



### Actuación 3. Crecimiento del tejido productivo

Descripción	
<b>Tipología</b>	Horizontal
<b>Objetivos</b>	<b>Medidas para el crecimiento del tejido productivo del sector</b>
<b>Descripción</b>	Conjunto de medidas que apoyen el crecimiento del sector audiovisual valenciano mediante el fomento de la inversión en éste, la atracción de nuevas actividades y el incremento de la producción, utilizando los recursos y equipamientos existentes.
Justificación	
<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Superación de las limitaciones de dimensión de las empresas del sector mediante alianzas y cooperación.</li><li>✓ Insuficiencia del mercado regional.</li><li>✓ Aprovechamiento de los equipamientos existentes (Ciudad de la Luz, RTVV).</li><li>✓ Aprovechamiento de las perspectivas de desarrollo y crecimiento del sector.</li><li>✓ Ausencia de grandes empresas locomotoras que tiren del sector, excepto RTVV.</li></ul>	
Articulación	
<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Crear una línea especializada en buenas prácticas para los desarrollos de proyectos dentro del Centro de Gestión del Conocimiento.</li><li>✓ Programa de benchmarking para estudiar modelos de desarrollo sectorial y buenas prácticas de gestión.</li><li>✓ Impulsar la "Film Comission" de reciente creación para que atraiga co-producciones e inversiones a la región, rentabilizando y promoviendo la Ciudad de la Luz.</li><li>✓ Facilitar al sector audiovisual valenciano la utilización de Ciudad de la Luz en condiciones ventajosas.</li><li>✓ Colaboración de RTVV en coproducciones donde intervengan empresas de la Comunidad Valenciana y su lanzamiento.</li><li>✓ Fomentar la creación de spin-offs (en línea con la medida en I+D+i) en los mercados clave del sistema audiovisual.</li><li>✓ Canalización de la demanda pública de productos y servicios audiovisuales.</li><li>✓ Impulsar, en su caso, el proyecto de cluster.</li></ul>	
Plazos	
<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Creación de Film Comission, Facilitar la utilización de la Ciudad de la Luz, Crear spin-off y Canalizar la demanda pública entre 2005, 2006 y 2007</li><li>✓ Resto de medidas: en 2006 y 2007.</li></ul>	



Implantación				
Costes (euros)	2005	2006	2007	TOTAL
	120.000	180.000	120.000	420.000
Indicadores de seguimiento	<ul style="list-style-type: none"><li>- Evolución de la producción audiovisual en la región</li><li>- Número de empresas creadas</li><li>- Número de acuerdos y alianzas.</li><li>- Número de coproducciones</li><li>- Volumen de inversión en el sector</li><li>- Número y presupuesto de rodajes en la Ciudad de la Luz</li></ul>			



## Actuación 4. Formación

### Descripción

<b>Tipología</b>	Horizontal
<b>Objetivos</b>	<b>Medidas de formación</b>
<b>Descripción</b>	Se trata de mejorar los niveles de formación actuales y preparar a los futuros profesionales para abordar, en las mejores condiciones posibles, los retos de futuro del sector.

### Justificación

- ✓ Acompañar el proceso de transición generacional del empresario autodidacta a la técnica especializada.
- ✓ Superación de las limitaciones de dimensión, estructura patrimonial y capacidad gerencial de las empresas del sector que permita la adecuada gestión de los potenciales.
- ✓ Dispersión actual de los recursos formativos del sector reglados y no reglados.
- ✓ Necesidad de asentar procesos de formación integral teórico-práctica en el sector con calidad y prestigio y en número suficiente.
- ✓ Adecuación a los perfiles profesionales especializados y habilidades que requieren las empresas del sector.
- ✓ Fomento de la creatividad como elemento esencial para la diferenciación necesaria que permite competir con éxito.
- ✓ Percepción de las exigencias de la demanda y los canales de distribución y aprovechamiento de los avances en I+D+i.
- ✓ Necesidad de adaptar de forma rápida y continuada los contenidos de la formación en un sector donde estos son de rápida obsolescencia.

### Articulación

- ✓ Realización de análisis de necesidades formativas (perfiles y habilidades) de las empresas del sector a partir de un mapa de recursos formativos, reglados o no, existentes y detección de las tendencias de cambio para establecer las necesidades de formación. (prospectiva a impulsar/realizar por el Centro de Gestión del Conocimiento, con la ayuda de los organismos existentes ya citados al desarrollar el "Centro")
- ✓ Impulso y difusión de programas universitarios de post-grado, y potenciación de los existentes, con especial atención a los contenidos de futuro, como nuevas tecnologías, y atendiendo especialmente al desarrollo de proyectos.
- ✓ Potenciación de la formación profesional y de expertos. Estrechar más la información y comunicación entre la oferta formativa especializada, tanto reglada como no reglada, con la finalidad de vincular más la formación al mundo de la empresa, tanto en el diseño de contenidos como en las FCT. Propiciar también la formación de actores en general y de doblaje en particular.
- ✓ Sistema de becas/aprendizaje de especialización en el ámbito nacional e internacional.
- ✓ Fomento y difusión de la formación empresarial para el sector.
- ✓ Impulso a la formación continua y reciclaje con la coordinación del sector.



### Plazos

- ✓ Prospectiva del Centro en 2006.
- ✓ El resto de medidas entre el 2006 y 2007.

### Implantación

	2005	2006	2007	TOTAL
<b>Costes (euros)</b>		<b>258.000</b>	<b>228.000</b>	<b>486.000</b>
<b>Indicadores de Seguimiento</b>	- Alumnos matriculados en las distintas modalidades formativas - Porcentajes de inserción laboral			



## Actuación 5. Promoción

Descripción	
<b>Tipología</b>	Horizontal
<b>Objetivos</b>	<b>Medidas de promoción y mercados</b>
<b>Descripción</b>	<p>Abordar nuevos mercados, tanto geográficos como de productos. En el primer caso, se trata de potenciar la imagen del audiovisual de la Comunidad Valenciana, fomentando la proyección en los mercados nacional e internacional, a través de la participación en encuentros sectoriales, en eventos internacionales, así como en acontecimientos de carácter institucional o cultural promovidos tanto en el mercado nacional como internacional, y fomentando las coproducciones. En lo referente al mercado internacional, se priorizará la promoción y comercialización en el mercado iberoamericano.</p> <p>En el segundo caso, se trata de aprovechar las oportunidades que surgen de la creciente diversificación y segmentación de los mercados, de la aparición de nuevos productos, de nuevas demandas y de nuevas tecnologías.</p>

Justificación
<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Escasa presencia de empresas valencianas tanto en el mercado nacional como internacional.</li><li>✓ Insuficiencia de acciones de promoción y marketing en las empresas del sector.</li><li>✓ Fuerte competencia interna en el sector a nivel nacional e internacional.</li><li>✓ Dimensión reducida del mercado regional.</li><li>✓ Aprovechar la imagen emergente en el mercado nacional.</li><li>✓ Los cambios en hábitos de consumo y gustos de los usuarios, la incorporación paulatina de los avances tecnológicos como la digitalización. La creciente diversificación y segmentación de los mercados, que se deriva de estas circunstancias, ofrecen nuevas oportunidades de mercado y la posibilidad de crear nuevos productos que pueden ser aprovechadas por las empresas valencianas.</li></ul>

Articulación
<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Detección de nuevos nichos de mercado (prospectiva desarrollada por el Centro de Gestión del Conocimiento).</li><li>✓ Apoyo a las visitas y presencia en ferias, foros, festivales, concursos, muestras, exhibiciones tanto nacionales como internacionales<sup>2</sup>.</li><li>✓ Inclusión en los programas de internacionalización y exportación del IVEX.</li><li>✓ Fomento de la realización de coproducciones.</li><li>✓ Apoyo a la creación de consorcios de comercialización.</li><li>✓ Celebración bianual del Salón del Audiovisual: encuentro con productoras, distribuidoras, exhibidores, etc... Encuentros entre tecnólogos y creadores de contenidos.</li><li>✓ Promoción del uso del audiovisual valenciano desde los sectores productivos valencianos.</li><li>✓ Apoyo al desarrollo de productos para las TDTs locales y autonómicas (reserva de programación prevista en la Ley del Audiovisual).</li></ul>

<sup>2</sup> Articulación con las ayudas previstas en el Proyecto de Ley del Sector Audiovisual de la Comunidad Valenciana. Título II, Capítulo I.



- ✓ Apoyo al desarrollo de productos innovadores (ver Programa de I+D+i)
- ✓ Estímulo al desarrollo de contenidos no lineales y servicios interactivos.
- ✓ Respaldo a contenidos digitales vinculados con el ocio.
- ✓ Impulso a la presencia en los multimedia educativos.
- ✓ Mayor cuota en los mercados culturales y lingüísticos afines.
- ✓ Progresiva constitución de un Museo del Audiovisual, una Cyberteca y una Fonoteca.
- ✓ Creación de una entidad para la internacionalización y promoción externa de la producción audiovisual regional, aprovechando los recursos existentes.

### Plazos

- ✓ Ayudas a las visitas y presencias entre 2005 y 2006.
- ✓ I.V.E.X. en 2006 – 2007.
- ✓ Fomento de co-producción entre 2006 y 2007.
- ✓ Consorcios de comercialización en 2006 y 2007
- ✓ Salón Audiovisual en el 2006.
- ✓ Audiovisual valenciano en 2005, 2006 y 2007.
- ✓ Desarrollo de productos para las TDTs entre 2005 y 2006
- ✓ Detección de nuevos nichos de mercado en 2005 y 2006
- ✓ Desarrollo de productos innovadores en 2006 y 2007.
- ✓ Contenidos no lineales, Digital / Ocio y Multimedia educativos entre 2006 y 2007.
- ✓ Mayor cuota en los mercados entre 2006 y 2007.
- ✓ Museo, Cyberteca y Fonoteca entre 2005 y 2006.
- ✓ Entidad para la internacionalización y promoción externa de la producción audiovisual regional, entre 2006 y 2007.

### Implantación

	2005	2006	2007	TOTAL
<b>Costes (euros)</b>	<b>120.000</b>	<b>1.040.000</b>	<b>910.000</b>	<b>2.070.000</b>
<b>Indicadores Seguimiento</b> de	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Volumen de ventas al mercado nacional</li> <li>- Número de co-producciones.</li> <li>- Número de empresas que participan en festivales, encuentros y otras manifestaciones de la actividad del sector, nacionales e internacionales.</li> <li>- Consorcios creados para la exportación.</li> <li>- Niveles de exportación.</li> <li>- Número de empresas que venden en los mercados internacionales.</li> </ul>			





## Actuación 6. Financiación

### Descripción

<b>Tipología</b>	Horizontal
<b>Objetivos</b>	<b>Medidas de financiación</b>
<b>Descripción</b>	Acciones dirigidas a incrementar la capacidad económica y financiera de las empresas existentes y de los nuevos proyectos, con objeto de potenciar la competitividad del sector para afrontar los retos detectados. Adecuar las condiciones de financiación de las empresas del sector a las características de su actividad.

### Justificación

- ✓ La pequeña dimensión de la mayoría de las empresas y la limitación del patrimonio que las sustenta para abordar acciones de comercialización, internacionalización, incorporación de nuevas tecnologías, etc... necesarias para abordar los retos de futuro, como el aprovechamiento de nuevos mercados, desarrollo de nuevos productos, adaptación a la digitalización, superación del mercado regional,... También para superar debilidades que caracterizan al sector: escasa proyección exterior nacional e internacional, mejorable nivel de incorporación de I+D+i,....
- ✓ Las dificultades que origina la financiación de acciones de gran alcance y la exigencia de plazos largos para algunas inversiones.
- ✓ Necesidad de incrementar la densidad del tejido productivo y de servicios, incrementando el tamaño del sector.
- ✓ Superar la escasa capitalización de las empresas del sector y excesiva dependencia de subvenciones y ayudas públicas, así como del crédito estándar.
- ✓ Conveniencia de incorporar inversión industrial procedente del tejido productivo más tradicional.
- ✓ Inestabilidad de la demanda y plazos de cobro y pago.

### Articulación

- ✓ Sociedades de fondos de "Capital Semilla" y "Capital Riesgo".
- ✓ Apoyo en forma de avales ante la Sociedad de Garantías Recíprocas (S.G.R.) a proyectos con riesgo tecnológico.
- ✓ Propiciación del acercamiento entre el sector y las actividades financieras para lograr un mayor conocimiento que facilite la obtención de recursos.
- ✓ Diseño y puesta en marcha de productos financieros especiales, con entidades valencianas, ajustados a la peculiaridad del sector
- ✓ Programa de atracción de inversores de otros sectores al audiovisual.
- ✓ Acciones, convenios de mejora y difusión de las líneas de financiación pública<sup>3</sup> y privadas existentes.

<sup>3</sup> Ayudas establecidas por la propia Ley del Sector Audiovisual de la Comunidad Valenciana a la promoción de productos, a la financiación de actividades de producción, distribución y exhibición de obras cinematográficas y audiovisuales valencianas, y de las industrias técnicas relacionadas con dichas actividades, así como para el desarrollo de las infraestructuras e innovación tecnológica de la industria audiovisual; ayudas para la amortización de los costes de producción de las obras cinematográficas; ayudas directas y financieras para el desarrollo de proyectos y elaboración de guiones de obras cinematográficas y audiovisuales. Ayudas o recursos canalizables desde otros departamentos de la Administración, como la Conselleria de Infraestructuras y Transporte (Área de Infraestructuras de Telecomunicaciones).



### Plazos

- ✓ Las Sociedades de fondos de capital y el apoyo a proyectos con riesgo tecnológico en forma de avales ante S.G.R. en 2005, 2006 y 2007.
- ✓ El acercamiento a las actividades financieras: desde 2005.
- ✓ Los productos financieros especiales en 2006.
- ✓ El programa de atracción de inversores en 2006 y 2007.
- ✓ La mejora en líneas de financiación en 2006 y 2007.

### Implantación

<b>Costes (euros)</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>TOTAL</b>
	<b>400.000</b>	<b>510.000</b>	<b>480.000</b>	<b>1.390.000</b>
<b>Indicadores de Seguimiento</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Volumen de nuevas inversiones.</li> <li>- Número de empresas que acceden a ayudas de financiación público y/o privada.</li> <li>- Niveles de crédito al sector.</li> <li>- Volumen de operaciones.</li> <li>- Estructura de capital de las empresas.</li> </ul>			



## IMPORTES Y PLAZOS

El cuadro que se presenta a continuación recoge el coste presupuestado en euros para cada una de las medidas definidas para la dinamización del Sector del Audiovisual. Se presentan anualizadas y consideradas para la totalidad del periodo.

<b>Medidas</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>TOTAL 2005-2007</b>
I. Información y orientación	500.000 €	560.000 €	500.000 €	<b>1.560.000 €</b>
II. Fomento de I+D+i	790.000 €	1.370.000 €	1.310.000 €	<b>3.470.000 €</b>
III. Crecimiento	120.000 €	180.000 €	120.000 €	<b>420.000 €</b>
IV. Formación		258.000 €	228.000 €	<b>486.000 €</b>
V. Promoción y mercados	120.000 €	1.040.000 €	910.000 €	<b>2.070.000 €</b>
VI. Financiación	400.000 €	510.000 €	480.000 €	<b>1.390.000 €</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1.930.000 €</b>	<b>3.918.000 €</b>	<b>3.548.000 €</b>	<b>9.396.000 €</b>



# **Plan de Impulso**

## **Sector de la Biomedicina de la Comunidad Valenciana**



**GENERALITAT VALENCIANA**  
**CONSELLERIA D'EMPRESA, UNIVERSITAT I CIÈNCIA**





## ÁREAS Y LÍNEAS DE ACTUACIÓN PARA EL SECTOR DE LA BIOMEDICINA

### ÁREA DE ACTUACIÓN 1: IMPULSO A LA EXCELENCIA

#### Actuación 1.1. Gestión del conocimiento

##### Descripción

<b>Tipología</b>	Horizontal
<b>Objetivos</b>	<b>Programa de medidas dirigidas a crear las condiciones para la excelencia, atendiendo los rasgos del sector en la Comunidad Valenciana.</b>
<b>Descripción</b>	El conocimiento resulta crucial para el desarrollo del sector, lo que exige un conjunto de medidas que apoyen el crecimiento y consolidación de un sector caracterizado por ser muy intensivo en conocimiento, donde la adecuada gestión de este input resulta clave para el éxito.

##### Justificación

- Dotar del conocimiento idóneo al sector y sus componentes.
- Contribuir a aumentar la articulación del sector, mejorando la información.
- Detección de tendencias y evaluación de oportunidades.
- Necesidad de priorizar las líneas de conocimiento.
- Facilitar instrumentos de información y encuentro.

##### Articulación

- Creación del Centro de Gestión del Conocimiento como un órgano de carácter exploratorio, informativo, generador de conocimiento y debate y orientador para el sector. Órgano de composición mixta (centros de investigación, administración, empresas y centros asistenciales) con la misión de:
  - Funciones de prospectiva: Observatorio de tendencias científicas y tecnológicas; realización de estudios de prospectiva, tanto tecnológica como de detección de nichos y oportunidades de mercado e investigación. Análisis de mercados de oferta y demanda.
  - Funciones de información y orientación: difundir información, orientaciones, estudios, etc.; generar seminarios, debates, acontecimientos, etc. que contribuyan a dinamizar el sector; foro de debate permanente sobre temas de interés para potenciar el sector (avances científicos, asimilación de tecnologías, cooperación interna y externa al sector, etc.); ayudas y fuentes de financiación (pública y/o privada) al sector ("Banco u oficina de ayudas a la inversión"); información, orientación y derivación a recursos existentes en materia de transferencia de tecnología e I+D.
  - Impulsar la participación en proyectos europeos e internacionales (investigación, plataformas, etc...).
  - Proponer medidas para mejorar la protección de la propiedad intelectual.
  - Colaborar en los programas concretos de este documento en los que se le cita.



El Centro contará con un pequeño equipo humano muy cualificado que domine aspectos como la investigación, tecnologías, mercados, innovación, transferencia de tecnología, capital riesgo y aspectos financieros asociados a proyectos tecnológicos.

- Elaboración de un Mapa del Conocimiento que contemple la Comunidad Valenciana en el contexto nacional e internacional y haga visibles, tanto los recursos existentes en la región, como los nichos potenciales. El impulso provendría del Centro de Gestión del Conocimiento, con posterior priorización de los campos de conocimiento a desarrollar.
- Programa de protección de la propiedad intelectual.
- Posible Plan Estratégico de la Biomedicina en la Comunidad Valenciana, liderado desde el Centro de Gestión del Conocimiento.

#### Plazos

- El Centro de Gestión del Conocimiento se pondrá en funcionamiento en 2005.
- En 2006 se elaborará el Mapa del Conocimiento, se analizará la idoneidad de elaborar el plan estratégico y, en su caso, se elaborará.
- La protección efectiva de la propiedad intelectual se desarrollará en 2006 y 2007.

#### Implantación

Costes (euros)	2005	2006	2007	TOTAL
Indicadores de seguimiento	<b>500.000</b>	<b>800.000</b>	<b>560.000</b>	<b>1.860.000</b>
de	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Memoria de Actividades del Centro.</li> <li>- Grado de utilización del Centro por el sector.</li> <li>- Grado de satisfacción.</li> <li>- Realización del Mapa del Conocimiento.</li> <li>- Realización del Plan Estratégico.</li> <li>- Propiedad intelectual efectivamente protegida (patentes, invenciones, etc...).</li> </ul>			





## Actuación 1.2. Formación

### Descripción

<b>Tipología</b>	Horizontal
<b>Objetivos</b>	<b>Programa de medidas dirigidas a crear las condiciones para la excelencia, atendiendo los rasgos del sector en la Comunidad Valenciana.</b>
<b>Descripción</b>	Plan de medidas dirigido a mejorar las capacidades del sistema biomédico en diferentes aspectos de interés que contribuyan a impulsarlo y convertirlo en un polo de excelencia.

### Justificación

- Mantener y mejorar el posicionamiento de la producción científica, asistencial, y de productos y servicios, potenciando el equipo humano.
- Insuficiencia de cultura emprendedora y de gestión empresarial entre los investigadores y bioemprendedores.
- Existencia de un mercado laboral reducido, con poco personal especializado y escasas oportunidades para los investigadores.
- Deficiente formación en gestión de la innovación.
- Carencias formativas en aspectos relacionados con la actividad investigadora y su internacionalización (experiencia, visión multidisciplinar, idiomas, por ejemplo).

### Articulación

- Elevación de dotaciones económicas a los investigadores para incrementar el soporte genérico a la investigación, en coordinación con las líneas de desarrollo trabajadas y los logros alcanzados.
- Acciones de fomento de las vocaciones de emprendedores en las licenciaturas "bio".
- Acciones de formación complementaria en temas de gestión empresarial, tanto a investigadores como en las carreras "bio".
- Puesta en marcha de formación específica en gestión de la innovación y transferencia de tecnología.
- Enseñanza de habilidades y materias relacionadas con la actividad investigadora en las titulaciones correspondientes.
- Acciones de promoción y mejora de la imagen de la actividad investigadora (charlas, visitas a centros, prácticas etc.).

### Plazos

- Todas las medidas se desarrollarán en 2006 y en 2007.



Implantación				
Costes (euros)	2005	2006	2007	TOTAL
		1.240.000	1.240.000	2.480.000
Indicadores de seguimiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Incremento en la dotación a investigadores para soporte básico a la investigación.</li> <li>- Número de emprendedores al año.</li> <li>- Acciones de formación en gestión empresarial y número de alumnos asistentes.</li> <li>- Cursos de gestión de la innovación.</li> <li>- Número de alumnos matriculados.</li> <li>- Acciones de promoción de habilidades para la actividad investigadora y número de alumnos asistentes.</li> <li>- Número de acciones de promoción y mejora de la imagen y número de asistentes.</li> </ul>			



### Actuación 1.3. Apoyo a acciones excelentes

#### Descripción

<b>Tipología</b>	Horizontal
<b>Objetivos</b>	<b>Programa de medidas dirigidas a crear las condiciones para la excelencia, atendiendo los rasgos del sector en la Comunidad Valenciana.</b>
<b>Descripción</b>	Conjunto de medidas dirigidas a potenciar los elementos de excelencia existentes en la Comunidad Valenciana.

#### Justificación

- Mantener y mejorar el posicionamiento de la producción científica, asistencial y de productos y servicios junto con la necesidad de destacar algún factor diferencial de excelencia en el panorama internacional.
- Favorecer la articulación de la cooperación en el ámbito de la investigación.
- Identificación de oportunidades y nichos de mercado que sean receptores de esa excelencia.
- Aprovechamiento de las iniciativas existentes y/o inminentes en el ámbito europeo en I+D+i (como las plataformas tecnológicas y el VII Programa Marco).
- Generación de mayor I+D+i transferible a empresas y a la actividad asistencial.
- Necesidad de posicionamiento nacional e internacional.
- Apertura de nuevas oportunidades nacionales e internacionales para el sector.

#### Articulación

- Promoción de participación en plataformas tecnológicas europeas, así como de cooperación internacional en I+D.
- Liderazgo de alguna red o redes europeas en campos de la Biomedicina.
- Impulso a las redes de I+D+i multidisciplinares e integradas de ámbito autonómico y nacional. (investigación básica y traslacional)
- Favorecer líneas de I+D+i cuya explotación ya esté pactada entre distintos agentes. (vincular con la línea de financiación)
- Promoción de líneas de investigación sobre la aplicación de TIC a la Biomedicina.
- Creación de premios a la excelencia investigadora.
- Becas de investigación en el ámbito internacional con compromiso de regreso.
- Apoyo a los proyectos de las empresas del sector con programas conducentes a la excelencia en su marco de actividad.

#### Plazos

- Todas las acciones se desarrollarán en 2006 y 2007, salvo la promoción de participación en plataformas tecnológicas europeas y en proyectos internacionales que empezará en 2005. Todas las medidas se desarrollarán en 2006 y en 2007.



<b>Implantación</b>				
<b>Costes (euros)</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>TOTAL</b>
	<b>30.000</b>	<b>590.000</b>	<b>590.000</b>	<b>1.210.000</b>
<b>Indicadores de seguimiento</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Número de empresas e instituciones participantes en plataformas tecnológicas y programas de cooperación internacional.</li> <li>- Redes europeas lideradas por entidades valencianas.</li> <li>- Nuevas redes de I+D+i multidisciplinares.</li> <li>- Premios concedidos.</li> <li>- Número de becas concedidas.</li> <li>- Número de empresas con programas de excelencia.</li> </ul>			



## Actuación 1.4. Orientación e información

Descripción	
<b>Tipología</b>	Horizontal
<b>Objetivos</b>	<b>Programa de medidas dirigidas a crear las condiciones para la excelencia, atendiendo los rasgos del sector en la Comunidad Valenciana.</b>
<b>Descripción</b>	El propósito de esta línea se concreta en actuaciones que pretenden favorecer la cooperación interna del sector a través del conocimiento mutuo, la difusión de información y la creación de puntos de encuentro, así como en el fomento de la colaboración con otros ámbitos y sectores conexos.

Justificación	
<ul style="list-style-type: none"><li>- Débil articulación de la cooperación en el sector. Facilitar la cooperación entre los actores del sector que están presentes en más de un eslabón de la cadena de valor, favoreciendo su articulación.</li><li>- Dimensión y envergadura de las actividades del sector.</li><li>- Paliar carencias en algunos aspectos formativos como la gestión empresarial y el desarrollo de productos.</li><li>- Favorecer la introducción de I+D+i en las empresas, de forma que se supere su escasa incorporación en éstas.</li><li>- Cooperación para fortalecer la posición competitiva frente a otras regiones españolas y europeas que promueven sus respectivos sectores.</li><li>- Cooperación para aprovechar las oportunidades que ofrecen las plataformas tecnológicas y los fondos europeos, así como para explotar conjuntamente las posibles oportunidades y nichos de mercado.</li></ul>	

Articulación	
<ul style="list-style-type: none"><li>- Programa de benchmarking sobre: empresas, experiencias y proyectos de investigación, modelos de desarrollo sectorial. (Inclusión en el Centro)</li><li>- Creación de un "Banco -u Oficina- de ayudas e inversión" en red para ofrecer información sobre ayudas y financiación de interés para el sector. (en el Centro y en las medidas de financiación).</li><li>- Celebración de un Foro anual del sector que sirva de encuentro entre los agentes. Se aprovechará esta ocasión para otorgar galardones de reconocimiento a científicos y empresas que hayan destacado por su trabajo (los recogidos en la actuación 1.3. y otros posibles).</li></ul>	

Plazos	
<ul style="list-style-type: none"><li>- Las acciones se desarrollarán en 2006 y 2007.</li></ul>	



Implantación				
Costes (euros)	2005	2006	2007	TOTAL
		210.000	210.000	420.000
Indicadores de seguimiento	<ul style="list-style-type: none"><li>- Contenidos del programa de Benchmarking.</li><li>- Grado de utilización del Banco de ayudas e inversión.</li><li>- Memoria de actividades del Foro.</li></ul>			



## ÁREA DE ACTUACIÓN 2. AYUDA AL DESARROLLO DEL SECTOR

### Descripción

<b>Tipología</b>	Horizontal
<b>Objetivos</b>	<b>Desarrollar el sector favoreciendo la oferta y estimulando la demanda</b>
<b>Descripción</b>	Medidas con el objetivo de impulsar el desarrollo del sector desde una doble perspectiva: favorecer la oferta (fomentando la investigación y las empresas) y estimular la demanda.

### Justificación

- Superar el tamaño reducido del conjunto del sector.
- Necesidad de avanzar en la posición competitiva entre las regiones europeas.
- Favorecer la articulación de la cadena de valor del sector, especialmente en la transferencia de tecnología.
- Existencia de un mercado reducido para el sector.
- El rol clave que juega la Administración como demandante.

### Articulación

- Garantizar dotaciones para investigadores, vinculándolas con los resultados, en las condiciones adecuadas a las particularidades del sector (estabilidad de ayudas, convocatorias plurianuales, etc.). (vincular a las medidas de I.2 y I.3)
- Canalización de la demanda pública; incremento con carácter extraordinario para determinadas líneas de avance seleccionadas como interés prioritario (en coordinación con los resultados del Mapa de Conocimiento de la Línea I.1).
- Apoyo a emprendedores y favorecimiento de la creación de spin-off, en coordinación con la oferta ya existente.
- Fomento de patentes asociadas a un estudio de mercado o plan de comercialización.
- Atracción de inversiones extranjeras al sector (vinculada a la Línea III).
- Dotación de suelo e infraestructuras básicas para actividades de Biotecnología.
- Generación de manuales/protocolos de "buenas prácticas" para las diferentes actividades del sector.
- Ayudas a proyectos cooperativos empresariales y asistenciales.
- Creación de la figura del "promotor de la cooperación", como profesionales intermediarios que favorezcan la difusión del conocimiento, las alianzas y colaboración entre el sector.
- Puesta en marcha de una red de encuentro interno para el sector, disponible en Internet, que presente la oferta de investigación (proyectos en marcha,...) y tecnológica (patentes, etc...), de los resultados del I+D de los diferentes actores del sector, y la demanda (de necesidades tecnológicas), identificando sinergias y cooperación potenciales. Podría promoverse desde el Centro de Gestión del Conocimiento.
- Dentro de la red anterior, crear una Bolsa de empleo que ponga en contacto las necesidades de I+D de las empresas con proyectos fin de carrera y de doctorados.

### Plazos

- La dotación de suelo e infraestructuras básicas empezará a realizarse en 2005 y proseguirá en 2006 y 2007. El resto de medidas se llevarán a cabo en 2006 y 2007



Implantación				
Costes (euros)	2005	2006	2007	TOTAL
	30.000	1.020.000	950.000	2.000.000
Indicadores de seguimiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Nuevas dotaciones para investigadores.</li> <li>- Priorización de las líneas de I+D+i.</li> <li>- Número de emprendedores.</li> <li>- Número de spin off creadas.</li> <li>- Número de patentes.</li> <li>- Volumen de inversiones extranjeras.</li> <li>- Superficie de suelo e instalaciones para Biotecnología, e inversiones en él.</li> <li>- Elaboración de manual de buenas prácticas.</li> <li>- Empresas receptoras de ayudas para proyectos cooperativos.</li> <li>- Grado de utilización de la red de encuentro del sector.</li> <li>- Grado de utilización de la Bolsa de Empleo.</li> <li>- Colaboración efectiva entre empresas y proyectos fin de carrera y doctorados.</li> </ul>			





### ÁREA DE ACTUACIÓN 3. PROMOCIÓN E IMAGEN

#### Descripción

<b>Tipología</b>	Horizontal
<b>Objetivos</b>	<b>Medidas dirigidas a la promoción e imagen del sector</b>
<b>Descripción</b>	Se trata, por una parte, y como paso previo, de identificar recursos y potencialidades del sector. Por otro lado, se persigue aumentar el conocimiento y la imagen que éste tiene en el ámbito especializado nacional e internacional, así como en el conjunto de la sociedad, para estimular la demanda y la atracción de inversiones.

#### Justificación

- Necesidad de identificar las oportunidades y nichos por explotar en el sector para su crecimiento, especialmente en el ámbito productivo, pero también necesidad de destacar algún elemento diferencial con respecto al resto de regiones europeas y americanas que permita alcanzar una posición competitiva ventajosa en el panorama global.
- Un mejor conocimiento mutuo y la existencia de puntos de encuentro reforzarán la cohesión del sector y posibilitará futuras alianzas y cooperación para crecer y consolidarse. De este modo se superará la débil articulación de la cadena de valor en el sector y se fomentarán las relaciones de confianza entre los actores, base de toda cooperación.
- Potenciar el prestigio que tiene la biomedicina en la sociedad y dar a conocer el posicionamiento de la biomedicina valenciana en cuanto a producción científica e investigadora internacional, existencia de centros y equipos de calidad.
- Necesidad de una comunicación adecuada del sector para su mejor conocimiento entre la sociedad y con propósitos de atracción de inversiones de capital y empresas.

#### Articulación

- Acciones de promoción del sector en el ámbito nacional e internacional: asegurar la presencia en los principales foros internacionales y nacionales (ferias, congresos, encuentros, redes cooperativas, plataformas tecnológicas, redes de excelencia, etc.). (En coordinación con las medidas correspondientes de impulso a la excelencia.)
- Celebración de Encuentros Europeos anuales sobre temas rotativos.
- Plan de difusión de la imagen del sector valenciano en tres planos: uno más general dirigido a la sociedad, otro específico para la atracción de inversiones y nuevas actividades, y por último, otro para mejorar la percepción interna que el sector tiene de sí mismo. El primero se basaría en acciones de difusión de avances y resultados científicos de forma comprensible: investigación de excelencia internacional, benchmarking, beneficios de los proyectos empresariales potenciales, etc...). El segundo plano trataría de atraer inversiones y actividades tanto desde otros sectores más consolidados o tradicionales, como inversión extranjera del sector, mediante promoción de la ubicación, ventajas del sector y conversión de los proyectos tecnológicos en planes empresariales y de negocio, por ejemplo. Asimismo, se evaluaría la idoneidad del uso del término bioregión para calificar a la Comunidad Valenciana. El tercer plano buscaría una mejora de la imagen que el sector tiene de sí mismo y el reconocimiento interno del trabajo realizado, mediante acciones como la entrega de galardones nombrada en el punto I.4.3.c.



### Plazos

- Todas las acciones tendrán lugar en 2006 y en 2007

### Implantación

<b>Costes (euros)</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>TOTAL</b>
		<b>380.000</b>	<b>380.000</b>	<b>760.000</b>
<b>Indicadores de seguimiento</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Participación en los Encuentros Anuales.</li><li>- Número de empresas participantes en actividades de ámbito nacional e internacional.</li><li>- Volumen de inversión atraída al sector.</li><li>- Elaboración del Plan de difusión de la imagen del sector: indicadores específicos.</li></ul>			



## ÁREA DE ACTUACIÓN 4. FINANCIACIÓN

### Descripción

<b>Tipología</b>	Horizontal
<b>Objetivos</b>	<b>Medidas para incrementar la capacidad económica y financiera del sector</b>
<b>Descripción</b>	Acciones dirigidas a incrementar la capacidad económica y financiera de los diferentes actores del sector, con especial atención a la creación de empresas que permitan alcanzar un cierto tamaño de tejido industrial. Adecuar las condiciones de financiación en el sector a las características singulares de los proyectos y productos de la Biomedicina.

### Justificación

- Paliar la escasez de capital riesgo e inversión privada dirigida al sector, junto con la ausencia de una oferta financiera adecuada a las particularidades del sector, caracterizado por proyectos con elevado riesgo empresarial y la exigencia de plazos largos para su maduración y obtención del retorno económico, en ocasiones incierto. Esto constituye también una barrera de entrada al sector que hay que minimizar.
- Mejorar el conocimiento del sector en el ámbito financiero para una mejor comprensión de sus singularidades y captar inversión.
- Minimizar barreras financieras para el nacimiento y crecimiento de empresas.
- Necesidad de incrementar la densidad del tejido productivo y de servicios, incrementando el tamaño del sector mediante la financiación de nuevos proyectos y nuevas empresas (spin-off o start-up).
- Conveniencia de incorporar inversión industrial procedente del tejido productivo más tradicional como modo de obtención de financiación adicional privada.

### Articulación

- Sociedades de fondos de "Capital Semilla" y "Capital Riesgo".
- Apoyo en forma de avales ante la Sociedad de Garantías Recíprocas (S.G.R.) a proyectos con riesgo tecnológico.
- Propiciación del acercamiento entre el sector y las actividades financieras para lograr un mayor conocimiento sobre las particularidades y potencialidades del sector que facilite la obtención de recursos: acciones de difusión como Foros o círculos de inversión, presentaciones, etc...
- Programa de atracción de inversores de otros sectores a la Biomedicina (coordinado con el Plan de difusión incluido en las medidas de identificación, promoción e imagen).
- Acciones, convenios de mejora y difusión de las líneas de financiación pública y privadas, así como de otras iniciativas existentes, tanto para investigación como para creación de empresas (Incluido en el Centro).
- Acciones de captación de fondos internacionales, principalmente procedentes de la Unión Europea.

### Plazos

- Los fondos de capital semilla y capital riesgo, así como los avales, estarán disponibles desde 2005. El resto de las acciones en 2006 y en 2007.



<b>Implantación</b>				
<b>Costes (euros)</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>TOTAL</b>
	<b>400.000</b>	<b>570.000</b>	<b>570.000</b>	<b>1.540.000</b>
<b>Indicadores de Seguimiento</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Volumen de inversión en el sector.</li><li>- Niveles de crédito al sector.</li><li>- Volumen de operaciones.</li><li>- Empresas que acceden a ayudas de financiación.</li><li>- Estructura de capital de las empresas.</li><li>- Recursos captados para investigación y proyectos.</li></ul>			



## IMPORTES Y PLAZOS

El siguiente cuadro recoge el coste presupuestado en euros para cada una de las líneas para el impulso del Sector de la Biomedicina. Se presenta el coste anualizado y en su totalidad.

Medidas	2005	2006	2007	TOTAL 2005-2007
<b>I. Impulso a la excelencia</b>				
I.1 Centro de Gestión Conocimiento	500.000 €	800.000 €	560.000 €	1.860.000 €
I.2 Formación		1.240.000 €	1.240.000 €	2.480.000 €
I.3 Apoyo a acciones excelentes	30.000 €	590.000 €	590.000 €	1.210.000 €
I.4 Información y orientación		210.000 €	210.000 €	420.000 €
<b>Total impulso a la excelencia</b>	<b>530.000 €</b>	<b>1.840.000 €</b>	<b>1.600.000 €</b>	<b>5.970.000 €</b>
<b>II. Ayudas al desarrollo del sector</b>				
II. Plan de desarrollo del sector	30.000 €	1.020.000 €	950.000 €	2.000.000 €
<b>Total ayuda al desarrollo de sector</b>	<b>30.000 €</b>	<b>1.020.000 €</b>	<b>950.000 €</b>	<b>2.000.000 €</b>
<b>III. Promoción e imagen</b>				
III. Plan de promoción e imagen		380.000 €	380.000 €	760.000 €
<b>Total Promoción e imagen</b>		<b>380.000 €</b>	<b>380.000 €</b>	<b>760.000 €</b>
<b>IV. Financiación</b>				
IV. Plan de financiación	400.000 €	570.000 €	570.000 €	1.540.000 €
<b>Total Plan de financiación</b>	<b>400.000 €</b>	<b>570.000 €</b>	<b>570.000 €</b>	<b>1.540.000 €</b>
<b>TOTAL</b>	<b>960.000 €</b>	<b>4.810.000 €</b>	<b>4.500.000 €</b>	<b>10.270.000 €</b>



# **Plan de Impulso**

## **Sector de las Energías Renovables de la Comunidad Valenciana**



**GENERALITAT VALENCIANA**

**CONSELLERIA D'EMPRESA, UNIVERSITAT I CIÈNCIA**







## ÁREAS Y LÍNEAS DE ACTUACIÓN PARA EL SECTOR DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES

### ÁREA DE ACTUACIÓN 1. ESTUDIO DE PROSPECTIVA Y DESARROLLO DE ACCIONES EN LOS MERCADOS ACTUALES Y POTENCIALES

#### Actuación 1.1 Estudio de prospectiva

##### Descripción

<b>Tipología</b>	Horizontal
<b>Objetivos</b>	<b>Elaboración de un estudio de prospectiva para el Sector</b>
<b>Descripción</b>	Dada la amplitud del sector, formado por subsectores que se enfrentan a problemáticas diferentes, y a las directrices emanadas de la Unión Europea (Programas Marco, "Pilares I+D", Iniciativa Europea de Crecimiento, etc...) resulta conveniente realizar un estudio de prospectiva energética, tan amplio como sea posible, para señalar las áreas prioritarias de acción en función de la demanda y de la oferta. En dicho estudio conviene abordar aspectos tecnológicos de la industria y otros como el de la normativa vigente y su impacto en la actividad. Igualmente conviene abordar en el análisis de la demanda, la búsqueda de nichos de mercado; también será conveniente analizar los productos o servicios de mayor interés e identificar las cuestiones que agrupen subsectores que compartan soluciones, etc... Para ello se contará, como coordinador, con la AVEN.

##### Justificación

- Es necesario un marco de referencia sobre el futuro del sector y las acciones más adecuadas al mismo.
- La regulación pública es determinante para la evolución del sector. El Gobierno ha elaborado un Libro Blanco y está revisando el Plan de Fomento de Energías renovables. La Generalitat Valenciana ha planteado planes específicos para determinadas energías, también va a abordar la reforma de ciertas normativas que afectan a la generación de energías renovables y pretende fomentar el ahorro energético.
- El mercado crecerá en los próximos años, pero también es posible que se incorpore competencia nueva, tanto procedente del exterior como de la Comunidad Valenciana.
- Las tecnologías se encuentran en continuo avance y tienen un potencial de mejora considerable en ciertas áreas que se debe explorar.
- Diversos aspectos de la actividad, interesantes para las empresas, no están siendo estudiadas por el alto coste que supone a aquellas de reducida dimensión. Conviene priorizar las investigaciones de mayor interés para nuestras empresas y abordarlas con instrumentos más colectivos.



### Articulación

- Creación de un pequeño grupo de trabajo mixto compuesto por las administraciones, expertos y empresarios que podrá trabajar en plenario o en subgrupo.
- Estudio de los procesos de desarrollo de las energías renovables, así como de sus industrias y servicios en otros países y regiones.
- Se deja abierta la posibilidad de elaborar un Plan Estratégico de Energías Renovables que parta del estudio de prospectiva anterior. El diseño de dicho plan podría quedar en manos del AVEN

### Plazos

- La creación del grupo de trabajo en 2005.
- El estudio del proceso de desarrollo del sector en otras regiones en 2005 y 2006.
- Realización de un plan estratégico, si se estima oportuno, en 2006.

### Implantación

Costes (euros)	2005	2006	2007	TOTAL
	<b>120.000</b>	<b>150.000</b>		<b>270.000</b>
<b>Indicadores de seguimiento</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realización del estudio.</li> <li>- Nivel de utilización del mismo</li> </ul>			



## Actuación 1.2. Plan de acceso a mercados

Descripción	
<b>Tipología</b>	Horizontal
<b>Objetivos</b>	<b>Plan de acceso a mercados</b>
<b>Descripción</b>	El objetivo de este plan es ampliar el mercado incluyendo actividades no explotadas para las cuales el sector ofrece soluciones eficaces

Justificación	
✓	Como se señala a lo largo del diagnóstico, el de las energías renovables es un sector emergente que, consecuentemente, aún tiene un gran potencial de crecimiento, no sólo en las actividades que actualmente realiza, también en nuevas áreas, aún sin explotar, en las que el sector puede aportar su tecnología.
✓	Lo innovadoras que resultan algunas iniciativas pioneras puestas en práctica en los últimos años para atender problemas distintos prueba la flexibilidad y el dinamismo del sector. Por tanto, al menos aparentemente, las empresas tienen capacidad real de para aprovechar oportunidades.
✓	El momento actual es idóneo para desarrollar estos mercados potenciales puesto que se puede aprovechar el impulso del PFER y actuar antes de que las empresas de otros territorios logren tener ventajas competitivas en estas nuevas actividades.
✓	El sector también debe hacer un esfuerzo para dar a conocer las nuevas soluciones que proponga. De otro modo el desconocimiento que tiene el mercado de algunas de las energías renovables puede impedir aprovechar las oportunidades.

Articulación	
✓	Detección, desde el estudio de prospectiva, de los nichos de mercado y análisis de sus requisitos y de las posibilidades de que sean atendidos por empresas del sector.
✓	Difusión de las posibilidades que ofrecen las energías renovables para atender los nichos detectados. De esta manera se hace posible explotar las oportunidades.
✓	Creación de un mercado virtual que agrupe la oferta sectorial. Se trata de dar a conocer a los clientes potenciales la oferta disponible y viceversa.

Plazos	
✓	Análisis de los nichos de mercado en 2006.
✓	Acciones de difusión de las posibilidades de las energías renovables para atender los nichos detectados entre 2006 y 2007.
✓	Creación del mercado virtual en 2006.

Implantación									
<b>Costes (euros)</b>	<table border="1"><thead><tr><th>2005</th><th>2006</th><th>2007</th><th>TOTAL</th></tr></thead><tbody><tr><td></td><td>200.000</td><td>80.000</td><td>280.000</td></tr></tbody></table>	2005	2006	2007	TOTAL		200.000	80.000	280.000
2005	2006	2007	TOTAL						
	200.000	80.000	280.000						
<b>Indicadores seguimiento</b>	de <ul style="list-style-type: none"><li>- Potencial que representan los nuevos nichos.</li><li>- Número de iniciativas puestas en práctica.</li></ul>								



## Actuación 1.3. Plan de promoción

### Descripción

<b>Tipología</b>	Horizontal
<b>Objetivos</b>	<b>Plan de promoción</b>
<b>Descripción</b>	El objetivo de este plan es ampliar el mercado incluyendo actividades no explotadas para las cuales el sector ofrece soluciones eficaces

### Justificación

- Las energías renovables deben hacer un esfuerzo por mejorar su marketing, como se señala en el DAFO. Si bien es cierto que las fuentes energéticas no contaminantes cuentan con buena aceptación en el mercado, se debe hacer un esfuerzo por dar a conocer la oferta actual mediante acciones promocionales más ambiciosas.
- Este plan resulta especialmente importante para aquellas tecnologías menos conocidas por los clientes potenciales y que necesitan darse a conocer para ganar mercado.
- Las empresas de muy reciente creación se ven obligadas a hacer un esfuerzo considerable en la promoción y comercialización tanto de su empresa como de sus productos.

### Articulación

- Elaboración de un catálogo de empresas actualizado, partiendo de la base del "Catálogo de fabricantes de bienes de equipo e ingenierías de los sectores de energía y medio ambiente en la comunidad Valenciana" elaborado para Cierval y la Generalitat Valenciana por Socintec.
- Apoyar la presencia de las empresas en ferias y muestras sectoriales, priorizando, al menos, un proyecto de participación ferial en la Comunidad Valenciana. En una primera fase es conveniente centrarse en las ferias nacionales, ya que el mercado propio tiene unas expectativas de crecimiento considerables. En una fase posterior se debe abordar las internacionales, con el fin de explotar nuevos mercados que ofrezcan perspectivas de crecimiento de las ventas.

### Plazos

- Elaboración del catálogo de empresas en 2006.
- Apoyo a la presencia en ferias en 2005, 2006 y 2007.

### Implantación

<b>Costes (euros)</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>TOTAL</b>
	<b>120.000</b>	<b>200.000</b>	<b>120.000</b>	<b>440.000</b>
<b>Indicadores seguimiento de</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Número de empresas asistentes a las ferias nacionales e internacionales.</li> <li>- Número de empresas introducidas anualmente en el catálogo.</li> </ul>			



## ÁREA DE ACTUACIÓN 2. IMPULSO PÚBLICO A LA DEMANDA DEL SECTOR

### Actuación 2.1. Plan de apoyo al consumo doméstico

#### Descripción

<b>Tipología</b>	Horizontal
<b>Objetivos</b>	<b>Plan de apoyo al consumo doméstico</b>
<b>Descripción</b>	Plan programado para incentivar la demanda que efectúa el sector doméstico de instalaciones generadoras de energías renovables de uso privado.

#### Justificación

- Pese al interés de los consumidores potenciales por las energías renovables, el coste de los equipos que debe asumir el cliente y las molestias que las constructoras creen que puede originar la instalación de equipos, limita la demanda.
- El sector público juega un papel clave en el mercado: esta oportunidad debe ser aprovechada mediante la implicación de éste en la elaboración de una regulación que favorezca la demanda.
- Por otra parte, las administraciones públicas pueden tener un papel importante demostrando, mediante su propio consumo, la eficacia de las energías renovables que ellas mismas promueven.

#### Articulación

- Apoyos fiscales autonómicos a inversiones privadas en instalaciones de energías renovables. Éstas consistirán en deducciones en el tramo autonómico del IRPF.
- Promover, mediante regulación pública, la demanda de energías renovables en instalaciones y edificios públicos y en el transporte público urbano contando con asistencia técnica para ello. Estas instalaciones pasarán a ser un ejemplo de la eficacia de la generación de energías no contaminantes.
- Las corporaciones municipales deben regular la instalación de equipos de energía solar en los inmuebles de nueva construcción. De otra manera resulta poco habitual que los promotores instalen por iniciativa propia estos equipos en los inmuebles que construyen.

#### Plazos

- Apoyos fiscales autonómicos desde 2005 a 2007.
- Regulación de la demanda pública en 2006 y 2007.
- Regulación del uso de energía solar en inmuebles de nueva construcción en 2006 y 2007

#### Implantación

Costes (euros)	2005	2006	2007	TOTAL
			<b>280.000</b>	<b>280.000</b>
<b>Indicadores de seguimiento</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Número de declarantes que se acogen a las deducciones en el tramo autonómico del IRPF.</li> <li>- Número de edificios públicos con instalaciones generadoras de energía renovable.</li> <li>- Porcentaje del transporte público urbano que utiliza combustibles alternativos a los tradicionales.</li> </ul>			



## Actuación 2.2. Plan de sensibilización

### Descripción

<b>Tipología</b>	Horizontal
<b>Objetivos</b>	<b>Plan de sensibilización</b>
<b>Descripción</b>	Contiene un conjunto de medidas destinadas a sensibilizar, informar, motivar y educar a la población sobre las ventajas medioambientales, y para la economía del país, que supone consumir energías limpias.

### Justificación

- El consumo de energías renovables requiere a menudo una actitud proactiva por parte del consumidor: Consumir la electricidad proporcionada por la red, mayoritariamente procedente de fuentes contaminantes, es sencillo para él. Sin embargo, si éste prefiere aumentar la cuota de energías renovables que consume, necesita llevar a cabo las gestiones necesarias para instalarse los equipos.
- En el consumo de la electricidad procedente de la red, el consumidor desconoce las fuentes de las energías utilizadas y no puede seleccionar el tipo de electricidad que prefiera. La revisión de este problema podría ofrecer al demandante la oportunidad de mostrar un apoyo a las fuentes no contaminantes.
- Por otra parte, el consumidor no siempre acepta afrontar el coste de la adquisición de los equipos.
- Por estos motivos, que la demanda crezca, depende, en gran medida, de lo sensibilizados que estén los ciudadanos sobre la problemática de la contaminación y de la generación energética. Resulta, por tanto, clave que la población esté motivada, además de por sus propios beneficios, por el interés que tiene para el medio ambiente y para el país.

### Articulación

- Difusiones de las necesidades de ahorro energético y uso de energías renovables en los medios de comunicación. Se debe transmitir la facilidad de la instalación así como las ventajas que obtiene el consumidor y formarle en buenas prácticas al respecto. Además deberá favorecerse el uso de la domótica y de servicios interactivos digitales.
- Acciones de sensibilización de los ciudadanos sobre las ventajas que la utilización de fuentes energéticas sostenibles tiene en el medio ambiente, sobre la dependencia energética del país y sobre los costes de las distintas opciones a largo plazo.
- Formación en centros educativos, principalmente de educación secundaria, sobre los beneficios para la sociedad y las posibilidades actuales de las tecnologías.

### Plazos

- Promoción de una actitud responsable con respecto al gasto energético y del uso de las energías renovables desde 2005 a 2007.
- Acciones encaminadas a la sensibilización desde 2005 a 2007.
- Acciones formativas desde 2005 a 2007.



Implantación				
Costes (euros)	2005	2006	2007	TOTAL
	220.000	220.000	220.000	660.000
Indicadores de seguimiento	<ul style="list-style-type: none"><li>- Estimaciones del número de personas que han estado expuestas a acciones divulgativas.</li><li>- Número de alumnos que ha recibido la formación en materia de energías renovables.</li></ul>			



## Actuación 2.3. Plan de fomento de usos empresariales

### Descripción

<b>Tipología</b>	Horizontal
<b>Objetivos</b>	<b>Plan de fomento de usos empresariales</b>
<b>Descripción</b>	Plan destinado a estudiar las vías para incrementar el uso industrial de las energías renovables así como a promocionar estas fuentes alternativas entre los clientes del sector productivo.

### Justificación

- El uso de las energías no contaminantes está más extendido entre el consumidor doméstico que entre el industrial. No obstante, como se señala en el diagnóstico, este sector es un consumidor de primer orden del mercado energético, especialmente en lo que a electricidad se refiere. Por tanto, resulta de especial interés fomentar el uso de fuentes renovables de energía en la industria de la Comunidad Valenciana.
- Uno de los principales motivos de la baja cuota de las renovables es la importancia que tiene el coste de la energía para los clientes del mercado industrial por el impacto en su propia competitividad. Por otra parte, numerosos clientes de este sector requieren un suministro eléctrico que se adapte a sus necesidades en cada momento y que no varíe en función de las condiciones climatológicas.
- Por tanto, para lograr mayores cuotas de mercado entre este tipo de clientes se debe analizar las posibilidades que ofrece cada una de las tecnologías disponibles a los requerimientos de los clientes. Algunas iniciativas pioneras en la Comunidad Valenciana demuestran una eficacia destacable de las energías no contaminantes en algunos segmentos del mercado.

### Articulación

- Estudio derivado de la prospectiva de mercado sobre los posibles usos de fuentes renovables para abastecer a las industrias.
- Acciones de fomento de las fuentes que sean capaces de atender eficientemente las necesidades de los clientes industriales.

### Plazos

- El estudio sobre los usos de las energías renovables para el sector industrial en 2006.
- Las acciones de fomento en 2006 y 2007.

### Implantación

<b>Costes (euros)</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>TOTAL</b>
		<b>330.000</b>	<b>210.000</b>	<b>540.000</b>
<b>Indicadores seguimiento</b>	<b>de</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Potencial de las energías renovables en la industria.</li> <li>- Número de "teps" generados mediante energías renovables consumidos por el sector industrial.</li> </ul>		





## ÁREA DE ACTUACIÓN 3. APOYO PÚBLICO A LA OFERTA DE ENERGÍAS Y A LA I+D+i

### Actuación 3.1. Plan de I+D+i

Descripción	
<b>Tipología</b>	Horizontal
<b>Objetivos</b>	<b>Plan de I+D+i</b>
<b>Descripción</b>	Para obtener avances en la competitividad de las energías limpias y crear mayores ventajas competitivas resulta clave potenciar el I+D+i. Se pretende incentivar, tanto la investigación como su resultado final y la incorporación al sector. En dicha política, tanto la Consellería de Empresa como el AVEN, trabajarán coordinadamente junto al resto de departamentos del gobierno autonómico.

Justificación
<ul style="list-style-type: none"><li>- Las energías renovables se basan en tecnologías jóvenes, con un potencial de mejora de su eficiencia nada despreciable.</li><li>- Para disminuir la dependencia de las ayudas al consumo que establezcan las administraciones públicas, el sector debe mejorar los costes. Además para que el uso de estas fuentes sea masivo debe superar ciertas limitaciones tecnológicas como son la dificultad para el almacenamiento de la energía generada y la dependencia de las condiciones meteorológicas, así como la conexión con las redes de distribución.</li><li>- A nivel industrial, uno de los problemas detectados en el diagnóstico es la escasa actividad investigadora y las dificultades con las que se encuentran muchas de las empresas del sector privado para aplicar los avances técnicos logrados en otros ámbitos.</li><li>- En cualquier caso el tamaño de la mayoría de las empresas hace aconsejable buscar fórmulas como la colaboración con universidades e institutos tecnológicos y la cooperación entre agentes.</li><li>- Dado que la actividad de la I+D+i en la Comunidad Valenciana no es muy intensa todavía puede ser interesante que las empresas o entidades con las que se colabore sean, también, de otros territorios. Esto permitiría implicarse en proyectos de investigación de enorme calado.</li></ul>

Articulación
<ul style="list-style-type: none"><li>- Determinar las prioridades de investigación según el estudio de prospectiva de mercado, y, en su caso, del Plan Estratégico de las Energías Renovables.</li><li>- Apoyo a acciones concertadas de los centros de investigación, con las administraciones públicas y con empresas -necesariamente- valencianas.</li><li>- Fomento de la cooperación internacional de todos los actores (empresas, centros de investigación, servicios, operadoras, sectores consumidores, etc...) con el fin de elevar rápidamente el nivel de la investigación y acceder a nuevas tecnologías: conexión con las plataformas tecnológicas europeas e internacionales.</li><li>- Elaboración de una bolsa de tecnologías disponibles y de tecnologías demandadas, para facilitar que los agentes puedan detectar, tanto intereses comunes en el campo de la I+D+i, como los colaboradores más adecuados para actuar en cada caso.</li><li>- Ayudas a la incorporación en empresas valencianas de tecnologías de vanguardia de desarrollo propio o adquirido.</li></ul>



### Plazos

- Determinar las prioridades en cuanto a investigaciones en 2005.
- Apoyo a las acciones concertadas de investigación en 2006 y 2007.
- Fomento de la colaboración internacional en 2006 y 2007.
- Elaboración de la bolsa de tecnologías en 2006.
- Ayudas a la incorporación de tecnologías en 2006 y 2007.

### Implantación

Costes (euros)	2005	2006	2007	TOTAL
		<b>810.000</b>	<b>630.000</b>	<b>1.440.000</b>
<b>Indicadores de Seguimiento</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Prioridades de investigación.</li> <li>- Empresas con proyectos de cooperación internacional.</li> <li>- Elaboración de la bolsa</li> </ul>			



### Actuación 3.2. Plan de consolidación del tejido productivo

Descripción	
<b>Tipología</b>	Horizontal
<b>Objetivos</b>	<b>Plan de consolidación del tejido productivo</b>
<b>Descripción</b>	Se espera suplementar las acciones existentes para reforzar el tejido productivo mediante el apoyo a las alianzas y la cooperación entre empresas y otros agentes. Por otra parte se ampliará el número de actores con varias medidas encaminadas a la atracción y creación de empresas. Por último, se ha pensado en varias fórmulas para mejorar la cooperación intrasectorial.

Justificación	
<ul style="list-style-type: none"><li>- El tejido productivo descrito está formado principalmente por PYMES que encuentran problemas para abordar proyectos de diversa naturaleza; comerciales, productivos, expansión a mercados exteriores, etc...</li><li>- Sin embargo, el contacto entre las empresas para realizar acciones conjuntas no es muy fluido, pese a que la cooperación empresarial presenta posibilidades de obtener avances en casi todos los campos.</li><li>- La actividad presenta oportunidades a empresas de otros sectores muy diversos que deseen diversificar su actividad hacia negocios con un elevado potencial de crecimiento.</li><li>- Las acciones deberán efectuarse, en algunas ocasiones, con la participación de empresas extranjeras. Especialmente cuando atañen subsectores con una representación muy pequeña dentro de la Comunidad.</li></ul>	

Articulación	
<ul style="list-style-type: none"><li>- Establecimiento de un programa de emprendedores para aumentar el número de empresas del sector. Para ello se deben favorecer las "spin-off. El programa deberá abordar también la formación del empresario y el asesoramiento en la elaboración de planes de empresa.</li><li>- Apoyo a las alianzas estables o por proyectos entre empresas valencianas, en las cuales pueden participar o no centros de investigación.</li><li>- Cooperación internacional con empresas de interés como benchmarking para afrontar problemas comerciales, técnicos, etc...</li><li>- Colaboración internacional en proyectos en países en vías de desarrollo. Las energías renovables son muy adecuadas a las condiciones de países con un menor nivel de desarrollo, por eso es interesante involucrarse en proyectos con entidades como la Agencia Española de Cooperación Internacional, con la Agencia Internacional de la Energía o programas de la Unión Europea.</li><li>- Fomento de la migración, vía diversificación, de empresa pertenecientes a otros sectores, como la electrónica, la calderería, el metal, etc, que están próximos en algún aspecto al de los bienes de equipo de generación de energías renovables. Como se señala en el diagnóstico esta forma de entrada en el sector ha dado unos muy buenos resultados.</li><li>- Establecimiento de un evento, con periodicidad bienal, para el encuentro del sector con un ámbito superior al nacional como podría ser el europeo o el mediterráneo. Sería un marco valioso para conocer iniciativas de éxito en otros países así como la situación del sector en otros territorios. Por otra parte sería un escaparate para las empresas valencianas. Institución de premios bianuales a entregar coincidiendo con el evento sobre cuestiones tales como:</li><li>- Empresa más innovadora</li></ul>	



- Mejor plan de negocio
- Proyecto más cooperativo
- Empresa con mejor programa de formación
- Exigencias de subcontratación autóctonas para las concesiones en energías renovables de la Generalitat Valenciana.
- Bolsa de subcontratación para energías renovables

### Plazos

- Programas de emprendedores en 2006 y 2007.
- Apoyo a las alianzas entre empresas en 2006 y 2007.
- Colaboración internacional en 2006 y 2007.
- Cooperación en países en vías de desarrollo en 2006 y 2007.
- Fomento de la migración hacia el sector de energías renovables en 2006 y 2007.
- Establecimiento del evento internacional en 2006.
- Exigir que la subcontratación sea autóctona en 2006 y 2007.
- Bolsa de subcontratación en 2006 y 2007.

### Implantación

Costes (euros)	2005	2006	2007	TOTAL
		<b>690.000</b>	<b>390.000</b>	<b>1.080.000</b>
Indicadores de Seguimiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Número de acciones apoyadas con cada una de las medidas enumeradas.</li> <li>- Número de empresas que han migrado al sector.</li> <li>- Asistentes al evento bianual.</li> <li>- Participantes en la bolsa de subcontratación.</li> <li>- Número de alianzas empresariales.</li> </ul>			



## ÁREA DE ACTUACIÓN 4 FORMACIÓN

### Descripción

<b>Tipología</b>	Horizontal
<b>Objetivos</b>	<b>Acciones formativas</b>
<b>Descripción</b>	Línea cuyo objeto es establecer programas de formación para mejorar la competitividad del sector. Se aborda desde la formación de los recursos humanos de las plantas productivas hasta la de los instaladores. Para ello se recurre principalmente a Universidades y Centros de F.P.

### Justificación

- Como se declara insistentemente desde el sector, no existe un mercado laboral amplio con profesionales formados en el campo de las energías renovables. Esto es debido a que el sector es joven y con un tamaño reducido.
- Existen carencias que pueden subsanarse mediante acciones formativas nuevas e desarrollando las ya existentes.
- El potencial de crecimiento requiere de mano de obra suficiente con conocimientos técnicos en la materia. De no disponerse podría darse un estrangulamiento de la oferta.
- Visto desde el lado de la demanda de trabajo, el sector de las energías renovables va a ser muy atractivo en los próximos años: el crecimiento de la actividad hará de este campo un importante yacimiento de nuevos empleos para personal con una cualificación media y alta.

### Articulación

- Fomento y difusión de estudios de postgrado, para aumentar el número de profesionales con una nivel de formación elevado capaz de trabajar en tareas de I+D+i y en empresas productoras y de servicios. Se debe dar a conocer estos estudios entre los demandantes de formación.
- Creación de un banco de proyectos fin de carrera y de tesis doctorales vinculadas a las energías renovables para acercar la actividad universitaria a las empresas.
- Impulso a la ampliación de la Formación Profesional, tanto específica como ocupacional y continua. Difusión de los programas existentes.
- Colaboración a la inserción laboral de licenciados, postgraduados y estudiantes de F.P. mediante bolsa de trabajo.

### Plazos

- Acciones promocionales de los estudios ofertados desde 2005 a 2007.
- Creación del banco de proyectos fin de carrera y tesis en 2006 y 2007.
- Impulso a la formación profesional de 2005 a 2007.
- Facilitar la inserción en el mundo laboral en 2006 y 2007.



Implantación				
Costes (euros)	2005	2006	2007	TOTAL
	90.000	200.000	200.000	490.000
Indicadores de Seguimiento	<ul style="list-style-type: none"><li>- Número de profesionales formados anualmente en cada uno de los programas.</li><li>- Empleabilidad de los mismos.</li><li>- Número de trabajos que se incorporen al banco de proyectos fin de carrera y tesis.</li></ul>			



## ÁREA DE ACTUACIÓN 5. PROCESOS ADMINISTRATIVOS

### Descripción

<b>Tipología</b>	Horizontal
<b>Objetivos</b>	<b>Mejora de procesos</b>
<b>Descripción</b>	Los procesos administrativos deben realizarse de una manera ágil y rápida para no obstaculizar la actividad del sector. Por otra parte la Generalitat Valenciana debe facilitar información a empresas y consumidores que facilite el desarrollo del sector. Para ello se propone un trabajo conjunto de las distintas instancias competentes bajo la coordinación de la AVEN.

### Justificación

- Hay problemas de lentitud en los procesos burocráticos: éste es uno de los mayores impedimentos al desarrollo de alguna de las actividades.
- Teniendo en cuenta que se trata de una actividad muy regulada y con una clara dependencia del sector público, éste debe hacer un esfuerzo por facilitar el desarrollo del sector.

### Articulación

- Medidas para el desbloqueo de suelo disponible para la instalación d equipos generadores de energías renovables.
- Agilización de la tramitación de nuevas instalaciones y ampliación de las ya existentes. Creación de un grupo de trabajo de administraciones públicas competentes para ello.
- Institución de una oficina de información de energías renovables en el AVEN para facilitar los procesos administrativos.

### Plazos

- Las medidas relacionadas con el suelo en 2006.
- Agilización de las tramitaciones en 2005.
- Establecer la oficina de información en 2006 y 2007.

### Implantación

<b>Costes (euros)</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>TOTAL</b>
	<b>80.000</b>	<b>155.000</b>	<b>75.000</b>	<b>310.000</b>
<b>Indicadores Seguimiento</b> de	<ul style="list-style-type: none"><li>- Plazos medios necesarios para realizar los procesos.</li><li>- Aumento del suelo disponible para proyectos de energías renovables.</li></ul>			



## ÁREA DE ACTUACIÓN 6. FINANCIACIÓN

### Descripción

<b>Tipología</b>	Horizontal
<b>Objetivos</b>	<b>Mejora de las vías de financiación</b>
<b>Descripción</b>	Acciones dirigidas a incrementar la capacidad económica y financiera de las empresas existentes y de los nuevos proyectos con objeto de potenciar la competitividad del sector para afrontar los retos detectados. Adecuar las condiciones de financiación de las empresas del sector a las características de su actividad.

### Justificación

- La pequeña dimensión de la mayoría de las empresas y la limitación del patrimonio que las sustenta para llevar a cabo acciones de comercialización, internacionalización, incorporación de tecnologías, etc... necesarias para abordar los retos de futuro, como el aprovechamiento de nuevos mercados o el desarrollo de nuevos productos.
- Las dificultades que origina la financiación de acciones de gran alcance y la exigencia de plazos largos para algunas inversiones que a las que no responden los mecanismos actuales.
- Necesidad de incrementar la densidad del tejido productivo y de servicios, incrementando el tamaño del sector: mayor número de empresas y mayor tamaño de las mismas.

### Articulación

- Sociedades de fondos de "Capital Semilla" y "Capital Riesgo".
- Apoyo en forma de avales ante la Sociedad de Garantías Recíprocas (S.G.R.) a proyectos con riesgo tecnológico.
- Atracción de inversores procedentes de otros sectores.

### Plazos

- Las sociedades de fondos de capital y el apoyo a proyectos con riesgo tecnológico en forma de avales ante S.G.R. en 2005, 2006 y 2007
- El programa de atracción de inversores en 2006 y 2007.

### Implantación

	2005	2006	2007	TOTAL
<b>Costes (euros)</b>	<b>400.000</b>	<b>450.000</b>	<b>450.000</b>	<b>1.300.000</b>
<b>Indicadores Seguimiento</b> de	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Nuevas inversiones.</li> <li>- Empresas que acceden a ayudas de financiación público y/o privada.</li> <li>- Niveles de crédito al sector.</li> </ul>			





## IMPORTES Y PLAZOS

El cuadro que se presenta a continuación recoge el coste presupuestado en euros para cada una de las medidas para la dinamización del sector. Se presentan anualizadas y consideradas en la totalidad del periodo.

Medida	2005	2006	2007	TOTAL
<b>I. Estudio de prospectiva para el Sector y desarrollo de acciones en los mercados actuales y potenciales</b>				
I.1 Elaboración del estudio y, en su caso, del Plan estratégico.	120.000	150.000		270.000
I.2 Plan de acceso a mercados		200.000	80.000	280.000
I.3 Plan de promoción	120.000	200.000	120.000	440.000
<b>Total estudio de prospectiva y desarrollo de los mercados</b>	<b>240.000</b>	<b>550.000</b>	<b>200.000</b>	<b>990.000</b>
<b>II. Plan de impulso público a la demanda del sector</b>				
II.1 Plan de apoyo al consumo doméstico		280.000	280.000	560.000
II.2 Plan de sensibilización	220.000	220.000	220.000	660.000
II.3 Plan de fomento de usos industriales		330.000	210.000	540.000
<b>Total impulso público a la demanda</b>	<b>220.000</b>	<b>830.000</b>	<b>710.000</b>	<b>1.760.000</b>
<b>III. Apoyo público a la oferta sectorial</b>				
III.1 Plan de I+D+i		810.000	630.000	1.440.000
III.2 Plan de consolidación empresarial		690.000	390.000	1.080.000
<b>Total Apoyo público a la oferta</b>		<b>1.500.000</b>	<b>1.020.000</b>	<b>2.520.000</b>
<b>IV. Formación</b>				
IV.1 Acciones formativas	90.000	200.000	200.000	490.000
<b>Total formación</b>	<b>90.000</b>	<b>200.000</b>	<b>200.000</b>	<b>490.000</b>
<b>V. Procesos administrativos</b>				
V. Mejora de procesos	80.000	155.000	75.000	310.000
<b>Total procesos administrativos</b>	<b>80.000</b>	<b>155.000</b>	<b>75.000</b>	<b>310.000</b>
<b>VI. Financiación</b>				
VI. Mejora de las vías de financiación	400.000	450.000	450.000	1.300.000
<b>Total financiación</b>	<b>400.000</b>	<b>450.000</b>	<b>450.000</b>	<b>1.300.000</b>
<b>Total</b>	<b>1.030.000</b>	<b>3.685.000</b>	<b>2.655.000</b>	<b>7.370.000</b>



# **Plan de Impulso**

## **Sector de la Moda de la Comunidad Valenciana**



**GENERALITAT VALENCIANA**  
**CONSELLERIA D'EMPRESA, UNIVERSITAT I CIÈNCIA**





## ÁREAS Y LÍNEAS DE ACTUACIÓN PARA EL SECTOR DE LA MODA

### ÁREA DE ACTUACIÓN 1. MEDIDAS PARA EL FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN

#### Actuación 1.1. Programa de Impulso a la Investigación

Descripción	
<b>Tipología</b>	Horizontal
<b>Objetivos</b>	<b>Programa de Impulso a la Investigación</b>
<b>Descripción</b>	<p>La I+D+i en este sector puede aportar ventajas competitivas derivadas de la integración del usuario en el proceso de desarrollo de producto.</p> <p>Tomando al usuario como referente, la investigación sobre nuevos materiales, la obtención de formas humanas y su parametrización en 2D y 3D, la ingeniería emocional, el desarrollo y adaptación de tecnologías de diseño asistido por ordenador y su implantación en las PYMES, entre otras tecnologías relacionadas con el uso de las TIC's, constituyen elementos favorecedores de la innovación en las empresas de producto MODA.</p> <p>La adaptación de los productos al uso y el tipo de usuario -en términos de mejora de su adaptación a la función, el confort y la usabilidad de los mismos- deberían constituir factores de diferenciación competitiva de los productos MODA diseñados por las empresas de la Comunidad Valenciana.</p>

Justificación
<ul style="list-style-type: none"><li>- El sector manifiesta carencias en la incorporación de este tipo de conocimientos y metodologías de desarrollo de producto.</li><li>- Se detecta una clara necesidad de incorporar metodologías de diseño orientado al usuario. Aspectos como el escalado de formas humanas, el patronaje y el estudio de la percepción del usuario son señalados como relevantes para las industrias de la MODA.</li><li>- Con independencia de las tecnologías que ya incorporan los diferentes sectores en los operan las empresas fabricantes y diseñadoras de MODA, este sector requiere del desarrollo de tecnologías específicas adaptadas a sus necesidades. Existen conocimientos, tecnologías y metodologías de diseño con gran potencial para lograr una clara diferenciación y ventajas competitivas del producto MODA.</li><li>- Existen en la Comunidad Valenciana centros tecnológicos capacitados para desarrollar estas tecnologías o incorporar y adaptar las ya existentes a las necesidades específicas del sector.</li></ul>

Articulación:
<ul style="list-style-type: none"><li>- Creación de un grupo de trabajo en torno al Centro de Gestión del Conocimiento cuyas funciones sean:<ul style="list-style-type: none"><li>o Desarrollo de actividades de investigación en el ámbito de los materiales y del producto acabado desde la perspectiva de la funcionalidad, el confort y la usabilidad de los productos. Obtención de conocimientos sobre la aplicabilidad de nuevas fibras, nuevos materiales técnicos y tejidos inteligentes ligados al confort térmico y/o mecánico.</li><li>o Desarrollo de metodologías de captura y parametrización de formas humanas en 2D y 3D.</li></ul></li></ul>



<p>Aplicaciones al patronaje y desarrollo de herramientas de simulación virtual: prototipos virtuales, simulación de entornos, etc.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>o Desarrollo de aplicaciones de la Ingeniería Emocional en el proceso de desarrollo de productos en el sector MODA. Orientada a conocer y estimular la percepción de los usuarios sobre los atributos y valor añadido de los productos.</li> <li>- Creación de un grupo de trabajo en torno al Centro de Gestión del Conocimiento cuyas funciones sean: <ul style="list-style-type: none"> <li>o Priorizar las propuestas de trabajo en materia de I+D+i</li> <li>o Asistir a las empresas del sector en la preparación de las propuestas de I+D</li> </ul> </li> <li>- Establecimiento de un programa de investigación asesorado por el "Centro" y contando con los centros de investigación y tecnología, consorciándolos entre la Generalidad, el Sector y dichos Centros, de manera acorde con las prioridades fijadas.</li> <li>- Puesta en marcha de un programa de ayudas a las empresas para la incorporación de conocimientos y tecnologías novedosas al proceso de desarrollo de productos y servicios.</li> </ul>
---

#### Plazos

<ul style="list-style-type: none"> <li>- El grupo de trabajo para I+D+i se constituirá en 2006.</li> <li>- El establecimiento de un programa de investigación se desarrollará en 2006 y 2007.</li> <li>- El de ayudas a las empresas en el 2005, 2006 y 2007.</li> </ul>
--

#### Implantación

Costes (euros)	2005	2006	2007	TOTAL
		<b>180.000</b>	<b>710.000</b>	<b>680.000</b>
Indicadores seguimiento de	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Número de empresas asesoradas por el Grupo de Trabajo</li> <li>- Proyectos de investigación del Programa</li> <li>- Número de empresas receptoras de ayudas</li> </ul>			



## Actuación 1.2. Programa de mejora de la eficiencia productiva

### Descripción

<b>Tipología</b>	Horizontal
<b>Objetivos</b>	<b>Programa de mejora de la eficiencia productiva de toda la cadena de valor del sector y de diversificación de la oferta</b>
<b>Descripción</b>	Ampliación de la oferta productora del sector y de los servicios correspondientes con el propósito de fortalecer el sector y de ampliar las posibilidades de desarrollo de cada componente de su cadena de valor.

### Justificación

- Crecimiento notable de la competencia exterior e interior.
- Conveniencia de diferenciar la oferta.
- Necesidad de descentralizar elementos de la cadena de valor para mejorar su eficiencia.
- Insuficiente oferta de empresas auxiliares de fabricación y servicios al sector.
- Posibilidad de reforzar el conjunto de la oferta con empresas o actividades procedentes de los sectores de referencia.
- La elevada participación de los costes de mano de obra reclama mejoras de productividad por especialización y escala.
- Interés de mejorar el nivel de agilidad en la respuesta del tejido productivo.
- Disminución del efecto estacional que afecta a gran parte del sector.

### Articulación:

- Difusión de Programas formativos concertados con los correspondientes centros.
- Programa de captación de ofertantes potenciales de los sectores de referencia mediante su atracción al de la moda.
- Programa de difusión de la oferta y demanda existente en soportes de red, creando una plataforma accesible a las empresas y comercios.
- Facilitación de "protocolos" (modelos) de contratación.
- Estimulación de la "oferta diferenciada" mediante premios y galardones.

### Plazos

- La difusión de la formación se desarrollará en 2006 y 2007.
- La captación de oferentes de los sectores de referencia en 2006.
- La plataforma informática y los "protocolos" en 2006
- Los premios y galardones a la oferta diferenciada en 2006 y 2007



<b>Implantación</b>				
<b>Costes (euros)</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>TOTAL</b>
		<b>120.000</b>	<b>70.000</b>	<b>190.000</b>
<b>Indicadores de seguimiento</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Aceptación/número de matrículas de las acciones formativas.</li><li>- Número de empresas ofertantes captadas.</li><li>- Grado de utilización de la plataforma informática entre las empresas (visitas, consultas, etc).</li><li>- Grado de utilización de los "protocolos" de contratación.</li><li>- Creación de los premios y galardones.</li></ul>			





## ÁREA DE ACTUACIÓN 2. MEDIDAS DE INTERCAMBIO Y APROXIMACIÓN

### Descripción

<b>Tipología</b>	Horizontal
<b>Objetivos</b>	<b>Medidas de intercambio y aproximación</b>
<b>Descripción</b>	Conjunto de encuentros anuales sobre las cuestiones de interés clave para el sector con objeto de facilitar el conocimiento entre los actores, el intercambio de experiencias y el surgimiento de alianzas y acciones conjuntas, incorporando valores empresariales, técnicos y de diseño, de primera línea nacional e internacional.

### Justificación

- Superación de las limitaciones de dimensión, estructura patrimonial y capacidad gerencial de las empresas del sector.
- Creación de cultura de moda más allá de los sectores de procedencia.
- Percepción de las exigencias de la demanda y los canales de distribución y aprovechamiento de los avances en I+D+i.
- Aprovechamiento de las experiencias, conocimientos, prácticas y conexiones de los actores nacionales e internacionales más avanzados.

### Articulación:

- Celebración de encuentros anuales con asistencia del sector, de miembros de los sectores de referencia y de valores reconocidos en el mundo de la moda. Se materializará en conferencias, foros, premios, etc., y versará sobre:
    - o diseño,
    - o tecnologías,
    - o distribución comercial,
    - o cultura.
- Además del sector, participarán diseñadores locales e internacionales, técnicos e investigadores, comerciantes destacados, cadenas y franquicias, etc. en forma de jornadas, encuestas, premios, ...
- Programa de benchmarking asistido profesionalmente, mediante la búsqueda de socios con perfiles idóneos y orientación de los acuerdos de condiciones.

### Plazos

- Encuentros anuales en 2005, 2006 y 2007.
- Benchmarking asistido en 2006 y 2007.

### Implantación

<b>Costes (euros)</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>TOTAL</b>
	<b>170.000</b>	<b>390.000</b>	<b>390.000</b>	<b>950.000</b>
<b>Indicadores de seguimiento</b>	- Acuerdos de benchmarking y alianzas empresariales - Número de asistentes y participantes a los encuentros.			



### ÁREA DE ACTUACIÓN 3. PLAN DE FORMACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE EMPRENDEDORES

#### Descripción

<b>Tipología</b>	Horizontal
<b>Objetivos</b>	<b>Plan de formación y consolidación de emprendedores</b>
<b>Descripción</b>	Acciones dirigidas a incrementar el número de agentes productivos del sector, especialmente procedentes de centros de formación acreditados, y en todos los campos del mismo. Se trata de mejorar los niveles de formación actuales y aprovechar el alumnado para impulsar vocaciones empresariales y/o profesionales competentes.

#### Justificación

- Insuficiencia de personal cualificado de todos los niveles en las empresas del sector.
- Necesidad de asentar procesos de formación integral teórico-práctica en el sector con calidad y prestigio y en número suficiente.
- Conveniencia de captar personal cualificado de los sectores de referencia en la totalidad de funciones de las empresas del sector.
- Exigencia de “currícula” adecuados en los valores jóvenes del sector para introducirse en el sistema internacional de oportunidades.
- Ineludibilidad de medidas de inserción laboral y generación de empresas que den salida a los nuevos valores capacitados.

#### Articulación:

- Creación de una etiqueta o sello de calidad para las actividades formativas consideradas como excelentes y otorgado por el Centro de Gestión del Conocimiento, mediante jurado.
- Impulso y difusión de programas universitarios de post-grado y potenciación de los existentes.
- Potenciación de la formación profesional y de expertos en comercialización de la moda (en conexión con el Plan Global de Moda). Estrechar más la información y comunicación entre la oferta formativa especializada tanto reglada como no reglada con la finalidad de vincular más la formación al mundo de la empresa y potenciar las prácticas de duración suficiente en ellas, mediante acuerdos vinculantes.
- Sistema de becas/aprendizaje de especialización en el ámbito nacional e internacional para los valores más destacados procedentes de la formación.
- Fomento de la participación joven en la “Pasarela del Carmen” y de la acreditación de los mismos en contextos nacional e internacional: acuerdos con las correspondientes exhibiciones. Presencia en otras muestras y concursos con ámbito de Comunidad Valenciana.
- Creación de programas de “enriquecimiento gerencial” de gestores y empresarios en los centros que se adhieran: difusión de los mismos.
- Utilización del Programa de Benchmarking de la Línea II (Propuestas que no se hayan convertido en acuerdos firmes) para ofrecerlas a los valores más jóvenes.
- Impulso al uso y vinculación a los centros de diseño y sus actividades



### Plazos

- La creación de la etiqueta o sello en 2006.
- El impulso y difusión del post-grado, la de la formación profesional, las becas, el desarrollo de la pasarela del Carmen, la formación para la gestión, la rentabilización del benchmarking y el impulso a los centros de diseño, se desarrollarán en 2006 y 2007.

### Implantación

Costes (euros)	2005	2006	2007	TOTAL
		<b>850.000</b>	<b>790.000</b>	<b>1.640.000</b>
Indicadores de seguimiento	<ul style="list-style-type: none"><li>- Número de centros y/o actividades formativas que se incluyen en el sello de excelencia.</li><li>- Alumnos matriculados en las distintas modalidades formativas</li><li>- Porcentajes de inserción laboral</li><li>- Jóvenes diseñadores con colección propia</li><li>- Nuevas empresas de jóvenes diseñadores</li></ul>			



## ÁREA DE ACTUACIÓN 4. PROMOCIÓN

### Actuación 4.1. Plan de identificación y marcas

#### Descripción

<b>Tipología</b>	Horizontal
<b>Objetivos</b>	<b>Plan de identificación y marcas</b>
<b>Descripción</b>	Plan genérico de acciones comunes e individuales, independientes de los mercados establecidos como objetivo.

#### Justificación

- Las políticas de marca son necesarias en el sector. Desde el conjunto de las Administraciones Públicas se quiere impulsar el desarrollo de la política de marca de carácter más general, aunque a su vez cada empresa desarrolle su propia política de marca individual.
- Necesidad de marcas potentes para lograr posiciones sólidas en el mundo de la moda.
- Escasa presencia de empresas valencianas líder con imagen fuerte.
- Capitalización de la imagen de MODA ESPAÑOLA por empresas y diseñadores de otras Comunidades (salvo excepciones contadas).
- Insuficiencia de acciones de promoción.
- Confusión en torno al concepto de "MODA VALENCIANA" como diferente de "MODA ESPAÑOLA".

#### Articulación:

- Identificación de la moda de la Comunidad como MODA ESPAÑOLA impulsando el relanzamiento del "PLAN GLOBAL DE MODA" y la vinculación y aprovechamiento por parte de las empresas valencianas.
- Rentabilización de la "Pasarela del Carmen" como instrumento promocional tanto para los diseñadores como para la industria, acontecimiento conjunto con la Bienal del 2005 y preparación de una edición extraordinaria en 2007 (aprovechando la Bienal y la Copa de América).
- Apoyo a los planes de marca, subvencionando su diseño, sin perjuicio de otros instrumentos, no considerados, que puedan promover su difusión.
- Plan de Comunicación de la presencia valenciana en MODA ESPAÑOLA en conexión con su propio Plan de Comunicación y difusión de los logros y éxitos del sector valenciano y de sus empresas y profesionales, tanto en relación con la demanda pública (mediante concurso) como privada y con los "prescriptores de la moda".

#### Plazos

- Todos los programas que se articulan en este plan se realizarán en 2006 y 2007, excepto el plan de comunicación que deberá estar realizado en 2006.



Implantación				
Costes (euros)	2005	2006	2007	TOTAL
		150.000	90.000	240.000
Indicadores de Seguimiento	<ul style="list-style-type: none"><li>- Nuevos planes de marca</li><li>- Número de marcas individuales subvencionadas</li><li>- Niveles de venta</li></ul>			



## Actuación 4.2. Plan de promoción nacional

### Descripción

<b>Tipología</b>	Horizontal
<b>Objetivos</b>	<b>Plan de promoción nacional</b>
<b>Descripción</b>	Dirigido al mercado nacional en el que, todavía, la moda de nuestra Comunidad no tiene el nivel de implantación deseable y que resulta presupuesto necesario para conseguir un creciente reconocimiento internacional.

### Justificación

- La insuficiente penetración en el mercado nacional señalada.
- Fuerte competencia de otras Comunidades.
- Aprovechamiento del entorno nacional para facilitar el crecimiento y la experimentación de las empresas no internacionalizadas.
- Pérdida de punto de venta multimarca en el mercado nacional.
- Razones genéricas recogidas en 4.1

### Articulación:

- Incremento de la presencia de la oferta valenciana en otras "pasarelas" nacionales, especialmente las de prestigio: Ayudas a la participación.
- Exposición bianual colectiva de diseños y productos de composición plural, con incorporación de figuras de los sectores de referencia y ámbito nacional que podrá combinarse con concursos, actividades informativas, de difusión, etc.
- Aprovechamiento de los encuentros anuales, singularmente en su vertiente de distribución

### Plazos

- La presencia de la oferta valenciana en otras pasarelas se desarrollará en 2006 y 2007.
- La exposición bianual señalada se realizará en 2006.
- Los encuentros se producirán según su propio calendario.

### Implantación

<b>Costes (euros)</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>TOTAL</b>
		<b>150.000</b>	<b>30.000</b>	<b>180.000</b>
<b>Indicadores Seguimiento</b> de	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ventas al mercado nacional</li> <li>- Colecciones presentadas en pasarelas nacionales</li> <li>- Memoria de actividades de la exposición bianual.</li> </ul>			



### Actuación 4.3. Plan de promoción exterior

Descripción	
<b>Tipología</b>	Horizontal
<b>Objetivos</b>	<b>Plan de promoción exterior</b>
<b>Descripción</b>	En mercados internacionales de consumo, en eventos internacionales y en los respectivos sectores, así como en acontecimientos de carácter institucional o cultural promovidos en el exterior y siempre como complementarios en las acciones previstas en el Plan Global de la Moda Española pero sin renunciar a acciones específicas de la Comunidad Valenciana.

Justificación
<ul style="list-style-type: none"><li>- Escasa penetración internacional de la moda de origen valenciano.</li><li>- Dificultades para posicionarse adecuadamente.</li><li>- Necesidad de mayor conocimiento de las tendencias internacionales y sus agentes más significativos.</li><li>- Conveniencia de establecer referentes en los mercados de consumo priorizados en el exterior.</li><li>- Promoción de "iconos" que faciliten la internacionalización más generalizada.</li><li>- Familiarización con el sistema internacional de la moda.</li></ul>

Articulación:
<ul style="list-style-type: none"><li>- Las medidas autonómicas que se singularizan se entienden acumulables a las que se deriven de la promoción exterior de la MODA ESPAÑOLA en la que puedan participar integrantes valencianos del sector.</li><li>- Ayudas a las visitas y presencia en ferias.</li><li>- Apoyo a la participación de misiones comerciales (directas e inversas).</li><li>- Fomento de la creación de consorcios entre varias empresas complementarias para una exportación conjunta.</li><li>- Creación de Directorios de distribuidores internacionales o que operan en mercados nacionales preferentes.</li><li>- Instrumento de presencia de la moda de origen valenciano en los escenarios internacionales que se seleccionen.</li></ul>

Plazos
<ul style="list-style-type: none"><li>- Todas las medidas se desarrollan en 2006 y 2007, excepto la creación de directorios que lo hará en 2006.</li></ul>



Implantación				
Costes (euros)	2005	2006	2007	TOTAL
			1.150.000	1.055.000
Indicadores de Seguimiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Número de empresas que participan en ferias</li> <li>- Número de empresas que participan en misiones comerciales.</li> <li>- Consorcios creados para la exportación.</li> <li>- Creación del instrumento de presencia de moda valenciana</li> <li>- Niveles de exportación.</li> </ul>			





## ÁREA DE ACTUACIÓN 5. CENTRO DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO PARA LA MODA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

### Descripción

<b>Tipología</b>	Horizontal
<b>Objetivos</b>	<b>Centro de Gestión del Conocimiento para la Moda de la Comunidad Valenciana</b>
<b>Descripción</b>	Creación, aglutinando también realidades existentes que resulten valiosas, de un órgano de carácter exploratorio, informativo, generador de conocimiento y debate y orientador de las empresas del sector.

### Justificación

- Insuficiente conocimiento de las tendencias más novedosas y de mayor impacto.
- Limitación de las posibilidades individuales de cada empresa para este cometido.
- Inexistencia de valoraciones conjuntas para todo (o casi todo) el sector (como mucho lo hacen las empresas respecto de su propia actividad).
- Insatisfactorio conocimiento de los avances tecnológicos.
- Conocimiento limitado de mercados (sobre todo los exteriores) y sus exigencias, competencia indígena, etc.
- Ausencia de criterios de priorización para la I+D+i del Sector.
- Necesidad de enfocar bien e impulsar más intensamente la formación.

### Articulación:

- Órgano de composición mixta: administración, empresas y expertos con la misión de:
  - o Analizar tendencias.
  - o Evaluar tecnologías y su interés para la Comunidad Valenciana.
  - o Prospeccionar los diseños de impacto y sus valores explícitos e implícitos.
  - o Detectar la evolución de gustos, hábitos, impulsos, etc. de los usuarios.
  - o Analizar los mercados de oferta y demanda.
  - o Orientar e impulsar la formación.
  - o Difundir información, orientaciones, estudios, etc.
  - o Generar seminarios, debates, acontecimientos, etc. que contribuyan a dinamizar el sector.
  - o Colaborar en los programas concretos de este documento en los que se le cita.
- El Centro contará con un pequeño equipo humano muy cualificado compuesto por el Director y dos o tres especialistas en tecnologías, mercados y diseño, con un pequeño soporte administrativo.

### Plazos

- Inicio de la actividad a fines de 2005 y continuación posterior.



Implantación				
<b>Costes (euros)</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>TOTAL</b>
	<b>500.000</b>	<b>500.000</b>	<b>500.000</b>	<b>1.500.000</b>
<b>Indicadores Seguimiento</b>	<b>de</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Memoria de actividades.</li><li>- Grado de utilización por el sector.</li><li>- Nivel de satisfacción.</li></ul>		



## ÁREA DE ACTUACIÓN 6. FINANCIACIÓN Y AYUDAS HORIZONTALES

### Descripción

<b>Tipología</b>	Horizontal
<b>Objetivos</b>	<b>Financiación y ayudas horizontales</b>
<b>Descripción</b>	Acciones dirigidas a incrementar la capacidad económica y financiera de las empresas existentes y de los nuevos proyectos con objeto de potenciar el tejido productivo para afrontar los retos detectados.

### Justificación

- La pequeña dimensión de la mayoría de las empresas y la limitación del patrimonio que las sustenta.
- Las dificultades que origina la financiación de acciones de gran alcance y la exigencia de plazos largos para la inversión (I+D+i, Marca, accesos a mercados, multilocalización, etc.).
- Necesidad de incrementar la densidad del tejido productivo y de servicios.
- Conveniencia de completar la cadena de valor del sector, tendiendo, en lo posible, a originar un grado de clusterización adecuado.
- Función de costes con elevada incidencia del laboral y esfuerzos necesarios para modificar este peso.
- Conveniencia de incorporar inversión industrial acompañada de know-how empresarial procedente del tejido productivo más tradicional.

### Articulación:

- Subvenciones al diagnóstico – realizado por expertos – de posición competitiva de las empresas y orientaciones para la comercialización.
- Apoyo a la creación de consorcios para el mercado exterior señalados en 4.3.
- Apoyo en forma de avales ante la sociedad de garantías recíprocas (S.G.R.) a proyectos con riesgo tecnológico.
- Sociedades de fondos de “Capital Semilla” y “Capital Riesgo”.
- Programa de atracción de inversores de otros sectores a la moda.
- Acciones, convenios de mejora y difusión de las líneas de financiación pública y privadas existentes.

### Plazos

- Todas las acciones se desarrollarán en 2006 y 2007, excepto el conjunto formado por los avales y los fondos de capital que comenzarán a estar vigentes en 2005.



<b>Implantación</b>				
<b>Costes (euros)</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>TOTAL</b>
	<b>400.000</b>	<b>520.000</b>	<b>520.000</b>	<b>1.440.000</b>
<b>Indicadores de Seguimiento</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Nuevas inversiones.</li><li>- Empresas que acceden a ayudas de financiación público y/o privada.</li><li>- Niveles de crédito al sector.</li><li>- Volumen de operaciones.</li><li>- Estructura de capital de las empresas.</li></ul>			



## IMPORTES Y PLAZOS

El cuadro que se presenta a continuación recoge el coste presupuestado en euros para cada una de las medidas para la dinamización del Sector de la Moda. Se presentan anualizadas y consideradas en la totalidad del periodo.

Medida	2005	2006	2007	TOTAL 2005-2007
<b>I. Fomento de la innovación</b>				
I. 1. Programas de impulso a la investigación	180.000 €	710.000 €	680.000 €	1.570.000 €
I.2. Programa de mejora de la eficiencia productiva de la cadena de valor y diversificación de la oferta		120.000 €	70.000 €	190.000 €
<b>Total Fomento de la innovación</b>	<b>180.000 €</b>	<b>830.000 €</b>	<b>750.000 €</b>	<b>1.760.000 €</b>
<b>II. Medidas de intercambio y aproximación</b>				
II.1 Encuentros anuales	170.000 €	300.000 €	300.000 €	770.000 €
II.2. Programa de Benchmarking		90.000 €	90.000 €	180.000 €
<b>Total intercambio y aproximación</b>	<b>170.000 €</b>	<b>390.000 €</b>	<b>390.000 €</b>	<b>950.000 €</b>
<b>III. Plan de Formación y consolidación de emprendedores</b>				
Plan de Formación y consolidación de emprendedores		850.000 €	790.000 €	1.640.000 €
<b>Total Formación y emprendedores</b>		<b>850.000 €</b>	<b>790.000 €</b>	<b>1.640.000 €</b>
<b>IV. Promoción</b>				
IV.1. Plan de identificación y marcas		150.000 €	90.000 €	240.000 €
IV.2. Plan de promoción nacional		150.000 €	30.000 €	180.000 €
IV.3. Plan de promoción exterior		1.115.000 €	1.055.000 €	2.170.000 €
<b>Total Promoción</b>		<b>1.415.000 €</b>	<b>1.175.000 €</b>	<b>2.590.000 €</b>
<b>V. Centro de Gestión del Conocimiento</b>				
Centro de Gestión del Conocimiento	500.000 €	500.000 €	500.000 €	1.500.000 €
<b>Total Centro de Gestión del Conocimiento</b>	<b>500.000 €</b>	<b>500.000 €</b>	<b>500.000 €</b>	<b>1.500.000 €</b>
<b>VI. Financiación y ayudas horizontales</b>				
Financiación y ayudas horizontales	400.000 €	520.000 €	520.000 €	1.440.000 €
<b>Total financiación y ayudas</b>	<b>400.000 €</b>	<b>520.000 €</b>	<b>520.000 €</b>	<b>1.440.000 €</b>
<b>Total</b>	<b>1.250.000 €</b>	<b>4.505.000 €</b>	<b>4.125.000 €</b>	<b>9.880.000 €</b>



# **Plan de Impulso**

## **Sector Sociosanitario de la Comunidad Valenciana**



**GENERALITAT VALENCIANA**

**CONSELLERIA D'EMPRESA, UNIVERSITAT I CIÈNCIA**







## ÁREAS Y LÍNEAS DE ACTUACIÓN PARA EL SECTOR SOCIOSANITARIO

### ÁREA DE ACTUACIÓN I. IDENTIFICAR OPORTUNIDADES Y AMENAZAS

#### Actuación I.1. Observatorio Tecnológico y de Mercado



#### Actuación I.1. CREAR UN OBSERVATORIO TECNOLÓGICO Y DE MERCADO

DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	
Objetivos	Crear un Observatorio Sociosanitario que analice las tendencias, necesidades y oportunidades del sector y las transmita a sus agentes para orientar de forma óptima su desarrollo.
Descripción y justificación	<p>En el Sector Sociosanitario, por ser netamente emergente y tener un enorme potencial de desarrollo, es imprescindible anticipar los cambios tecnológicos y las necesidades de la demanda, a fin de orientar el crecimiento empresarial y la innovación.</p> <p>El Observatorio Sociosanitario proporcionará a los agentes del sector, en particular a las empresas fabricantes de producto y de provisión de servicios al usuario, información crítica adaptada para orientar estratégicamente su desarrollo, reforzando su competitividad y su posición en los mercados nacionales e internacionales.</p> <p>Para ello, el Observatorio Sociosanitario generará un plan trienal de realización de estudios y pondrá a punto los instrumentos de transmisión de los resultados al sector.</p>
Modalidad de financiación	Subvenciones no reintegrables.

IMPLANTACIÓN				
Costes (€)	2005	2006	2007	TOTAL
		30.000	60.000	60.000
Indicadores de seguimiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de informes emitidos.</li> </ul>			



## Actuación I.2. Estudios de demanda, oferta y tendencias



### Actuación I.2. ESTUDIOS DE LA DEMANDA, DE LA OFERTA Y DE LAS TENDENCIAS DEL MERCADO

DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	
Objetivos	Identificar las nuevas necesidades que demanda la sociedad y trasladarlas a las empresas para su explotación en el menor plazo posible. Conocer la situación actual de aspectos concretos del mercado y proponer actuaciones. Explorar el comportamiento previsible de la demanda ante nuevas soluciones.
Descripción y justificación	<p>La capacidad de innovación y de crecimiento de nuestras empresas debe orientarse a satisfacer las necesidades del mercado y las preferencias de los consumidores, ofreciendo productos y servicios acordes con la demanda en cada momento.</p> <p>Los estudios de la demanda, de la oferta y de las tendencias del mercado deben estar segmentados con suficiente detalle para resultar de utilidad a las empresas del sector:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Por subsector de actividad (subsectores sociosanitarios).</li> <li>▪ Por tipos de consumidor objetivo (edad, género, discapacidad, etc.).</li> <li>▪ Por localización geográfica (comarca, región, países).</li> <li>▪ Por alcance temporal (corto, medio y largo plazo).</li> </ul> <p>El conocimiento y la anticipación de estas necesidades permitirá ordenar y priorizar el desarrollo de la cartera de productos y servicios de las empresas proveedoras.</p>
Modalidad de financiación	Subvenciones no reintegrables.

IMPLANTACIÓN				
Costes (€)	2005	2006	2007	TOTAL
			120.000	120.000
Indicadores de seguimiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Número de estudios publicados.</li> </ul>			



## Actuación I.3. Evaluación de tecnologías socio sanitarias



### Actuación I.3. ESTUDIOS DE EVALUACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS SOCIOSANITARIAS

DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	
Objetivos	Evaluar las prestaciones, la efectividad y el coste/beneficio de las tecnologías socio sanitarias para ofrecer al sector información técnica en la que fundamentar la selección de alternativas adecuadas.
Descripción y justificación	<p>La constante innovación tecnológica del sector genera incertidumbre a la hora de aplicar las nuevas soluciones que salen al mercado, más allá de la aplicación de las exigencias de la legislación y la normativa vigente.</p> <p>Esta incertidumbre condiciona fundamentalmente a los prescriptores y compradores del sector, que carecen de información que les permita evaluar la idoneidad de las diferentes opciones disponibles en el mercado.</p> <p>Por otra parte, la apuesta de las empresas fabricantes valencianas por la innovación y la calidad de los productos no se ve incentivada ya que, sin una información técnica reconocida que respalde la calidad de sus productos, el argumento principal de selección es el precio.</p> <p>Los estudios de evaluación de las tecnologías socio sanitarias deben orientarse a objetivar la eficacia y el coste/beneficio, cumpliendo con los condicionantes que resulten relevantes, que son diferentes en función del subsector de aplicación.</p>
Modalidad de financiación	Subvenciones no reintegrables.

IMPLANTACIÓN				
Costes (€)	2005	2006	2007	TOTAL
			90.000	90.000
Indicadores de seguimiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Subsectores socio sanitarios abordados.</li> <li>▪ Informes emitidos por subsector.</li> </ul>			



## Actuación I.4. Vigilancia y prospectiva tecnológica



### Actuación I.4. ESTUDIOS DE VIGILANCIA Y PROSPECTIVA TECNOLÓGICA

DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	
Objetivos	Observar a largo plazo las tendencias tecnológicas y la evolución de las tecnologías críticas asociadas al sector socio-sanitario y establecer escenarios de futuro para facilitar a las empresas y a la Administración la toma de decisiones estratégicas.
Descripción y justificación	<p>La prospectiva es un instrumento fundamental para la elaboración de las estrategias de actuación más convenientes en función de los retos que se avecinan.</p> <p>Para las empresas y para la Administración constituye un instrumento eficaz de estímulo al desarrollo de la actividad empresarial orientado a la obtención de los mayores beneficios económicos y sociales.</p> <p>La información procedente de los estudios de vigilancia y prospectiva tecnológica permitirá:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Planificar las actividades y políticas de I+D a medio y largo plazo.</li> <li>▪ Planificar la evolución de las empresas del sector, adaptándose a las tecnologías emergentes y a las demandas de los mercados.</li> <li>▪ Identificar marcos, modelos y estrategias de futuro.</li> </ul> <p>Los estudios de vigilancia y prospectiva generarán una base de información y conocimiento sobre tendencias tecnológicas y previsiones de futuro con impacto en el sector socio-sanitario, que serán determinantes para la competitividad y el empleo de las empresas del sector.</p>
Modalidad de financiación	Subvenciones no reintegrables.

IMPLANTACIÓN				
Costes (€)	2005	2006	2007	TOTAL
		120.000	120.000	240.000
Indicadores de seguimiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Estudios publicados relacionados con el sector socio-sanitario.</li> </ul>			



## Actuación I.5. Identificación de oportunidades



Actuación I.5.

**ESTUDIOS PARA IDENTIFICAR OPORTUNIDADES DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y DESARROLLAR PROGRAMAS DE I+D+I, FORMACIÓN, PROMOCIÓN, ETC.**

DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	
Objetivos	Identificar las oportunidades de innovación del sector y generar propuestas de programas de I+D+i, de formación, de comunicación, de promoción, etc., para explotar dichas oportunidades en el menor plazo posible.
Descripción y justificación	<p>Se espera un crecimiento espectacular de la demanda de productos y servicios socio-sanitarios en los próximos años, a la vista de la evolución demográfica reciente y de los avances en el modelo europeo de atención socio-sanitaria.</p> <p>Por otra parte, la Comunidad Valenciana presenta unas condiciones climatológicas y de desarrollo social que ejercen un importante "efecto llamada" para algunos segmentos de esta demanda, lo que puede convertirla en destacado referente internacional.</p> <p>En estas condiciones aparecen continuamente nichos y oportunidades de mercado que nuestro sector productivo debe afrontar con el respaldo adecuado, a través de estudios en los que se reflexione y planteen:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Programas de apoyo a la I+D+i orientados a estas oportunidades.</li> <li>▪ Programas formativos a todos los niveles de capacitación profesional (formación reglada, formación continua) que aseguren un adecuado abastecimiento al sector.</li> <li>▪ Acciones de promoción y comunicación que potencien los productos y servicios de nuestras empresas y refuercen la imagen de la Comunidad Valenciana como referente del sector.</li> </ul> <p>Los estudios relativos a esta actuación deben realizarse en estrecha relación y con el máximo consenso posible entre los agentes del sector.</p>
Modalidad de financiación	Subvenciones no reintegrables.

IMPLANTACIÓN				
Costes (€)	2005	2006	2007	TOTAL
		90.000	90.000	180.000
Indicadores de seguimiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Número de estudios realizados.</li> </ul>			



## ÁREA DE ACTUACIÓN II. ESTRUCTURAR Y REGULAR EL MERCADO

### Actuación II.1. Catálogo de empresas, productos y servicios



#### Actuación II.1. CATÁLOGO DE LAS EMPRESAS, PRODUCTOS Y SERVICIOS QUE COMPONEN EL SECTOR

DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	
Objetivos	Dar a conocer la actividad empresarial a los mercados y a la sociedad, estructurando y creando conciencia de sector.
Descripción y justificación	<p>El sector sociosanitario aglutina una importante actividad empresarial en torno a los conceptos de salud, bienestar y calidad de vida. Sin embargo, su consideración como sector industrial diferenciado es muy reciente, de manera que no existe aún conciencia de pertenencia al mismo por parte de las empresas y agentes del sector.</p> <p>Por otra parte, son numerosas las empresas que, integradas en otros sectores de actividad consolidados, desarrollan actividad en el sector sociosanitario, donde identifican claras oportunidades.</p> <p>Es, por consiguiente, básico crear un directorio de las empresas que operan en el sector, clasificadas por subsector de actividad, junto con un catálogo de los productos y servicios que configuran la oferta.</p> <p>El directorio/catálogo permitirá presentar ante el mercado:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Las empresas que operan en el sector, clasificadas por subsectores y especialidades.</li> <li>▪ Los productos y servicios del sector, estructurados en torno a criterios técnicos (prestaciones, aplicabilidad).</li> <li>▪ Las innovaciones que surjan en el sector.</li> <li>▪ Una oferta solvente con origen en la Comunidad Valenciana.</li> </ul> <p>El directorio/catálogo resultará de gran utilidad para acometer iniciativas de información, promoción y regulación del sector.</p>
Modalidad de financiación	Subvenciones no reintegrables.

IMPLANTACIÓN				
Costes (€)	2005	2006	2007	TOTAL
		30.000	90.000	60.000
Indicadores de seguimiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Número de empresas del catálogo.</li> <li>▪ Número de productos y servicios del catálogo.</li> </ul>			



## Actuación II.2. Foros



Actuación II.2.

**FOROS DE LOS DISTINTOS AGENTES QUE INTERVIENEN EN EL SECTOR PARA POTENCIAR SU DESARROLLO A TRAVÉS DE MEDIDAS DE DISTINTA NATURALEZA: DE I+D+I, ECONÓMICAS, FINANCIERAS, FISCALES, FORMATIVAS, INFORMATIVAS, REGULADORAS, ETC.**

DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	
Objetivos	Favorecer la relación y la comunicación entre los agentes del sector de una manera estructurada y estable.
Descripción y justificación	<p>El sector sociosanitario implica a un buen número de agentes diferenciados, entre los que se cuentan distintas instancias de la Administración, junto a las empresas, los prescriptores, los profesionales, los usuarios y otras entidades.</p> <p>La participación de la Administración en el sector es especialmente relevante, por cuanto se trata de un ámbito de especial protección que afecta a derechos fundamentales de las personas. Los colectivos de usuarios son igualmente importantes, por la misma razón.</p> <p>El desarrollo armónico del sector requiere la unidad de acción de todos los agentes implicados, a través de foros estructurados de diálogo (presenciales y virtuales) que se reúnan con regularidad y fomenten:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ El contacto y la colaboración entre entidades: potenciación de la I+D+i, acciones de información y formación, sinergias, normalización técnica, etc.</li> <li>▪ La mejora del modelo de prestaciones sociosanitarias ante el usuario: alcance, disponibilidad de soluciones, servicio.</li> <li>▪ La mejora de los sistemas de valoración y selección de alternativas, productos y servicios, incluyendo la participación reglada de los colectivos de usuarios.</li> <li>▪ La mejora de la relación empresas-Administración: acreditación, inspección, financiación, medidas fiscales, etc.</li> <li>▪ La transmisión de información de interés para el mercado.</li> </ul> <p>Estos foros, que darán continuidad a los utilizados en el marco del proyecto AESS, pretenden ser el embrión de una futura plataforma o Asociación Sociosanitaria de la Comunidad Valenciana.</p>
Modalidad de financiación	Subvenciones no reintegrables.

IMPLANTACIÓN				
Costes (€)	2005	2006	2007	TOTAL
	30.000	120.000	150.000	300.000
Indicadores de seguimiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Número de reuniones de los foros.</li> </ul>			



## Actuación II.3. Establecimiento de estándares



### Actuación II.3. ESTÁNDARES QUE PERMITAN VALORAR Y RECONOCER LA CAPACIDAD DE LAS EMPRESAS, PROFESIONALES, PRODUCTOS Y SERVICIOS QUE INTEGRAN EL SECTOR

DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	
Objetivos	Favorecer las buenas prácticas empresariales y profesionales e incentivar el desarrollo de productos y servicios diferenciados y con alto valor añadido.
Descripción y justificación	<p>Pese a que muchos subsectores están fuertemente regulados, el rápido crecimiento del mercado atrae y ofrece resquicios para prácticas empresariales intrusivas.</p> <p>Por otra parte, la ausencia de criterios técnicos estandarizados de evaluación de productos y servicios provoca que el precio sea el principal argumento de selección en perjuicio de las soluciones innovadoras y de calidad, lo que desincentiva la innovación en el sector productivo valenciano.</p> <p>Se prevé desarrollar estándares de valoración que mejoren la transparencia, la regulación y la información del mercado, adaptándose a su crecimiento, abordando las siguientes facetas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Niveles de acreditación de establecimientos según actividades.</li> <li>▪ Niveles de acreditación de profesionales según competencias.</li> <li>▪ Niveles de evaluación de productos y servicios según sus prestaciones y su relación coste / beneficio.</li> </ul>
Modalidad de financiación	Subvenciones no reintegrables.

IMPLANTACIÓN				
Costes (€)	2005	2006	2007	TOTAL
			60.000	60.000
Indicadores de seguimiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Número de estándares desarrollados.</li> </ul>			





## Actuación II.4. Actividades de normalización técnica



### Actuación II.4. ACTIVIDADES DE NORMALIZACIÓN TÉCNICA

DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	
Objetivos	Participar en las actividades de normalización técnica representando y defendiendo los intereses de la industria sociosanitaria valenciana.
Descripción y justificación	<p>Las normas técnicas nacionales, europeas e internacionales favorecen el proceso de creación de nuevas soluciones acordes con criterios de calidad comúnmente establecidos.</p> <p>Para las empresas productivas, fundamentalmente PYME, no resulta viable participar regularmente en las actividades de normalización, especialmente cuando tienen lugar en foros europeos e internacionales. Como consecuencia, la nueva normativa técnica se genera de espaldas a sus intereses y la adaptación a la misma se produce con retraso y a un alto coste.</p> <p>Por esa razón se requiere, en aquellos subsectores con comités activos de normalización, una participación delegada, a través de los centros tecnológicos, con la finalidad de velar por los intereses de la industria valenciana, al tiempo que se propicia la aparición de normas técnicas fiables que mejoren la calidad de los productos.</p>
Modalidad de financiación	Subvenciones no reintegrables.

IMPLANTACIÓN				
Costes (€)	2005	2006	2007	TOTAL
		30.000	60.000	60.000
Indicadores de seguimiento	▪ Número de comités y subcomités con participación delegada del sector.			



## Actuación II.5. Instrumentos para valoración de empresas, profesionales, productos y servicios



### Actuación II.5. INSTRUMENTOS PARA QUE LAS AAPP VALOREN A LAS EMPRESAS, PROFESIONALES, PRODUCTOS Y SERVICIOS QUE COMPONEN EL SECTOR

DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	
Objetivos	Impulsar, a través de las competencias reguladoras y el carácter de gran comprador de las AAPP, las buenas prácticas empresariales y profesionales y el desarrollo de productos y servicios de valor.
Descripción y justificación	<p>El sistema público sociosanitario dedica un presupuesto importante a la cobertura de la sanidad y los servicios sociales, siendo de hecho el comprador más importante en este sector.</p> <p>Por otra parte, las Administraciones sanitarias y de servicios sociales regulan la actividad empresarial y los productos y servicios circulantes, para garantizar su calidad y seguridad.</p> <p>Se considera necesario aprovechar este enorme potencial para fomentar la excelencia empresarial y la innovación en el sector productivo valenciano, a fin de ganar competitividad y reputación ante los mercados nacionales e internacionales.</p> <p>Para ello se requiere alcanzar un consenso previo (foro empresas-Administración) y posteriormente desarrollar los instrumentos que permitan la evaluación y el seguimiento de la capacidad de empresas y profesionales, y de las prestaciones de los productos y servicios, con la máxima transparencia ante el mercado:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Catálogo de empresas y, en su caso, de profesionales libres clasificados por niveles de capacitación y cualificación profesional.</li> <li>▪ Catálogos valorados de productos y servicios.</li> <li>▪ Pliegos de especificaciones de adquisición de productos y contratación de servicios, etc.</li> </ul>
Modalidad de financiación	Subvenciones no reintegrables.

IMPLANTACIÓN				
Costes (€)	2005	2006	2007	TOTAL
		20.000	90.000	90.000
Indicadores de seguimiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Número de instrumentos implantados.</li> </ul>			



## ÁREA DE ACTUACIÓN III. GENERAR CONOCIMIENTOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS

### Actuación III.1. Programas colaborativos



Actuación III.1.

**PROGRAMAS ADAPTADOS A LAS NECESIDADES Y CAPACIDADES DE LAS EMPRESAS DEL SECTOR QUE FAVOREZCAN SU COLABORACIÓN CON CENTROS DE INVESTIGACIÓN O TECNOLÓGICOS Y PROFESIONALES SOCIO-SANITARIOS EN EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE I+D DIRIGIDOS A AUMENTAR EL VALOR Y DIFERENCIACIÓN DE SUS PRODUCTOS Y SERVICIOS**

DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN									
Objetivos	Aumentar el valor y la diferenciación de los productos y servicios del sector a través de la I+D+i en colaboración con otros agentes del sector.								
Descripción y justificación	<p>Ante una demanda en fuerte crecimiento y ante la amenaza de la competencia exterior, surge la necesidad de diferenciar los productos y servicios valencianos.</p> <p>Ciertas circunstancias son favorables a esta evolución en la Comunidad Valenciana: la concentración de empresas del sector, la existencia de centros de investigación y tecnológicos y una amplia red de centros socio-sanitarios.</p> <p>Promover la colaboración entre estos agentes en los programas de I+D+i se configura como un elemento clave potenciador de la innovación y de la diferenciación que no existe en otros lugares de España, Europa o el mundo.</p> <p>Estos programas de apoyo a la I+D+i deben adaptarse a las necesidades (máximo porcentaje de financiación, viabilidad industrial de los resultados) y ritmos (agilidad) de las empresas valencianas del sector, mayoritariamente PYME muy dinámicas, potenciando la colaboración con los centros de investigación y tecnológicos, con los profesionales y centros socio-sanitarios y con los propios usuarios finales. Los centros de investigación, además de generar conocimientos transferibles a las empresas, actuarían como nexo de unión entre los restantes agentes.</p> <p>Se identifican a priori las siguientes prioridades de I+D+i:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Incorporación de nuevas tecnologías a los productos.</li> <li>▪ Productos y servicios saludables, orientados al usuario.</li> <li>▪ Personalización.</li> <li>▪ Productos y servicios que potencien la independencia asistida.</li> <li>▪ Adquisición de conocimientos anticipada a la evolución de la demanda.</li> <li>▪ Soluciones modulares o versátiles para diferentes grupos de usuarios y capaces de evolucionar ante las necesidades cambiantes del usuario, con economía de coste.</li> </ul>								
Modalidad de financiación	Subvenciones no reintegrables.								
IMPLANTACIÓN									
Costes (€)	<table border="1"> <thead> <tr> <th>2005</th> <th>2006</th> <th>2007</th> <th>TOTAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td>2.000.000</td> <td>2.500.000</td> <td>4.500.000</td> </tr> </tbody> </table>	2005	2006	2007	TOTAL		2.000.000	2.500.000	4.500.000
2005	2006	2007	TOTAL						
	2.000.000	2.500.000	4.500.000						
Indicadores de seguimiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Número de proyectos solicitados y apoyados.</li> <li>▪ Volumen de subvenciones solicitadas y concedidas.</li> </ul>								



## Actuación III.2. Programas para la generación de conocimientos



Acción Estratégica Sector Socio-sanitario

Actuación III.2.  
**PROGRAMAS PARA GENERAR CONOCIMIENTOS QUE EXPLIQUEN EL EFECTO SOBRE LA SALUD Y LA AUTONOMÍA PERSONAL DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR COMO VÍA PARA REVALORIZARLOS**

DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	
Objetivos	Generar conocimientos que permitan comprender el valor socio-sanitario de los productos y servicios del sector por parte de prescriptores, profesionales, compradores y usuarios.
Descripción y justificación	<p>Una vez superados los planteamientos tradicionales de calidad / precio, parámetro que ha adquirido la consideración de calidad básica de los productos y servicios, surge un nuevo paradigma de diferenciación basado en las prestaciones y en los valores que los productos y servicios son capaces de transmitir al consumidor.</p> <p>En el sector socio-sanitario estas prestaciones y valores van indisolublemente ligados a la salud, al bienestar, a la autonomía personal y a la calidad de vida. Comprender el efecto de los productos y servicios sobre estos parámetros, que determinan el “valor socio-sanitario”, resulta básico para:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Caracterizar los productos y servicios existentes, y revalorizarlos.</li> <li>▪ Orientar la innovación a la mejora del valor socio-sanitario.</li> </ul> <p>Las investigaciones deberán, por tanto, orientarse a evaluar o demostrar la eficacia de los productos y servicios en términos de la mejora de la salud, el bienestar, la autonomía personal y la calidad de vida de los usuarios.</p> <p><i>Esta actuación debe nutrirse parcialmente de recursos procedentes de los programas sectoriales de calzado y mueble, dado que algunos subsectores socio-sanitarios (calzado especial y mobiliario adaptado) están también integrados en dichos sectores industriales.</i></p>
Modalidad de financiación	Subvenciones no reintegrables.

IMPLANTACIÓN				
Costes (€)	2005	2006	2007	TOTAL
			600.000	900.000
Indicadores de seguimiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Número de proyectos solicitados y apoyados.</li> <li>▪ Volumen de subvenciones solicitadas y concedidas.</li> </ul>			



## Actuación III.3. Participación de empresas valencianas en programas nacionales y europeos



### Actuación III.3. PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DE EMPRESAS VALENCIANAS EN PROYECTOS DE I+D EN EL MARCO DE PROGRAMAS NACIONALES Y EUROPEOS

DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	
Objetivos	Captar recursos competitivos de apoyo a la I+D+i nacionales y europeos. Fomentar la excelencia empresarial y la adquisición de conocimientos punteros que sustenten la competitividad de las empresas del sector.
Descripción y justificación	<p>El sector socio-sanitario es objeto de creciente atención en los programas de I+D+i, tanto por su interés social como por su condición de receptor y campo de aplicación industrial de las tecnologías más avanzadas.</p> <p>Es conocido que la aportación de fondos de España es inferior al retorno que obtiene en programas de I+D+i. A esto hay que añadir, en el caso de las empresas valencianas, una baja tradición en I+D+i y un tamaño reducido (PYME) que limitan la participación en programas nacionales y europeos.</p> <p>Para estimular esta participación se requieren diferentes medidas ágiles y apropiadas para las empresas del sector:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Apoyar la participación en las plataformas tecnológicas de la UE.</li> <li>▪ Apoyar la elaboración de propuestas de proyectos europeos.</li> <li>▪ Apoyar a los centros tecnológicos para movilizar proyectos con participación de empresas valencianas.</li> <li>▪ Complementar la financiación recibida en programas nacionales y europeos.</li> </ul>
Modalidad de financiación	Subvenciones no reintegrables.

IMPLANTACIÓN				
Costes (€)	2005	2006	2007	TOTAL
			300.000	500.000
Indicadores de seguimiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Número de propuestas presentadas y apoyadas.</li> <li>▪ Volumen de subvenciones solicitadas y concedidas.</li> <li>▪ Volumen de recursos conseguidos en programas nacionales y europeos.</li> </ul>			



## ÁREA DE ACTUACIÓN IV. PONER A PUNTO Y PROMOCIONAR SERVICIOS TECNOLÓGICOS AVANZADOS

### Actuación IV.1. Programas para el desarrollo de actividades colaborativas de innovación tecnológica



Actuación IV.1.

**PROGRAMAS QUE INCENTIVEN LA COLABORACIÓN ENTRE LOS CENTROS TECNOLÓGICOS Y DE INVESTIGACIÓN CON LAS EMPRESAS DEL SECTOR, LOS PROFESIONALES, LOS CENTROS ASISTENCIALES Y LOS USUARIOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA A MODO DE DEPARTAMENTOS DE I+D EXTERNOS DE LAS EMPRESAS**

DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	
Objetivos	Aumentar el valor y la diferenciación de los productos y servicios del sector a través de la innovación tecnológica en colaboración con otros agentes del sector.
Descripción y justificación	<p>Ante una demanda en fuerte crecimiento y ante la amenaza de la competencia exterior, surge la necesidad de diferenciar los productos y servicios valencianos.</p> <p>Ciertas circunstancias son favorables a esta evolución en la Comunidad Valenciana: la concentración de empresas del sector, la existencia de centros de investigación y tecnológicos y una amplia red de centros sociosanitarios.</p> <p>Deben ponerse en marcha programas que permitan la utilización, por parte de las empresas, de los centros tecnológicos como departamentos externos de I+D con el mínimo coste, a fin de asegurar la máxima transferencia de conocimientos para diferenciar y poner en valor la oferta sociosanitaria valenciana. Por otra parte, los centros tecnológicos pueden actuar como catalizadores entre las empresas y el resto de agentes del sector.</p>
Modalidad de financiación	Subvenciones no reintegrables.

IMPLANTACIÓN				
Costes (€)	2005	2006	2007	TOTAL
			1.500.000	1.500.000
Indicadores de seguimiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de propuestas presentadas y apoyadas.</li> <li>Número de peticiones de servicios realizados por las empresas a los centros tecnológicos y de investigación.</li> </ul>			



## Actuación IV.2. Centros tecnológicos y de investigación



### Actuación IV.2. APOYOS A LOS CENTROS TECNOLÓGICOS Y DE INVESTIGACIÓN PARA QUE REFUERZEN LA INNOVACIÓN DE LAS EMPRESAS Y SIRVAN DE REFERENCIA PARA ELLAS

DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	
Objetivos	Potenciar los centros tecnológicos y de investigación para que adquieran los conocimientos que requiere el sector productivo para desarrollarse e innovar.
Descripción y justificación	<p>Los centros tecnológicos y de investigación tienen capacidad para generar los conocimientos necesarios para el desarrollo de nuevas líneas de productos y servicios en colaboración con las empresas del sector.</p> <p>Por tanto, se debe apoyar a los centros tecnológicos y de investigación especializados en el sector sociosanitario para que actualicen sus conocimientos, dispongan de mejores recursos tecnológicos e incorporen profesionales cualificados a su plantilla y de este modo refuercen, desde una posición de referencia fundamentada en el conocimiento, las actividades y proyectos de innovación de las empresas y les brinden el asesoramiento especializado que necesitan.</p>
Modalidad de financiación	Subvenciones no reintegrables.

IMPLANTACIÓN				
Costes (€)	2005	2005	2005	2005
		2.500.000	2.500.000	5.000.000
Indicadores de seguimiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de peticiones de asesoramiento.</li> </ul>			



## Actuación IV.3. Redes de cooperación



### Actuación IV.3. REDES DE COOPERACIÓN ENTRE CENTROS TECNOLÓGICOS Y DE INVESTIGACIÓN QUE PERMITAN INTEGRAR LA OFERTA DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS AVANZADOS DIRIGIDOS AL SECTOR SOCIOSANITARIO

DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	
Objetivos	Configurar una oferta integrada de servicios tecnológicos avanzados a disposición de las empresas del sector. Mejorar las capacidades globales de I+D en el sector en la Comunidad Valenciana.
Descripción y justificación	<p>La existencia de diferentes centros tecnológicos y de investigación dedicados al sector sociosanitario en la Comunidad Valenciana configura una oferta completa de capacidades y servicios a disposición de las empresas del sector.</p> <p>Para aprovechar al máximo este potencial se deben reforzar y ampliar las redes de cooperación existentes y establecer otras nuevas, con las siguientes finalidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Complementar la oferta ante las empresas, poniendo a su disposición un mayor abanico de capacidades.</li> <li>▪ Compartir conocimientos.</li> <li>▪ Establecer foros de comunicación.</li> <li>▪ Desarrollar acciones de formación.</li> <li>▪ Coordinar proyectos complejos de I+D en colaboración.</li> <li>▪ Difundir de forma conjunta los resultados al sector y a la sociedad.</li> </ul>
Modalidad de financiación	Subvenciones no reintegrables.

IMPLANTACIÓN				
Costes (€)	2005	2006	2007	TOTAL
			300.000	300.000
Indicadores de seguimiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Número de redes de cooperación.</li> <li>▪ Número de centros participantes en redes de cooperación.</li> </ul>			





## ÁREA DE ACTUACIÓN V. MEJORAR LOS MEDIOS PRODUCTIVOS Y DE GESTIÓN

### Actuación V.1. Adaptación de las empresas a la nueva legislación y reglamentación



#### Actuación V.1. PROGRAMAS PARA APOYAR LA ADAPTACIÓN DE LAS EMPRESAS A LA NUEVA LEGISLACIÓN Y REGLAMENTACIÓN

DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	
Objetivos	Facilitar a las empresas del sector su adaptación a los cambios legislativos que les afectan.
Descripción y justificación	<p>El sector socio-sanitario es objeto de intervención por parte de las Administraciones Públicas, en particular Sanidad y Bienestar Social, sin olvidar otras instancias.</p> <p>Para garantizar la seguridad de los consumidores, la calidad de los productos y la adecuada prestación de los servicios, estas Administraciones introducen mecanismos reguladores. Su cumplimiento exige un coste a las empresas del sector, si bien eleva los estándares de calidad y de seguridad en el mercado.</p> <p>En los próximos meses se prevé cambios de la normativa aplicable que, sin duda, tendrán un impacto negativo en las empresas productivas en términos de coste:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Incorporación al marco regulatorio de la necesidad de realizar ensayos clínicos en todos los productos con indicación terapéutica.</li> <li>▪ Nueva Ley del Medicamento.</li> </ul> <p>Para atender a estos y a otros cambios que tengan lugar en el futuro es necesario activar programas de apoyo a las empresas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Subvenciones para la realización de ensayos clínicos.</li> <li>▪ Financiación de la adecuación al nuevo entorno normativo de los recursos materiales, humanos y de gestión de las empresas, incluyendo la implantación de procesos automatizados de interacción con la Administración.</li> </ul>
Modalidad de financiación	Subvenciones no reintegrables / avales / préstamos participativos.

IMPLANTACIÓN				
Costes (€)	2005	2006	2007	TOTAL
			600.000	900.000
Indicadores de seguimiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Número de solicitudes presentadas y apoyadas.</li> <li>▪ Volumen de recursos solicitados y concedidos.</li> </ul>			



## Actuación V.2. Modernización de infraestructuras productivas



### Actuación V.2. PROGRAMAS PARA APOYAR LA MODERNIZACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS PRODUCTIVAS DE LAS EMPRESAS

DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	
Objetivos	Modernizar las infraestructuras productivas de las empresas del sector para mantener e incrementar su productividad y su competitividad.
Descripción y justificación	<p>El sector socio-sanitario es un sector emergente en el que la incorporación de nuevas tecnologías de procesos y de productos constituye un vector de innovación y competitividad.</p> <p>Se requiere disponer de programas de apoyo que modernicen las infraestructuras de las empresas valencianas para:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Orientar con rapidez su oferta de productos y servicios a los rápidos cambios esperados en la demanda del mercado.</li> <li>▪ Mejorar los procesos productivos para dar respuesta inmediata, con soluciones modulares y versátiles competitivas, a los pedidos de sus clientes y a la creciente diversidad de la demanda.</li> <li>▪ Incorporar tecnologías emergentes como elemento de diferenciación.</li> <li>▪ Mejorar la productividad y los procesos de gestión de la producción.</li> </ul>
Modalidad de financiación	Subvenciones no reintegrables / avales / préstamos participativos.

IMPLANTACIÓN				
Costes (€)	2005	2006	2007	TOTAL
			1.200.000	1.300.000
Indicadores de seguimiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Número de solicitudes presentadas y apoyadas.</li> <li>▪ Volumen de recursos solicitados y concedidos.</li> </ul>			



## Actuación V.3. Modernización



Actuación V.3.

**PROGRAMAS PARA APOYAR LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS DIFERENTES PROCESOS DE LAS EMPRESAS Y, EN PARTICULAR, EL DE DESARROLLO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS**

DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	
Objetivos	Modernizar la gestión de la innovación en las empresas, especialmente en el proceso de desarrollo de productos y servicios.
Descripción y justificación	<p>El sector sociosanitario es un sector emergente que requiere una apuesta decidida por la innovación para propiciar la expansión de la actividad empresarial valenciana y la conquista de nuevos mercados.</p> <p>En las circunstancias actuales, en las que los costes, la productividad e incluso la tecnología han dejado de ser factores suficientes de éxito empresarial en muchos mercados y, en particular, en los comercialmente más atractivos, resulta oportuno definir un nuevo modelo de gestión del desarrollo de productos y servicios que considere a los usuarios finales como la fuente principal de información y los integre de manera eficiente en la cadena de creación de riqueza.</p> <p>Se requiere disponer de programas de apoyo a la gestión de la innovación, otorgando prioridad a los procesos de desarrollo de productos y servicios, ya que en ellos se definen y concretan las especificaciones y prestaciones y, por tanto, la diferenciación en el mercado.</p> <p>Estos programas deben orientarse a permutar el planteamiento tradicional PRODUCT-OUT por un nuevo enfoque, MARKET-IN, en el que se integra al usuario, como fuente de información fundamental, en el proceso de desarrollo de productos y servicios, que de este modo se concebirán mejor adaptados a sus expectativas, necesidades y requerimientos desde el punto de vista funcional y emocional, logrando con ello el éxito empresarial a la vez que la satisfacción de los ciudadanos y consumidores.</p>
Modalidad de financiación	Subvenciones no reintegrables.

IMPLANTACIÓN				
Costes (€)	2005	2006	2007	TOTAL
			600.000	900.000
Indicadores de seguimiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Número de solicitudes presentadas y apoyadas.</li> <li>▪ Volumen de recursos solicitados y concedidos.</li> </ul>			



## Actuación V.4. Incorporación de tecnólogos y gestores



### Actuación V.4. PROGRAMAS PARA INCORPORAR A TECNÓLOGOS Y GESTORES DE LA INNOVACIÓN EN LAS EMPRESAS DEL SECTOR

DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	
Objetivos	Mejorar la capacidad tecnológica y de innovación de las empresas a través de la incorporación de recursos humanos cualificados.
Descripción y justificación	<p>El sector socio-sanitario es un sector emergente en el que el conocimiento y la tecnología resultan críticos para comprender e interpretar las necesidades del mercado, definiendo una oferta de productos y servicios en sintonía permanente con dichas necesidades.</p> <p>Las empresas del sector manifiestan carencias de personal cualificado para atender a este reto con garantías de éxito.</p> <p>Se requiere disponer de programas que apoyen la incorporación de recursos humanos cualificados a las empresas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Tecnólogos, capaces de monitorizar las tendencias tecnológicas relevantes para el sector y de incorporarlas a los procesos, productos y servicios de las empresas.</li> <li>▪ Gestores de la innovación, capaces de interpretar la evolución de los mercados, diseñando y aplicando estrategias eficientes de innovación de los productos y servicios de las empresas.</li> </ul>
Modalidad de financiación	Subvenciones no reintegrables.

IMPLANTACIÓN				
Costes (€)	2005	2006	2007	TOTAL
			600.000	900.000
Indicadores de seguimiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Número de solicitudes presentadas por año.</li> <li>▪ Volumen de recursos concedidos por año.</li> </ul>			



## Actuación V.5. Utilización de las TIC



### Actuación V.5. PROGRAMAS PARA APOYAR LA UTILIZACIÓN DE LAS TIC EN LAS ACCIONES DE INFORMACIÓN, COMUNICACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN EN EL SECTOR

DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	
Objetivos	Utilizar el potencial de las tecnologías de la información y las comunicaciones para incrementar el volumen y la eficacia de las acciones de información, comunicación y comercialización en el sector.
Descripción y justificación	<p>El sector socio-sanitario es un sector emergente en el que interactúan numerosos agentes: empresas, Administraciones, prescriptores, profesionales, usuario, centros tecnológicos y de investigación, etc.</p> <p>El carácter novedoso del sector asocia el desconocimiento, por parte de algunos de estos agentes, de la existencia de una creciente actividad empresarial en torno a la salud, el bienestar, la autonomía personal y la calidad de vida, así como de las diferentes soluciones existentes para atender las necesidades actuales y futuras del mercado.</p> <p>Se requiere disponer de programas que apoyen la implantación de las TIC en las empresas a fin de que éstas emprendan, a partir de estos importantes instrumentos, actividades de promoción e información al mercado para:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Dar a conocer sus productos y servicios.</li> <li>▪ Desarrollar el comercio electrónico.</li> <li>▪ Crear y difundir una imagen atractiva del sector y de las empresas valencianas.</li> <li>▪ Mejorar, en general, las acciones de información, comunicación y comercialización.</li> </ul>
Modalidad de financiación	Subvenciones no reintegrables / avales / préstamos participativos.

IMPLANTACIÓN				
Costes (€)	2005	2006	2007	TOTAL
			300.000	450.000
Indicadores de seguimiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Número de solicitudes presentadas y apoyadas.</li> <li>▪ Volumen de recursos solicitados y concedidos.</li> </ul>			



## ÁREA DE ACTUACIÓN VI. FORMAR A LOS AGENTES DEL SECTOR

### Actuación VI.1. Formación universitaria específica



Acción Estratégica Sector Socio-sanitario

Actuación VI.1.

**PROGRAMAS DE FORMACIÓN UNIVERSITARIA ESPECÍFICOS QUE PERMITAN CUALIFICAR A LOS PROFESIONALES QUE SE INCORPOREN AL SECTOR**

DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	
Objetivos	Crear programas de estudios, fundamentalmente Masters Universitarios, que faciliten la formación específica de los profesionales que se incorporen a las empresas del sector.
Descripción y justificación	<p>Una de las condiciones necesarias para el desarrollo adecuado de un sector emergente es contar con profesionales formados que favorezcan la innovación en las empresas, su diferenciación y la incorporación de valor añadido a los productos y servicios que explotan comercialmente.</p> <p>Para ello resulta necesario diseñar y poner en práctica programas formativos y, en concreto, programas universitarios que, teniendo en consideración la nueva estructura de los estudios universitarios adoptada en la Unión Europea, parece oportuno desarrollar como Masters Oficiales o Propios que se adecuen a las necesidades identificadas en el entorno social y económico y, por lo tanto, garanticen el empleo de sus egresados.</p> <p>Entre estos productos formativos, cabe señalar, entre otros, los siguientes porque obedecen a intereses, posibilidades y oportunidades claramente identificadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Ingeniería Biomédica.</li> <li>▪ Tecnología, discapacidad y dependencia.</li> <li>▪ Prevención de Riesgos Laborales.</li> <li>▪ Tecnología, envejecimiento y salud.</li> <li>▪ Tecnología, salud y práctica de actividades de ocio, físicas y deportivas.</li> <li>▪ Etc.</li> </ul>
Modalidad de financiación	Subvenciones no reintegrables

IMPLANTACIÓN				
Costes (€)	2005	2006	2007	TOTAL
		50.000	1.200.000	1.200.000
Indicadores de seguimiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Número de programas formativos puestos en marcha.</li> <li>▪ Número de estudiantes matriculados x Número de créditos impartidos.</li> </ul>			



## Actuación VI.2. Programas formativos para profesionales



### Actuación VI.2. MATERIAS RELACIONADAS CON LAS TECNOLOGÍAS SOCIOSANITARIAS EN LOS PROGRAMAS FORMATIVOS DE LOS PROFESIONALES QUE LAS UTILIZAN

DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	
Objetivos	Favorecer que los nuevos profesionales que utilizarán los productos o servicios relacionados con el sector conozcan los principios en los que se fundamenta su eficacia y prescripción para mejorar los resultados que se derivarán de su empleo.
Descripción y justificación	<p>Pese a que alrededor de los productos y servicios que componen este sector gira un número importante de profesionales que los utilizan o prescriben durante el desarrollo de sus competencias profesionales, en muchos casos no han recibido una formación suficiente sobre los mismos que les dote de los criterios científicos y técnicos adecuados.</p> <p>Para mejorar el desempeño profesional relacionado con los productos y servicios del sector se propone desarrollar materias y materiales docentes a partir de los cuales incorporar, a través de materias optativas o incluso modificando los planes de estudio de determinados títulos universitarios, estos conocimientos.</p> <p>Entre otros, cabría actuar en los programas formativos relacionados con las ciencias de la salud y los estudios técnicos.</p>
Modalidad de financiación	Subvenciones no reintegrables

IMPLANTACIÓN				
Costes (€)	2005	2006	2007	TOTAL
		20.000	150.000	150.000
Indicadores de seguimiento	<ul style="list-style-type: none"><li>Número de planes de estudio que incorporen nuevas materias docentes relacionadas con el sector sociosanitario.</li><li>Número de alumnos x Número de créditos impartidos de estas nuevas materias.</li></ul>			



## Actuación VI.3. Programas de formación continua para empleados



Acción Estratégica Sector Socio-sanitario

### Actuación VI.3. PROGRAMAS DE FORMACIÓN CONTINUA DIRIGIDOS AL PERSONAL DE LAS EMPRESAS QUE COMPONEN ESTE SECTOR

DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	
Objetivos	Elevar el nivel técnico de las actividades que desarrollan las empresas que componen el sector a través de la mejora de la cualificación de los profesionales con que cuentan.
Descripción y justificación	<p>Además de lo indicado en la Actuación VI.1., resulta necesario desarrollar actuaciones de formación continua de los profesionales de que están dotadas las empresas del sector, incluyendo de manera específica a sus directivos, por dos motivos básicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Para reforzar la cualificación desde la que parten las empresas que integran el sector.</li> <li>▪ Para asegurar la actualización permanente de los conocimientos que poseen como consecuencia de las continuas novedades que se suceden en las tecnologías que soportan los productos y servicios, en las evidencias que demuestran su eficacia y en nuevas aplicaciones.</li> </ul> <p>Con este propósito se pretende diseñar y desarrollar distintos programas de formación continua con una estructura modular que permita la utilización de las materias y los materiales docentes en distintos productos formativos y combinen formación presencial y formación on-line.</p>
Modalidad de financiación	Subvenciones no reintegrables

IMPLANTACIÓN				
Costes (€)	2005	2006	2007	TOTAL
	30.000	300.000	300.000	630.000
Indicadores de seguimiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Número de créditos de programas de formación continua desarrollados.</li> <li>▪ Número de alumnos x Número de créditos impartidos.</li> </ul>			





## Actuación VI.4. Programas de formación continua para prescriptores



### Actuación VI.4. PROGRAMAS DE FORMACIÓN CONTINUA DIRIGIDOS A LOS PROFESIONALES QUE ACTÚAN COMO PRESCRIPTORES DEL SECTOR

DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	
Objetivos	Favorecer que los profesionales en activo que utilizan los productos o servicios relacionados con el sector conozcan los principios en los que se fundamenta su eficacia y prescripción para mejorar los resultados que se derivan de su empleo.
Descripción y justificación	<p>Complementariamente a lo señalado en la Actuación VI.2., resulta necesario dotar de criterios técnicos y científicos a los profesionales en ejercicio que utilizan o prescriben los productos y servicios que componen el sector.</p> <p>Para ello, como se indica en la Actuación VI.3., resulta necesario recurrir a planteamientos de formación continua que aseguren la actualización permanente de los conocimientos que poseen como consecuencia de las continuas novedades que se suceden en las tecnologías que soportan los productos y servicios, en las evidencias que demuestran su eficacia y en nuevas aplicaciones.</p> <p>Con este propósito, paralela y complementariamente a lo señalado en la Actuación VI.3., se pretende diseñar y desarrollar distintos programas de formación continua con una estructura modular que permita la utilización de las materias y los materiales docentes en distintos productos formativos y combinen formación presencial y formación on-line.</p>
Modalidad de financiación	Subvenciones no reintegrables

IMPLANTACIÓN				
Costes (€)	2005	2006	2007	TOTAL
		20.000	100.000	100.000
Indicadores de seguimiento	<ul style="list-style-type: none"><li>Número de créditos de programas de formación continua desarrollados.</li><li>Número de alumnos x Número de créditos impartidos.</li></ul>			



## Actuación VI.5. Programas formativos de educación primaria



### Actuación VI.5. MATERIAS RELACIONADAS CON LA SALUD Y EL BIENESTAR EN LOS PROGRAMAS FORMATIVOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA

DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	
Objetivos	Incrementar a medio plazo la cultura sobre salud y bienestar de los ciudadanos como vía para revalorizar el sector, sus productos y servicios, y elevar el nivel de exigencia del mercado interior.
Descripción y justificación	<p>Una de las estrategias más eficaces a medio plazo para elevar la competitividad de un determinado sector consiste en elevar el nivel de exigencia de la demanda interna para orientarla de acuerdo a los requisitos que más se valoran en los mercados comercialmente más atractivos.</p> <p>Para conseguir este objetivo, es posible recurrir a acciones de información si bien, como se ha postulado en distintas ocasiones desde la Comisión Europea al referirse a la cultura de los ciudadanos como consumidores de productos y servicios, las acciones de formación poseen un mayor impacto.</p> <p>Bajo este enfoque, en esta Actuación se propone desarrollar materiales docentes destinados a ser utilizados en los programas formativos de educación primaria como una forma de promocionar la salud y bienestar de los ciudadanos a la vez que como una vía para potenciar el mercado y, con ello, el sector sociosanitario.</p>
Modalidad de financiación	Subvenciones no reintegrables

IMPLANTACIÓN				
Costes (€)	2005	2006	2007	TOTAL
		20.000	300.000	300.000
Indicadores de seguimiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Número de materiales docentes elaborados.</li> <li>▪ Número de estudiantes que han sido formados a través de los materiales elaborados.</li> </ul>			



## Actuación VI.6. Formación para usuarios



Actuación VI.6.

**ACCIONES DE FORMACIÓN DIRIGIDAS A LOS USUARIOS DEL SECTOR Y A LAS ASOCIACIONES EN QUE SE AGRUPAN A FIN DE ELEVAR SU CONOCIMIENTO Y NIVEL DE EXIGENCIA**

DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	
Objetivos	Incrementar a corto plazo la cultura sobre salud y bienestar de los ciudadanos como vía para revalorizar el sector, sus productos y servicios, y elevar el nivel de exigencia del mercado interior.
Descripción y justificación	<p>De manera complementaria a la Actuación VI.5., pero con la intención de lograr resultados a corto plazo, se propone esta nueva Actuación.</p> <p>Bajo este enfoque, se propone crear materiales docentes e instrumentos telemáticos (aula virtual) destinados a los diferentes colectivos vinculados como usuarios con el sector sociosanitario para, tanto a título individual como, en aquellos casos en los que existan agrupaciones, en calidad de asociaciones de usuarios, elevar su conocimiento sobre los productos y servicios que utilizan y, con ello, su nivel de exigencia y capacidad de participación en los procesos de selección de los mismos.</p>
Modalidad de financiación	Subvenciones no reintegrables

IMPLANTACIÓN				
Costes (€)	2005	2006	2007	TOTAL
		20.000	250.000	250.000
Indicadores de seguimiento	<ul style="list-style-type: none"><li>Número de materiales desarrollados.</li><li>Número de personas que han recibido formación.</li></ul>			



## Actuación VI.7. Centro Interuniversitario de Formación



Acción Estratégica Sector Socio-sanitario

Actuación VI.7.  
**CENTRO INTERUNIVERSITARIO DE FORMACIÓN EN EL ÁMBITO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA SALUD Y EL BIENESTAR QUE DÉ COBERTURA Y PROMUEVA LAS INICIATIVAS FORMATIVAS, Y COORDINE Y OPTIMICE LOS RECURSOS NECESARIOS**

DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	
Objetivos	Crear un centro interuniversitario de formación centrado en el sector socio-sanitario que dé cobertura al conjunto de iniciativas formativas que se emprendan aprovechando los recursos disponibles en las universidades valencianas.
Descripción y justificación	Considerando que el centro que se propone constituye una oportunidad de gran interés para enlazar también las actividades formativas con las de investigación científica y de desarrollo tecnológico, se propone la estructuración y articulación de los recursos con los que cuentan las universidades valencianas con este propósito; en particular, los de la Universidad de Valencia y la Universidad Politécnica de Valencia.  Para ello, se parte, en el seno de la Universidad Politécnica de Valencia, de la existencia de dos Centros en Red para la innovación en Ingeniería Biomédica (CRIB) y para la innovación en Prevención de Riesgos Laborales (CRPRL), modelo que podría extenderse a otros ámbitos relacionados con el sector socio-sanitario y recoger las capacidades de la Universidad de Valencia.
Modalidad de financiación	Subvenciones no reintegrables

IMPLANTACIÓN				
Costes (€)	2005	2006	2007	TOTAL
			1.500.000	1.500.000
Indicadores de seguimiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Programas formativos puestos en marcha.</li> <li>▪ Número de estudiantes matriculados en los mismos.</li> <li>▪ Número de egresados de los programas formativos.</li> <li>▪ Número de titulados integrados laboralmente en el sector socio-sanitario.</li> </ul>			



## ÁREA DE ACTUACIÓN VII. PROMOVER LA COOPERACIÓN EMPRESARIAL

### Actuación VII.1. Programas de cooperación empresarial en acciones comerciales



#### Actuación VII.1. PROGRAMAS QUE PROPICIEN LA COOPERACIÓN EMPRESARIAL PARA DESARROLLAR ACCIONES COMERCIALES

DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	
Objetivos	Fomentar la cooperación entre las empresas valencianas del sector que decidan complementar sus carteras de servicios y productos para abordar el desarrollo de acciones comerciales.
Descripción y justificación	<p>Se propone crear y desarrollar un programa que apoye a aquellos consorcios de empresas (formados por al menos tres) que decidan combinar sus carteras de servicios y productos para desarrollar acciones de carácter comercial tales como catálogos conjuntos, misiones comerciales, asistencia a certámenes feriales en otros países, creación de redes de distribución conjuntas, etc.</p> <p>La realización de este tipo de actividades, además de sus efectos directos en términos de ventajas comerciales, favorecerá relaciones de colaboración que, aunque inicialmente persigan objetivos limitados a aspectos comerciales, alentarán otro tipo de colaboraciones.</p>
Modalidad de financiación	Subvenciones no reintegrables

IMPLANTACIÓN				
Costes (€)	2005	2006	2007	TOTAL
			300.000	300.000
Indicadores de seguimiento	<ul style="list-style-type: none"><li>Número de empresas peticionarias de ayudas a este programa.</li><li>Número de iniciativas emprendidas al amparo de este programa.</li></ul>			



## Actuación VII.2. Programas de cooperación en formación continua



### Actuación VII.2. PROGRAMAS QUE PROPICIEN LA COOPERACIÓN EMPRESARIAL PARA DESARROLLAR ACCIONES DE FORMACIÓN CONTINUA

DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	
Objetivos	Fomentar la cooperación entre las empresas valencianas del sector que decidan desarrollar conjuntamente acciones de formación continua.
Descripción y justificación	<p>Se propone crear y desarrollar un programa que apoye a aquellos consorcios de empresas (formados por al menos tres) que decidan desarrollar acciones de formación continua dirigidas hacia sus propios trabajadores (cursos, seminarios, jornadas, etc.) o hacia los profesionales que intervienen en el sector sociosanitario (seminarios, jornadas, etc.).</p> <p>La realización de este tipo de actividades, además de sus efectos directos en términos de mejor cualificación de los trabajadores o de mejor conocimiento técnico de los profesionales que intervienen en el mercado al que se dirigen, permitirá una mayor relación y cohesión entre las empresas participantes lo que, a su vez, propiciará colaboraciones ulteriores de otra naturaleza.</p>
Modalidad de financiación	Subvenciones no reintegrables

IMPLANTACIÓN				
Costes (€)	2005	2006	2007	TOTAL
			100.000	100.000
Indicadores de seguimiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Número de empresas peticionarias de ayudas a este programa.</li> <li>▪ Número de iniciativas emprendidas al amparo de este programa.</li> </ul>			



## Actuación VII.3. Programas de cooperación empresarial en ciencia y tecnología



Actuación VII.3.

### PROGRAMAS QUE PROPICIEN LA COOPERACIÓN EMPRESARIAL PARA DESARROLLAR ACCIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS

DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	
Objetivos	Fomentar la cooperación entre las empresas valencianas del sector que decidan desarrollar conjuntamente acciones de científicas y tecnológicas.
Descripción y justificación	<p>Se propone crear y desarrollar un programa que apoye a aquellos consorcios de empresas (en los que al menos dos estarán radicadas en la Comunidad Valenciana) que decidan desarrollar acciones tendentes a poner en marcha proyectos científicos y tecnológicos cuyos resultados sean explotables conjuntamente.</p> <p>El programa cubrirá los costes de las empresas valencianas necesarios para preparar las propuestas (desplazamientos, estudios preliminares, etc.).</p> <p>La realización de este tipo de actividades, además de favorecer la realización de actividades científico tecnológicas en cooperación, persigue una mayor relación y cohesión entre las empresas participantes lo que, a su vez, propiciará colaboraciones ulteriores de otra naturaleza.</p>
Modalidad de financiación	Subvenciones no reintegrables

IMPLANTACIÓN				
Costes (€)	2005	2006	2007	TOTAL
			60.000	60.000
Indicadores de seguimiento	<ul style="list-style-type: none"><li>Número de empresas peticionarias de ayudas a este programa.</li><li>Número de iniciativas emprendidas al amparo de este programa.</li><li>Número de proyectos científicos y tecnológicos emprendidos gracias a este programa.</li></ul>			



## Actuación VII.4. Programas de cooperación empresarial en acciones productivas



### Actuación VII.4. PROGRAMAS QUE PROPICIEN LA COOPERACIÓN EMPRESARIAL PARA DESARROLLAR ACCIONES PRODUCTIVAS

DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	
Objetivos	Fomentar la cooperación entre las empresas valencianas del sector que decidan desarrollar conjuntamente acciones productivas.
Descripción y justificación	<p>Se propone crear y desarrollar un programa que apoye a aquellos consorcios de empresas (formados por al menos dos) que decidan desarrollar acciones tendentes a poner en marcha proyectos para mejorar las condiciones en las que producen (centros compartidos de producción, subcontratación a otras empresas, etc.).</p> <p>El programa cubrirá los costes de las empresas valencianas necesarios para preparar los proyectos (desplazamientos, estudios preliminares, etc.).</p> <p>La realización de este tipo de actividades, además de favorecer mejoras productivas, persigue una mayor relación y cohesión entre las empresas participantes lo que, a su vez, propiciará colaboraciones ulteriores de otra naturaleza.</p>
Modalidad de financiación	Subvenciones no reintegrables

IMPLANTACIÓN				
Costes (€)	2005	2006	2007	TOTAL
		120.000	120.000	240.000
Indicadores de seguimiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Número de empresas peticionarias de ayudas a este programa.</li> <li>▪ Número de iniciativas emprendidas al amparo de este programa.</li> </ul>			





## Actuación VII.5. Programas de cooperación empresarial en comunicación



Actuación VII.5.

**PROGRAMAS QUE PROPICIEN LA COOPERACIÓN EMPRESARIAL PARA DESARROLLAR ACCIONES DE COMUNICACIÓN Y RELACIÓN CON EL RESTO DE AGENTES DEL SECTOR**

DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	
Objetivos	Fomentar la cooperación entre las empresas valencianas que decidan desarrollar conjuntamente acciones de comunicación y relación con el resto de agentes del sector.
Descripción y justificación	Se propone crear y desarrollar un programa que apoye a aquellos consorcios de empresas (formados por al menos cinco) que decidan desarrollar acciones de comunicación y relación conjunta con el resto de agentes del sector (revistas, boletines, sitios Web, etc.). La realización de este tipo de actividades, además de favorecer mejoras en la posición de las empresas participantes en el mercado, persigue una mayor relación y cohesión entre ellas, lo que, a su vez, favorecerá colaboraciones posteriores de otra naturaleza.
Modalidad de financiación	Subvenciones no reintegrables

IMPLANTACIÓN				
Costes (€)	2005	2006	2007	TOTAL
			60.000	60.000
Indicadores de seguimiento	<ul style="list-style-type: none"><li>Número de empresas peticionarias de ayudas a este programa.</li><li>Número de iniciativas emprendidas al amparo de este programa.</li></ul>			



## ÁREA DE ACTUACIÓN VIII. INCREMENTAR LA CULTURA DE LOS AGENTES DEL SECTOR

### Actuación VIII.1. Incremento de la cultura técnica



Actuación VIII.1.

#### INSTRUMENTOS Y ACCIONES PARA INCREMENTAR LA CULTURA TÉCNICA DE LOS PRESCRIPTORES Y GRANDES COMPRADORES DEL SECTOR

DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	
Objetivos	Mejorar la cultura técnica de los prescriptores y grandes compradores del sector.
Descripción y justificación	<p>De manera complementaria a las Actuaciones para Formar a los Agentes del Sector presentadas en el Área VI, se pretende, a través de instrumentos y acciones de comunicación y sensibilización, mejorar el conocimiento y valor que los prescriptores y grandes compradores conceden a los productos y servicios que componen este sector.</p> <p>Con esta finalidad, se propone crear un portal en el que se ofrezcan conocimientos sobre el sector, organizados de acuerdo a la desagregación subsectorial utilizada en AEES, que evidencien las aplicaciones y eficacia de los distintos productos y servicios así como herramientas útiles para el desempeño de las competencias profesionales de los citados prescriptores y grandes compradores, tales como sistemas de ayuda a la prescripción, sistemas para la generación de pliegos de prescripciones técnicas para la adquisición de productos o la contratación de servicios, etc.</p> <p>A través de este portal será posible también suscribir la recepción de información que, a modo de boletines electrónicos, notificará las novedades que se produzcan en los contenidos del portal.</p>
Modalidad de financiación	Subvenciones no reintegrables

IMPLANTACIÓN				
Costes (€)	2005	2006	2007	TOTAL
		200.000	100.000	300.000
Indicadores de seguimiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de visitantes del portal.</li> <li>Número de suscriptores de los boletines electrónicos de novedades del portal.</li> </ul>			



## Actuación VIII.2. Campañas para mejorar la valoración sobre los productos y servicios valencianos



Actuación VIII.2.

**CAMPAÑAS DIRIGIDAS A LOS PRESCRIPTORES Y GRANDES COMPRADORES PARA MEJORAR SU VALORACIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PRODUCIDOS EN LA COMUNIDAD VALENCIANA**

DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	
Objetivos	Mejorar la confianza de los prescriptores y grandes compradores en los productos y servicios de la Comunidad Valenciana.
Descripción y justificación	<p>Complementariamente a la Actuación VIII.1, aunque con un enfoque más comercial, se persigue centrar el interés y mejorar la reputación de los productos y servicios que componen este sector a través de acciones de comunicación tales como la edición y distribución entre prescriptores y grandes compradores de catálogos con información sobre las capacidades científicas, tecnológicas, profesionales y empresariales de la Comunidad Valenciana relacionadas con este sector y los distintos subsectores en los que se ha desagregado, incluyendo información específica sobre las empresas que los integran y sobre los productos y servicios que ofrecen.</p> <p>Para ello se utilizará los resultados derivados de la Actuación II.1.</p> <p>Complementariamente, estos catálogos, en versión electrónica, serán mantenidos actualizados en el portal a que hace referencia la Actuación VIII.1.</p>
Modalidad de financiación	Subvenciones no reintegrables

IMPLANTACIÓN				
Costes (€)	2005	2006	2007	TOTAL
			50.000	200.000
Indicadores de seguimiento	<ul style="list-style-type: none"><li>Número de catálogos distribuidos.</li><li>Número de visitantes de los catálogos en sus versiones electrónicas.</li></ul>			



## Actuación VIII.3. Campañas de comunicación



Actuación VIII.3.  
**CAMPAÑAS GENERALES PARA COMUNICAR LAS CAPACIDADES DE LA COMUNIDAD VALENCIANA EN ESTE SECTOR, MEJORANDO LA IMAGEN DE SUS PRODUCTOS Y SERVICIOS EN LOS MERCADOS COMERCIALMENTE MÁS ATRACTIVOS**

DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	
Objetivos	Mejorar la confianza de los mercados comercialmente más atractivos en los productos y servicios de la Comunidad Valenciana.
Descripción y justificación	Complementariamente a la Actuación VIII.2. y a partir de la documentación generada en ella, se propone desarrollar campañas en distintos mercados internacionales para transmitir una imagen de la Comunidad Valenciana como región europea de referencia en el sector socio-sanitario, favoreciendo el éxito de las acciones comerciales que las empresas valencianas aislada o conjuntamente puedan emprender.  Dichas campañas consistirán en la edición y distribución, en colaboración con el IVEX y el ICEX, de documentos promocionales que pongan de relieve las capacidades de la Comunidad Valenciana en el sector socio-sanitario.
Modalidad de financiación	Subvenciones no reintegrables

IMPLANTACIÓN				
Costes (€)	2005	2006	2007	TOTAL
			100.000	1.200.000
Indicadores de seguimiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Número de campañas realizadas.</li> <li>▪ Número de impactos de comunicación conseguidos.</li> </ul>			



## Actuación VIII.4. Campañas de comunicación dirigidas a los usuarios



Actuación VIII.4.

**CAMPAÑAS DIRIGIDAS A LOS USUARIOS DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS DE ESTE SECTOR PARA MEJORAR SU VALORACIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA**

DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	
Objetivos	Mejorar la confianza de los usuarios en los productos y servicios de la Comunidad Valenciana.
Descripción y justificación	De manera complementaria a la Actuación VI.6., el propósito de esta actuación es favorecer la reputación de los productos y servicios de la Comunidad Valenciana entre los usuarios potenciales. Para ello se pretende desarrollar distintas campañas de información para, a través de los medios informativos generales o las publicaciones periódicas que editan las asociaciones en las que, en su caso, se agrupan algunos colectivos de usuarios, informarles sobre las capacidades de la Comunidad Valenciana en el sector sociosanitario, elevando su prestigio y ganando su confianza.
Modalidad de financiación	Subvenciones no reintegrables

IMPLANTACIÓN				
Costes (€)	2005	2006	2007	TOTAL
			50.000	600.000
Indicadores de seguimiento	<ul style="list-style-type: none"><li>Número de campañas realizadas.</li><li>Número de impactos de comunicación conseguidos.</li></ul>			



## Actuación VIII.5. Instrumentos y acciones para comunicar la innovación tecnológica



### Actuación VIII.5. INSTRUMENTOS Y ACCIONES PARA COMUNICAR A TODOS LOS AGENTES LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EN ESTE SECTOR UTILIZANDO, ENTRE OTRAS VÍAS, CERTÁMENES FERIALES Y DEMOSTRADORES

DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	
Objetivos	Presentar las novedades tecnológicas relacionadas con el sector como vía para elevar el interés social por el mismo y su reputación.
Descripción y justificación	<p>Al tratarse de un sector con un claro impacto en la calidad de vida de los ciudadanos y, al mismo tiempo, un marcado carácter tecnológico a la vez que emergente, resulta idóneo desarrollar acciones de carácter demostrativo que acerquen al gran público las posibilidades que brinda.</p> <p>A tal efecto, se propone, entre otras acciones a acometer a partir del año 2007, utilizar la celebración de los certámenes feriales relacionados con el sector en la Comunidad Valenciana para presentar a los ciudadanos las últimas novedades del sector fomentando tanto la programación de visitas como la comunicación a través de medios generales de dichas novedades.</p> <p>Así mismo, se propone crear una exposición permanente en la que los ciudadanos puedan visitar y conocer los productos y servicios que ofrece el sector.</p>
Modalidad de financiación	Subvenciones no reintegrables

IMPLANTACIÓN				
Costes (€)	2005	2006	2007	TOTAL
	50.000	600.000	300.000	950.000
Indicadores de seguimiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Número de impactos de comunicación conseguidos.</li> <li>▪ Número de visitas de ciudadanos a certámenes feriales.</li> <li>▪ Número de visitas de ciudadanos a la exposición permanente.</li> </ul>			



## ÁREA DE ACTUACIÓN IX. PROMOCIONAR LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR

### Actuación IX.1. Promoción comercial en el mercado nacional



#### Actuación IX.1. PROGRAMAS PARA APOYAR LA PROMOCIÓN COMERCIAL DE LAS EMPRESAS DEL SECTOR EN EL MERCADO NACIONAL

DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	
Objetivos	Apoyar a las empresas fabricantes del sector en el desarrollo de acciones comerciales en el mercado nacional.
Descripción y justificación	<p>Sobre la base de los resultados obtenidos a través de las Actuaciones propuestas en el Área VIII, se pretende apoyar también a las empresas que componen este sector a promocionar sus productos y servicios en el mercado nacional como vía para afianzar su posición y favorecer un rápido crecimiento del sector.</p> <p>Con este objetivo se pondrán en marcha programas que apoyarán económicamente distintas acciones comerciales de las empresas tales como edición de catálogos comerciales, participación en certámenes feriales, realización de campañas, etc.</p>
Modalidad de financiación	Subvenciones no reintegrables

IMPLANTACIÓN				
Costes (€)	2005	2006	2007	TOTAL
		60.000	300.000	300.000
Indicadores de seguimiento	<ul style="list-style-type: none"><li>Número de propuestas presentadas por las empresas.</li><li>Número de proyectos apoyados.</li><li>Crecimiento de las ventas de las empresas apoyadas.</li></ul>			



## Actuación IX.2. Apoyo a la internacionalización



### Actuación IX.2. PROGRAMAS PARA APOYAR LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LAS EMPRESAS DEL SECTOR

DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	
Objetivos	Apoyar las acciones comerciales de las empresas fabricantes a través de programas que les permitan acceder a mercados internacionales.
Descripción y justificación	<p>Sobre la base de los resultados obtenidos a través de las Actuaciones propuestas en el Área VIII, se pretende apoyar también a las empresas que componen este sector a promocionar sus productos y servicios en los mercados exteriores y, en particular, en los emergentes como vía para aumentar su mercado, afianzar su posición y favorecer el crecimiento del sector.</p> <p>Con este objetivo se pondrán en marcha programas que apoyarán económicamente diferentes acciones comerciales de las empresas tales como edición de catálogos comerciales, participación en certámenes feriales, realización de campañas, realización de misiones comerciales, creación de redes de distribución, etc.</p>
Modalidad de financiación	Subvenciones no reintegrables

IMPLANTACIÓN				
Costes (€)	2005	2005	2005	2005
	60.000	300.000	300.000	660.000
Indicadores de seguimiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Número de propuestas presentadas por las empresas.</li> <li>▪ Número de proyectos apoyados.</li> <li>▪ Crecimiento de las ventas de las empresas apoyadas.</li> </ul>			





## Actuación IX.3. Compras y las prestaciones públicas



Actuación IX.3.

**INSTRUMENTOS PARA QUE LAS COMPRAS Y LAS PRESTACIONES PÚBLICAS FAVOREZCAN LA INNOVACIÓN Y COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS**

DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	
Objetivos	Orientar y promover la innovación tecnológica de las empresas del sector aprovechando la importancia que tienen las compras y prestaciones públicas.
Descripción y justificación	<p>Una de las estrategias más eficaces para incentivar la innovación en determinados productos y servicios y mejorar su competitividad, a la vez que se optimizan los recursos invertidos, resulta de orientar el rol que las administraciones públicas desempeñan en algunos sectores.</p> <p>Esta posibilidad y oportunidad es especialmente relevante en algunos de los subsectores socio-sanitarios en los que las administraciones públicas, además de intervenir como grandes compradoras, decidiendo qué prestaciones cubren y la manera en que las financian, actúan como reguladoras, garantizando la seguridad y efectividad de los productos y servicios.</p> <p>Existen mecanismos muy variados por medio de los cuales las administraciones públicas pueden actuar como tractoras:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Incorporando nuevos productos o servicios a las prestaciones que cubre dándoles la consideración de inversiones capaces de mejorar la calidad de vida y autonomía de los ciudadanos y, por lo tanto, de reducir otros costes asociados a su atención.</li> <li>▪ Estableciendo criterios técnicos que valoren la innovación tecnológica de las empresas proveedoras siempre que demuestren una mejor relación calidad / precio.</li> <li>▪ Elevando la exigencia con las que adquieren productos o servicios para evitar la penetración de productos de baja calidad.</li> <li>▪ Estableciendo la manera en que financian parcial o totalmente sus prestaciones y permitiendo que los usuarios desempeñen un rol más activo en las decisiones que les afectan.</li> </ul> <p>En esta actuación se propone precisamente valorar estas fórmulas en foros en los que participen representantes de las empresas y de las administraciones tratando, sobre la base de análisis realizados con recursos públicos, de alcanzar puntos de acuerdo.</p>
Modalidad de financiación	Subvenciones no reintegrables

IMPLANTACIÓN				
Costes (€)	2005	2006	2007	TOTAL
			90.000	60.000
Indicadores de seguimiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Número de análisis realizados.</li> <li>▪ Número de acuerdos establecidos.</li> </ul>			



## Actuación IX.4. Promoción de la oferta de productos y servicios mediante las TIC



### Actuación IX.4. INSTRUMENTOS BASADOS EN TIC PARA LA PROMOCIÓN DE LA OFERTA DE PRODUCTOS Y ERVICIOS DE ESTE SECTOR EN LA COMUNIDAD VALENCIANA

DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	
Objetivos	Promover el uso de instrumentos telemáticos en la comercialización de la oferta de productos y servicios de las empresas del sector.
Descripción y justificación	<p>Las tecnologías de la información y de las comunicaciones ofrecen posibilidades inéditas para la comercialización de productos y servicios, y para desarrollar nuevos modelos de negocio, mejorando la transparencia del mercado, aumentando las posibilidades de hacer llegar información adecuada a los clientes y, con ello, incrementando las oportunidades de negocio.</p> <p>En el sector sociosanitario las posibilidades que abren estas nuevas tecnologías no son una excepción abriéndose oportunidades de gran interés para las empresas que sepan explotaras.</p> <p>En este sentido, se propone crear un programa para apoyar a las empresas que decidan acometer iniciativas para utilizar instrumentos basados en TIC en sus actividades comerciales (e-commerce).</p>
Modalidad de financiación	Subvenciones no reintegrables

IMPLANTACIÓN				
Costes (€)	2005	2006	2007	TOTAL
		90.000	100.000	190.000
Indicadores de seguimiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Número de propuestas presentadas por las empresas.</li> <li>▪ Número de proyectos apoyados.</li> <li>▪ Crecimiento de las ventas de las empresas apoyadas.</li> </ul>			



## Actuación IX.5. Potenciación e integración de certámenes feriales



### Actuación IX.5. POTENCIACIÓN E INTEGRACIÓN DE LOS CERTÁMENES FERIALES RELACIONADOS CON ESTE SECTOR ALREDEDOR DEL CONCEPTO SALUD Y AUTONOMÍA PERSONAL

DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	
Objetivos	Potenciar los certámenes feriales relacionados con el sector que se celebran en la Comunidad Valenciana como instrumentos al servicio de su desarrollo.
Descripción y justificación	<p>En la Comunidad Valenciana se celebran algunas de las ferias monográficas relacionadas con este sector más importantes a nivel nacional e incluso europeo. Es el caso de:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Feria ORPROTEC, feria internacional centrada en el subsector de la Ortopedia y las Ayudas Técnicas.</li><li>▪ LABORALIA, centrada en la Prevención de Riesgos Laborales.</li><li>▪ SERPROMA, feria de reciente creación especializada en servicios y productos para personas mayores.</li><li>▪ DOMOGAR, feria profesional del sector de la domótica.</li><li>▪ URBE DESARROLLO, feria inmobiliaria con la que está relacionada URBE MAYORES, especializada en las viviendas para personas mayores, etc.</li></ul> <p>Estas ferias constituyen una oportunidad extraordinaria tanto para promocionar a las empresas del sector como para focalizar la atención del mercado en las capacidades de la Comunidad Valenciana.</p> <p>Por ello, se propone desarrollar una serie de acciones, fundamentalmente de comunicación a través de medios escritos y telemáticos (Ferias Virtuales), para potenciar dichos certámenes a la vez que para dar coherencia a la imagen que se transmite desde ellos a través de ideas fuerza comunes, relacionadas con la salud y la autonomía personal, y una mayor coordinación en su organización y celebración.</p>
Modalidad de financiación	Subvenciones no reintegrables

IMPLANTACIÓN				
Costes (€)	2005	2006	2007	TOTAL
		60.000	140.000	200.000
Indicadores de seguimiento	▪ Número de visitantes a los distintos certámenes feriales.			



## Actuación IX.6. Premios a la innovación tecnológica



### Actuación IX.6. PREMIOS QUE RECONOZCAN LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS DE ESTE SECTOR

DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	
Objetivos	Crear premios que reconozcan la innovación tecnológica en el sector socio-sanitario.
Descripción y justificación	De manera complementaria a la Actuación IX.5., se pretende utilizar el instrumento de los premios a la innovación en el sector o en los diferentes subsectores que lo componen como forma de reconocer el esfuerzo de las empresas y de concentrar el interés del mercado en la Comunidad Valenciana al tiempo que se eleva su reputación.  Esta actuación podría, de hecho, enmarcarse en la celebración de las ferias monográficas aludidas si, como parece conveniente, se celebrasen de manera simultánea.
Modalidad de financiación	Subvenciones no reintegrables

IMPLANTACIÓN				
Costes (€)	2005	2006	2007	TOTAL
		50.000	100.000	150.000
Indicadores de seguimiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de empresas que presenten candidaturas a cada una de las modalidades de premio que se establezcan.</li> </ul>			



## Actuación IX.7. Marca de calidad



### Actuación IX.7. MARCA QUE RECONOZCA LA CALIDAD Y EFICACIA DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS QUE INTEGRAN ESTE SECTOR

DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	
Objetivos	Reconocer públicamente la calidad y eficacia de los productos y servicios que se ofrecen en el sector.
Descripción y justificación	<p>Como última actuación para la promoción de los productos y servicios del sector, se propone la creación de una marca común a todo el sector que contribuya, además de al objetivo de reconocer la calidad y eficacia de los productos y servicios que se ofrecen, a delimitar claramente el sector y a evitar el intrusismo de servicios y productos de baja calidad y dudosa eficacia.</p> <p>Para ello, de acuerdo a los resultados derivados de la Actuación II.3., se establecerán unos estándares o condiciones de otorgamiento de la marca a los productos y servicios de este sector que la soliciten respaldando su calidad y eficacia, se pondrán a punto los servicios tecnológicos que permitan concederla, se establecerá el reglamento que regule su concesión y utilización por parte de las empresas que se hayan hecho acreedoras de la misma y se desarrollarán distintas acciones para promocionarla.</p>
Modalidad de financiación	Subvenciones no reintegrables

IMPLANTACIÓN				
Costes (€)	2005	2006	2007	TOTAL
		20.000	300.000	300.000
Indicadores de seguimiento	<ul style="list-style-type: none"><li>Número de productos y servicios que soliciten la marca.</li><li>Número de productos y servicios que reciban los derechos de uso de la marca.</li></ul>			



## ÁREA DE ACTUACIÓN X. CREACIÓN DE EMPRESAS

### Actuación X.1. Programas de creación de nuevas empresas



#### Actuación X.1. PROGRAMAS PARA APOYAR LA CREACIÓN DE NUEVAS EMPRESAS EN ESTE SECTOR

DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	
Objetivos	Apoyar el nacimiento de nuevas empresas en el sector.
Descripción y justificación	<p>Al tratarse de un sector emergente, existen numerosas oportunidades para la creación de nuevas empresas.</p> <p>Al objeto de apoyar a los emprendedores, se propone recurrir al capital semilla para facilitar las etapas de concepción, diseño y evaluación del proyecto empresarial y sus primeros pasos.</p> <p>Así mismo, los avales y el capital riesgo permiten aportar capital en las fases iniciales del proyecto empresarial o suplir su déficit en determinados momentos de su desarrollo.</p> <p>Finalmente, las alianzas financieras, a través de préstamos participativos, permite afrontar acciones como las que facilita el capital semilla o el capital riesgo aunque desde la aportación de inversores asentados en el tejido empresarial y con experiencia acumulada.</p> <p>De acuerdo a los anteriores instrumentos, se propone crear un programa para facilitar el desarrollo de iniciativas orientadas a la creación de empresas en este sector.</p>
Modalidad de financiación	Capital semilla / avales / capital riesgo / préstamo participativo

IMPLANTACIÓN				
Costes (€)	2005	2006	2007	TOTAL
		1.000.000	1.000.000	2.000.000
Indicadores de seguimiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Número de solicitudes recibidas.</li> <li>▪ Número de solicitudes apoyadas.</li> </ul>			



## Actuación X.2. Programas para la diversificación empresarial



### Actuación X.2. PROGRAMAS PARA APOYAR LA DIVERSIFICACIÓN DE LAS EMPRESAS DE ESTE SECTOR

DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	
Objetivos	Apoyar la diversificación de las empresas implantadas en el sector.
Descripción y justificación	De manera paralela a lo señalado en la Actuación X.1., aunque orientado a apoyar la diversificación de las empresas que integran el sector socio-sanitario con el propósito de que amplíen su cartera de servicios y productos, se propone crear un programa que las ayude a desarrollar este tipo de iniciativas.
Modalidad de financiación	Avales / capital riesgo / préstamo participativo

IMPLANTACIÓN				
Costes (€)	2005	2006	2007	TOTAL
			500.000	500.000
Indicadores de seguimiento	<ul style="list-style-type: none"><li>Número de solicitudes recibidas.</li><li>Número de solicitudes apoyadas.</li></ul>			



## Actuación X.3. Programas de apoyo la reconversión de empresas



### Actuación X.3. PROGRAMAS PARA APOYAR LA RECONVERSIÓN DE EMPRESAS DE SECTORES TRADICIONALES EN INDUSTRIA AUXILIAR DE ESTE SECTOR

DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	
Objetivos	Apoyar la reconversión de empresas pertenecientes a sectores industriales tradicionales en industria auxiliar del sector socio-sanitario.
Descripción y justificación	Finalmente y de manera complementaria a las actuaciones que componen esta área, se propone crear un programa para apoyar la aparición de empresas auxiliares a partir de la reconversión de empresas de sectores tradicionales (producción de biomateriales plásticos a partir de la industria del juguete, producción de biocerámicas a partir de la industria cerámica, producción de implantes quirúrgicos o de ayudas técnicas a partir de la industria del sector metalmeccánico, etc.).
Modalidad de financiación	Avales / capital riesgo / préstamo participativo

IMPLANTACIÓN				
Costes (€)	2005	2006	2007	TOTAL
			300.000	300.000
Indicadores de seguimiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Número de solicitudes recibidas.</li> <li>▪ Número de solicitudes apoyadas.</li> </ul>			





## IMPORTES Y PLAZOS

Áreas de actuación y actuaciones (miles de Euros)	2005	2006	2007
<b>I. IDENTIFICAR OPORTUNIDADES Y AMENAZAS</b>	<b>30</b>	<b>480</b>	<b>480</b>
I.1. Observatorio tecnológico y de mercado	30	60	60
I.2. Estudios de la demanda, de la oferta y de las tendencias	0	120	120
I.3. Estudios de evaluación de las tecnologías sociosanitarias	0	90	90
I.4. Estudios de vigilancia y prospectiva tecnológica	0	120	120
I.5. Estudios para identificar oportunidades de innovación tecnológica	0	90	90
<b>II. ESTRUCTURAR Y REGULAR EL MERCADO</b>	<b>110</b>	<b>420</b>	<b>420</b>
II.1. Catálogo de las empresas, productos y servicios	30	90	60
II.2. Foros de los distintos agentes que intervienen en el sector	30	120	150
II.3. Estándares que permitan valorar y reconocer la capacidad	0	60	60
II.4. Actividades de normalización técnica	30	60	60
II.5. Instrumentos para que las AAPP valoren a las empresas, etc.	20	90	90
<b>III. GENERAR CONOCIMIENTOS</b>	<b>0</b>	<b>2.900</b>	<b>3.900</b>
III.1. Programas de I+D dirigidos a aumentar el valor y diferenciación		2.000	2.500
III.2. Programas para explicar el efecto sobre la salud y la autonomía		600	900
III.3. Promoción de la participación de empresas en proyectos de I+D		300	500
<b>IV. SERVICIOS TECNOLÓGICOS AVANZADOS</b>	<b>0</b>	<b>4.300</b>	<b>4.300</b>
IV.1. Programas que incentiven la colaboración con centros tecnológicos		1.500	1.500
IV.2. Apoyos a los centros tecnológicos y de investigación		2.500	2.500
IV.3. Redes de cooperación entre centros tecnológicos y de investigación		300	300
<b>V. MEJORAR MEDIOS PRODUCTIVOS Y DE GESTIÓN</b>	<b>0</b>	<b>3.300</b>	<b>4.450</b>
V.1. Programas para apoyar la adaptación a la nueva legislación		600	900
V.2. Programas para modernizar las infraestructuras productivas		1.200	1.300
V.3. Programas para modernizar la gestión de procesos y el desarrollo		600	900
V.4. Programas para incorporar a tecnólogos y gestores de la innovación		600	900
V.5. Programas para apoyar la utilización de las TIC		300	450
<b>VI. FORMAR A LOS AGENTES DEL SECTOR</b>	<b>160</b>	<b>3.800</b>	<b>3.800</b>
VI.1. Programas de formación universitaria específicos	50	1.200	1.200
VI.2. Materias relacionadas con las tecnologías sociosanitarias	20	150	150
VI.3. Programas de formación continua para el personal de las empresas	30	300	300
VI.4. Programas de formación continua para los profesionales prescriptores	20	100	100
VI.5. Materias relacionadas con la salud y el bienestar	20	300	300
VI.6. Acciones de formación dirigidas a los usuarios	20	250	250
VI.7. Centro interuniversitario formación en tecnologías de la salud y el bienestar		1.500	1.500
<b>VII. PROMOVER LA COOPERACIÓN EMPRESARIAL</b>	<b>0</b>	<b>640</b>	<b>640</b>
VII.1. Programas que propicien la cooperación en acciones comerciales		300	300
VII.2. Programas que propicien la cooperación en acciones de formación continua		100	100
VII.3. Programas que propicien la cooperación en acciones científicas y tecnológicas		60	60
VII.4. Programas que propicien la cooperación en desarrollar acciones productivas		120	120
VII.5. Programas que propicien la cooperación en acciones de comunicación		60	60
<b>VIII. INCREMENTAR LA CULTURA DE LOS AGENTES</b>	<b>50</b>	<b>1.000</b>	<b>2.400</b>
VIII.1. Instrumentos y acciones para prescriptores y grandes compradores del sector	0	200	100
VIII.2. Campañas a prescriptores y grandes compradores para mejorar su valoración	0	50	200
VIII.3. Campañas generales para comunicar las capacidades de la CV en el sector	0	100	1.200
VIII.4. Campañas a usuarios para mejorar su valoración	0	50	600
VIII.5. Instrumentos y acciones para comunicar la innovación tecnológica	50	600	300
<b>IX. PROMOCIONAR LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS</b>	<b>250</b>	<b>1.320</b>	<b>1.410</b>
IX.1. Programas para apoyar la promoción nacional	60	300	300
IX.2. Programas para apoyar la internacionalización	60	300	300
IX.3. Instrumentos para que las compras públicas favorezcan la innovación	0	90	60
IX.4. Instrumentos basados en TIC para la promoción de la oferta	0	90	100
IX.5. Potenciación e integración de ferias alrededor de salud y autonomía personal	60	140	200
IX.6. Premios que reconozcan la innovación tecnológica de los productos y servicios	50	100	150
IX.7. Marca que reconozca la calidad y eficacia de los productos y servicios	20	300	300
<b>X. CREAR EMPRESAS, EN PARTICULAR DE BASE TECNOLÓGICA</b>	<b>0</b>	<b>1.800</b>	<b>1.800</b>
X.1. Programas para apoyar la creación de nuevas empresas en este sector		1.000	1.000
X.2. Programas para apoyar la diversificación de empresas de este sector		500	500
X.3. Programas para apoyar la reconversión en industria auxiliar		300	300
<b>TOTAL ACCIONES</b>	<b>600</b>	<b>19.960</b>	<b>23.600</b>
		<b>44.160</b>	



